DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.132 | Montevideo, Miércoles 10 de Febrero de 1915 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital é interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis "	" 5.50
" doce "	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Gorlero,
Administrador.

Diligencia de Melo á Artigas

De Paulino Silvera

Dias de salida

De Melo—Enero 1.o, 10, 20 y 29; Febrero 7, 17, 27; Marzo 7, 17 y 26.

De Artigas: Enero 5, 14 y 23. Febrero 2, 11 y 20. Marzo 2, 11, 20 y 30. Precios de pasaje: de Melo á Chuy, $ 1.50; á Asperezas, $ 3.00; á Saldaña, $ 3.50; á Corral de Piedra, $ 4.00; á Sarandí, $ 4.50; á Bañado de las Pajas, $ 5.00; á Artigas, $ 7.00. La empresa cuenta con dos diligencias y un carruaje suizo para viajes fuera itinerario.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, a las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 a las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, a las 6 a. m.

De Pa̤so Ramírez los días 4, 13 y 23 a las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, a las 5 p. m.

Linea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, a las 7 a. m., a Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua a Paso Palmar, los días 8 y 22, a las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar a Mercedes, los días 9 y 23, a las 9 a. m.

Regresos de Mercedes a Paso Palmar 12 y 26, a las 5 a. m.

Paso Palmar a Paso de la Barra, días 13 y 27, a las 9 a. m.

Paso de la Barra a Paso Porrúa, días 14 y 28, a las 5 a. m.

Paso Porrua a Paso de los Toros 15 y 29, a las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, a las 4 a. m.

De Puerto Gómez a Artigas, días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis a San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel a Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria a Artigas, días 6 y 21.

Artigas a Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS—El sábado 13, á las 11.30, gran baile de máscaras y particular. Director de la banda: Arturo Infantozzi.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón, $ 4.00; palcos altos, $ 2.00; entrada para hombres, $ 1.00.

URQUIZA—Empresa José y Luis Crodara.—A las 11 1|2 de la noche: Grandes bailes de máscaras y particular las noches del 13, 14, 15, 16, 20 y 21.—Director de la Banda: Aquiles Gubitosi.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón, $ 5.00; entrada para hombres, $ 2.00.

CASINO—Compañía española de zarzuelas y operetas dirijida por José Lopez Silva.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.30; Entrada á palco, 0.15; Entrada general, 0.15.

Por función entera: Entrada y asiento delantera, cazuela y galería, 0.30; Entrada general á cazuela y galería, 0.15.

Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Funcion todas las noches, con variados programas.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte dramático. Espectáculos gratuitos los martes, jueves, sábados y domingos.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30
por tres publicaciones

A LOS AGENCIEROS de colocaciones, doy 10 pesos al que me consiga un puesto de chauffeur en casa de familia, tengo tres años de práctica, buenos certificados y buenos informes. Dirigirse á J. H. Colón 1269. 480-Fb.12.

PARA ESTANCIERO ó familia que guste vivir bien, vendo palacete Agraciada, plazo 30 años. Tratar directamente, Carve. Treinta y Tres 1372. 478-Fb.12.

PARA LECHERIA—Hace sociedad quien tiene mil quinientas hectáreas de campo, distante doce kilómetros de Estación Florida, sobre camino carretero. Dirigirse á José Fernández Míras, Florida. 466-Fb.11.

BUEN NEGOCIO — Por ausentarme vendo "Al Baratillo Popular", tienda, mercería y artículos hombres, buen diario á pesar crisis, á prueba. Capital 1.500 á 3.000 pesos, según quiera el interesado parte ó toda la mercadería. Soriano y Yaguarón. 465-Fb.11.

SE ALQUILA casa altos, 5 piezas, cuarto servicio, claraboya, luz eléctrica y comodidades. Zabala 1589. 464-Fb.11.

CONVIENE saberlo. Necesita dinero sobre hipotecas, comprar, vender, arrendar casas, campos, etc., acuda Agencia Bidart, Jackson 1424, que hará pichinchas. 434-Fb.10.

EXTENSO surtido en manteles, servilletas, toballas, sábanas, fundas etc. Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 451-Fb.10.

BIOGRAFO — Véndese ó alquila. Todas comodidades según las últimas ordenanzas municipales. Verdadera pichincha. Informes: Andes 1269. 435-Fb.10.

PARA CARNAVAL—Gasas pintadas á mitad de precio. Tarlatanes de fantasía. Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 446-Fb.10.

LIQUIDACION de túnicas para baile á precios increíbles. Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 447-Fb.10.

¿SE CASA Vd.?—No olvide que en la casa Correa Luna Hnos. le harán un traje de novia con exquisito gusto y á precio reducido. Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 448-Fb.10.

CAMINEROS — Gran variedad de gustos en esparto, tripe rizado y cortado. Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 450-Fb.10.

SERPENTINAS — Precios de por mayor. Fiambreras, esteras, escaleras, bancos, mesas, armarios, cubiertos, lozas. Avenida La Paz 1622. Gran Bazar Enciclopédico. 452-Fb.13.

MALDONADO — Carnavales — Boletos tres días $ 2.50 ida y vuelta. Hoteles principales. Sagrista, Barla, Sánchez, precios reducidos. Baños playa Las Delicias. 453-Fb.10.

PUNTA DEL ESTE—Carnavales—Boletos tres días $ 2.50 ida y vuelta. Cuatro hoteles principales. Biarritz, España, Espinola, Pitot. Precios rebajados. 454-Fb.10.

SE VENDE perrito chico de raza japonesa. Santa Fe 1064. 433-Fb.10.

HULES para piso, gustos y calidad extra. Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 449-Fb.10.

DINERO—Necesito 6.500 pesos en hipoteca por 3 años, pago el 10 por ojo, no admito corredor. Tratar: 2.a Rivera 151, casi esquina Millán, de 12 á 2 p. m. 455-Fb.19.

HOTEL UNIVERSAL — Piedras 272. Recibe pensiones á $ 14 al mes. Con pieza, $ 25. Pensión y pieza al día, $ 1.20. 419-Fb.10.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar ó repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 218-ml.v.d.

AVICULTURA—Se ofrece persona muy competente para establecimiento. Doy lecciones teóricas y prácticas de incubación y cría á domicilio. M. Villanueva, Mercedes 1794. 395-Fb.16.

CIELO-RASOS METALICOS de cualquier gusto, colocados ó sin colocar, á precios módicos. Hugo Pollett y C.o. Misiones 1521. 345-Fb.11.

VENDO casas en calle Cebollati 2066, Mercedes 1470 y Convención 1370. 331-Fb.21.

"FRE-GO-LI"—Contra la humedad. Cuesta 20 cts. el metro cuadrado y es seguro. Unicos agentes: Hugo Follett y C.o. Misiones 1521. 344-Fb.11.

ESCUELA DE COMERCIO—Contabilidad, Teneduría, Máquina, Lecciones teórico prácticas é individuales. Mensualidad 3 $. Clases á domicilio. Ituzaingó 1332. 257-Fb.10.

EL QUE TENGA QUE EDITAR—Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

PROFESORA DIPLOMADA—Corte y confección. Rosa Gadea. Clases diurnas y nocturnas; ídem á domicilio. Avenida de la Paz 1742. 248-Fb.22.

ARRIENDASE 67 hectáreas inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h.n.o.

SE ALQUILA casa-quinta con todas comodidades, calle Castro 37, casi esquina Continuación Agraciada. Tratar: Nubel N.o 7. Paso Molino. 245-Fb.23.

DINERO HIPOTECA—Tengo diversas partidas. Interés corriente. Jentscnick. Misiones 1482. 4058-h.n.c.

SE DESEA ARRENDAR 1.200 hectáreas campo bueno muy cerca Estación, Departamentos Sud del Rio Negro datos por carta J. D. E. Mercedes 893.

CAMPO. — Pastoreo o labranza arriéndanse 900 hectáreas. Departamento Flores, inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 580. 4247-h.n.o.

QUIERE — Vd. vender sus muebles, vea la casa de remates y anticipos Francisco Esperan Muñiz, Zabala 1368. Escritorio: Treinta y Tres núm. 1321. 58-E.8|916.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404. n|n. 473-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1095 Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 524-pte.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 221 y San Salvador 2118, tiene piezas amueblados con todo confort, da pensión y lleva viandas a precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa seria y de confianza. 1006-fb.28-1915.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PABLO DE MARIA. JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados— Estudio. 25 de Mayo 544. Horas: 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1405 n|n. 239-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado—Treinta y Tres 1386. 4374-pte.

JUAN PEDRO RAMIREZ Y WASHINGTON BELTRAN—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3361-pte.

ESCRIBANIA DEL Dr. EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono La Uruguaya 2251.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA— Abogados — Buenos Aires 528. 3196-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

JOSE A. DE FREITAS—Abogado. Trasladó su estudio á la calle Zabala 1330. 222-perm.

LUIS MELIAN LAFINUR y MANUEL CAÑIZAS— Abogados — Estudio: calle Solís núm. 1508. 3592-E 31.

SEBASTIAN PUPPO — Abogado— Estudio: Rincón 688—Domicilio: Colonia núm. 1982.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ— Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA —Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA— Arquitectos-ingenieros, Alzaibar 1313. Teléfono: La Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1324 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio a la calle Colonia 1133. Teléfono: La Uruguaya núm. 1561 (Cordón). 4391-pte.

DENTISTAS

SEVERO LAGUARDA — Cirujano Dentista—De regreso de su viaje a Europa a reanudado sus tareas profesionales.—Yi 1290 esquina San José. 4121-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista —Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina—Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m., Sarandí 538. 3219-pte

DONABA RICARDO—Cirujano-dentista. Consultas de 8 a. m. a 5 p. m. Calle Rio Branco N.o 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

R. RINALDI GUERRA —Dentista —Asistente a las clínicas del doctor Jarmar, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1363. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. 1591-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos dentistas— Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810 pte.

ESCRIBANOS

PEDRO E. PINTO — Escribano— Registro de hipotecas, primera sección Juan Carlos Gómez 1436. 3315-pte.

JOAQUIN REQUENA Y BRUN— Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno. 3802-pte.

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante—Escribanos, Rincón 485. 1908-pte.

BERNABE L. MAGARIÑOS — Escribano. Ha trasladado su Escribanía á la calle Cerro Largo N.o 881. 472-h.n.o.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio a la calle Rio Negro 1456.

MULLIN Y DURAN—Ingeniero-arquitecto—Contratista— Misiones 1459 —Montevideo.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274 Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos. Construcciones en general. Proyectos. direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta Calle Uruguay 961.—Consultas todos los días hábiles de 2 a 4 p. m.

Dr. GILBERTO REGULES—Especialista en oídos, nariz y garganta. De regreso de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Sarandí 412. Consultas de 2 á 5. 25-F.6.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Rio Negro 1277. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio a la calle Colonia 1210, entre Cuareim y Yí. Consultas de 2 a 4, exceptuando los jueves.

DOCTOR IMBOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

ISOLA DOCTOR. OCULISTA.—Profesor de la Facultad de Medicina, trasladó su consultorio á Uruguay 967, entre Arapey y Daymán.—Teléfono: "La Uruguaya" 1583, Central. pm.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. GHIGLIANI Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay N.o 1040, casi esquina Rio Negro, T. U. 1286 (Central). Consultas de las 14 a las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada)

Dr. CAPRARIO ERNESTO—Médico-Cirujano de niños, 25 de Mayo 417, entre Zabala y Misiones. Teléfono La Uruguaya 2159. Central. Consultas de 1 a 3.

DOCTOR A. S. VIANA—Oculista—De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 2 a 4. Jueves exceptuados, 18 de Julio 1263. Teléfono Cooperativa. 4498-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, urétra y próstata. Calle Mercedes N.o 807. Consultas de 2 a 5 p. m. 2405-pte.

DOCTOR JOSE PEDRO URIOSTE —Medicina general, con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-perm.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga próstata, uretra y venérео sifilíticas. Consultas: de 2 a 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203, Central. 17-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto) —Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 5. Yaro 1419. 2168.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X, Canelones 882 (antes 87), de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

Dr. RAFAEL SCHIAFFINO—Médico—Ha trasladado su consultorio a la calle Rincón N.o 421.—Consultas de 1 a 3 p. m., menos los jueves y días festivos. 3788-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 828. 1586-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 2132-pte.

Dr. ALBERTO MAÑÉ—Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 710, casi esquina Juncal. 1385-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes—Consulta de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 2855-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados. de 2 a 3 p. m., La Uruguaya 923. 390-pte.

Dr. J. J. COPPOLA— Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 3 a 4 p. m. Consultorio: Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

DOCTOR RUCKER—Médico especialista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados -25 de Mayo 633.

MARTIRENE JOSE —Médico-Cirujano de niños Se ocupa tambien de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Yi 1412. 1729-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2305-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Jefe de Clínica Médica—Enfermedades del corazón y afecciones médicas de los riñones. Consulta de 2 á 5. Rio Negro 1441. Teléfono: 1513, Central.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1417 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 a 6.30. 264-pte.

Dr. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente a las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 a 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 695-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano de las Facultades de Turín y Génova—Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Consultas de 2 a 4, todos los días hábiles, lunes, miércoles y viernes de 8 y 1|2 a 10 p. m.—Calle 25 de Agosto 212. 4047-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 a 3. Lavalleja N.o 1711. 264-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6, excepto y jueves. calle San José N.o 332.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6. Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO, médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de La Paz 1420. 10-pte.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, niria y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vegiga, próstata, uretra, de regreso de Europa ha abierto consultorio Rondeau 1294. Consultas de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. perm.85.

Dr. ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños, calle Ituzaingó 1451, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 a 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte

Dr. ENRIQUE MENDEZ— Oculista —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5. exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 a 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 a 4). alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid, 18 de Julio N.o 1277.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157, esq. Maldonado. Teléfono Uruguaya 2578, Central. 3478-pte.

PEDICUROS

CALLISTA O PEDICURO—Cuida los callos, uñas encarnadas de los piés. Ituzaingó 1344 y Sarandí (antes Plaza Independencia 725). Consultas de 2 á 6 p. m. Teléfono: Montevideo N.o 1186. Central. 42-F.5.

REMATADORES

JUAN CARLOS CARVE — REMATADOR—Escritorio: Treinta y Tres 1372. Remate de campos, casas y terrenos al contado y á plazo, con intervención de instituciones bancarias. 179-Fb.12.

GENERALES

Contribución I. del Interior y Litoral

Se previene a los señores contribuyentes a dicho impuesto, que en razón de la amplitud de los plazos fijados por el Decreto Reglamentario de fecha 4 de Enero ppdo. no habrá lugar a prórroga alguna, por lo que se aplicará á los morosos el recargo que impone el artículo 15 de la Ley.—Montevideo, Febrero 1.o de 1915.—B. Correa Goodall.—V.o B.o: Marquez. 352|911.

Consejo de Administración del Puerto

Oficina del Tráfico y Conservación.

Se advierte al comercio que de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha Enero 27 de 1915, el aumento de 40 o|o que se hizo por el decreto de Enero 14 de 1914 en la tarifa de Capatacías para mercaderías, etc., etc., alcanza también á los frutos del país.—El Oficial 1.o. — Montevideo, Febrero de 1915. 411-Feb.11.

SE VENDE

En el departamento de la Florida (R. O. del U.) se vende una casa quinta, se compone de 21 1|2 hectáreas, contiene cuatro hectáreas de viña en producción, chalets de siete piezas de material, una pieza de altos con escalera de marmol y balcón de material. Molino a viento con depósito de agua para regar, arboles frutales, bodega, galpones, monte de mimbre, la entrada a la quinta es por la calle principal de la ciudad, á corta distancia de la estacion. Los interesados pueden enterarse en la casa de los señores Manuel Grela y Goñi, calle 25 de Mayo N.o 712 (Montevideo).—Domingo Giordano, Florida. 154v.14fb.

Al Publico

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono á esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

CHALET con todo confort. Se alquila Buschenthal y Lucas Obes, Prado. Informes Banco Supervielle. Seccion Propiedades

Banco de Cobranzas
Locaciones y Anticipos

Se avisa á los señores Accionistas que desde el día de la fecha en adelante se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre de 1914.—Montevideo, Febrero 5 de 1915.—Alfredo Echevarría, Gerente. 407-F.14.

Avisos del día

Club Uruguay

Se previene a los señores socios que no hayan recibido la invitación para el baile de disfraz que se efectuará el martes 16 del corriente, que pueden pasar por la Gerencia del Club á reclamarla. — Montevideo, Febrero 10 de 1915. Fb.12.

Banco Italiano del Uruguay

54-o DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas para que se presenten á cobrar el dividendo correspondiente al segundo semestre de 1914 contra entrega del cupón número 54.—Montevideo, Febrero 9 de 1915. 485-F.25.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés DARRO

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 10 y 11 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Febrero 9 de 1915.—Christophersen Hnos., agentes. 481-Fb.11.

José B. Gomensoro

De Muebles nuevos y usados
Un automóvil Landoulet
En mi salon de ventas
Calle Piedras, 318

EL VIERNES 12, á la una de la tarde, remataré á la más alta postura, cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo: juegos para vestíbulos, camas de bronce para una y dos personas, sofáes y diván tapizado de marroquín, máquina de escribir Wellington, salamandra, porcelana francesa, platinas, artefactos luz eléctrica y variedad de artículos. A las 4 p. m.: Un automóvil Landoulet

Exijo seña en dinero al que compre y el 5 o|o de comisión. La entrega al día siguiente. -84-Fb.12.

DEOLINDO F. TIRELLI

A la más alta oferta y por separación de condominio—De la bien situada casa esquina, Paysandú y Olimar.

EL DIA JUEVES 11 de Febrero de 1915, á las 18, ó sea las 6 de la tarde, Venderé la mencionada propiedad esquina, compuesta de 4 piezas, altillo, claraboya, cancel, caño maestro, aljibe, empedrado, vereda y arrimos pagos. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: pesos 200 al caer el martillo Por más datos, pídanse programas. Justicia 2088. Teléfono, 25, Aguada. 480-Fb.11.

ITINERARIO DE FERROCARRÍLES

HORARIO DE VERANO

A Canelones—Salida, todos los días á las 6.15, 6.55, 10.10, 11.15,
17.15, 18.30, además los lunes, mier coles, viernes y sábados á las 6.55 y
los martes, jueves, sábados á las 9.25 y 19.35.
-Regreso, todos los días á las 7.32, 9.11, 13.13, 18.27, 19.18, ade-
más los lunes, miércoles y viernes á las 14.15; y los martes, jueves, sá-
bados y domingos á las 5.10 y 16.21.
A Florida — Salida, todos los días á las 6.15 y 18.30 y además los
martes, jueves y sábados á las 19.35.
Regreso, todos los días á las 7 y 17.14 y además los lunes, jueves
y sábados á las 2.55.
A Durazno — Salida, todos los días á las 6.15 y además los martes,
jueves y sábados á las 19.35.
Regreso, todos los días á las 14.21 y además los miércoles, vier-
nes y domingos á las 23.35.
A Río Negro—Salida, todos los días á las 6.15 y además los martes,
jueves y sábados, á las 19.35.
Regreso, todos los días á las 12.5 y además los lunes, miércoles,
viernes y domingos á las 21.
A Tacuarembó—Salida, martes, jueves y sábados á las 19.35.
Regreso, lunes, miércoles, viernes y domingos á las 14.13.
A Rivera — Salida, martes, jueves y sábados á las 19.35, con com-
binación al Ferro Carril Midland.
Regreso: lunes, miércoles, vier nes y domingos á las 10.10, con com-
binación del Ferro Carril Midland.
A Minas—Salida: todos los días á las 7.50.
Regreso: todos los días á las 14.35.
Regreso: todos los días á las 6.30 y lunes,
A Nico Perez — Salida, martes, jueves y sábados á las 6.30 y lunes,
miércoles y viernes á las 8.45.
miércoles y viernes á las 8.45. sába dos á las 6|48 y miércoles, viernes y
Regreso: martes, jueves y
domingos á las 11.30.
A San José—Salida, todos los días á las 10.10 y 17.15, además los
lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55 y los martes, jueves y do-
mingos á las 0.25.
Regreso, todos los días á las 6 y 16.25, además los lunes, miérco-
les y viernes á las 12.35 y los martes, jueves, sábados y domingos á las
14.50.
A Puerto Sauce—Salida, martes, jueves y domingos á las 9.25
Regreso, lunes, miércoles y vier nes á las 8.
Regreso, lunes, miércoles y domingos á las 9.25.
A Colonia — Salida, martes, jueves y vier nes á las 7.10.
Regreso, lunes, miércoles y jueves y sábados, á las 6.30.
A Melo—Salida, martes, jueves y domingos á las 6.
Regreso, miércoles, viernes y sábados. á las 6.30
A Treinta y Tres—Salida, martes, jueves y domingos, á las 7.40.
Regreso, miércoles, viernes y domingos á las 9.15.
A Maldonado—Salida, todos los días á las 12.15.
Regreso, todos los días á las 12.15.
Regreso, lunes, mier coles y viernes, á las 6.55.
A Mercedes—Salida, lunes, mier coles y viernes, á las 8.30.
Regreso, martes, jueves y sábad os, á las 8.30.
Regreso, martes, jueves y sábados á las 9.15.
A Atlántida—Salida, todos los días á las 9.15.
Regreso, todos los días á las 16.1.
A Piedras—Salida, todos los días á las 6. 6.15, 8.17, 10.10, 10.40, 11.15,
12.2, 13.40, 14.40, 16.20, 17.15, 18, 18.30, 19.30, 21.25, 23.10 y 0.45; ade-
más los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55 y los martes, jue-
ves y sábados, á las 6.30, 9.25 y 19.35.
Regreso todos los días á las 5.20, 6.50, 8.20, 9.10, 10.5, 11.20, 12.55,
13.46, 14.35, 15.35, 17.8, 18.47, 19.12, 20.4, 20.25, 22 y 23.50; además, los
lunes, miércoles y viernes á las 14.55 y los martes, jueves, sábados y do-
mingos, á las 6 y á las 17.
A Pando—Salida, todos los días á las 7.50, 9.15, 11.30 y 18.5.
Regreso, todos los días á las 7.20, 13.30, 17.15 y 17.32.
A San Ramón—Salida, todos los días á las 17.35, y además los lu-
nes, miércoles y viernes á las 8.45 y los martes, jueves y sábados, á
las 6.30.
Regreso, todos los días á las 7.16; además los martes, jueves y
sábados á las 11.37 y los miércoles, viernes y domingos á las 15.42.

JUDICIALES

CONVOCATORIA — De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se convoca a los acreedores de los señores Bravo y Yavecchia, para una reunión que tendrá lugar el 18 de Febrero próximo a las 4 de la tarde, con el objeto de ocuparse de una propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes, se hallan en la Oficina Actuaria, Rincón 478, a disposición de los acreedores por el término de diez días. — Montevideo, Febrero 2 de 1915. — Avelino Javier Figares, actuario. 393-F.18.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Francisco Martegani, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: En Montevideo, á veintiuno de Noviembre de mil novecientos catorce, los abajo firmados, acreedores de don Francisco Martegani, establecido en esta ciudad, calle Rivera número 1513, en el ramo de sastrería, en virtud del mal estado de los negocios del citado deudor, hemos convenido en un proyecto de concordato bajo las bases siguientes: 1.o Los acreedores suscriptos, concedemos al señor Martegani una quita de 80 o/o sobre el total de los créditos que nos adeuda; 2.o El señor Francisco Martegani se obliga á pagar el 20 o/o restante en dos cuotas iguales, una á los ocho meses y otra á los dieciséis meses en Montevideo, en los domicilios de sus acreedores. 3.o Los acreedores suscriptos facultan al deudor para que pida la aprobación judicial de este convenio, desde cuya aprobación empezarán á contarse los plazos fijados en el párrafo anterior. — Francisco Martegani, Santiago Baldo, Bernardo Dubarry, Fioravanti Ricci, Emilio Colombo, José Musso, Juan Antognazzo, Pedro Martegani, José Catenaccio, José Poletti, Alfredo Rossi, Juan B. Baldisoni, Maglio y C.a, Bruno C. Corbo. A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—En Montevideo, Enero 28 de 1915.—Avelino Javier Figares, escribano público. 420-Fb.28.

EDICTO JUDICIAL—De mandato del Juez Letrado Departamental, doctor Sebastián C. Robaina, se hace saber: Que ante este Juzgado se han presentado Angel y José López solicitando la homologación del concordato preventivo extrajudicial del tenor siguiente: Entre los que suscriben por una parte la razón social Angel y José López, del comercio de la ciudad de Rocha, y por la otra los acreedores de dicha firma, se ha convenido lo siguiente: Primero. Dado el mal estado de los negocios de los primeros, denunciados en la memoria explicativa respectiva, los segundos han resuelto concordarles quitas y esperas para el pago de lo que se les debe hasta la fecha según el balance presentado y cuyos valores ratificarán al pie de sus firmas en este documento. Segundo: En consecuencia, otorgan una quita de setenta y cinco por ciento sobre sus créditos pagadero el saldo en cuartas partes á seis, doce, diez y ocho y veinticuatro meses á contar desde la fecha del presente documento. Tercero: Garantirá, gravando en hipoteca bienes suficientes al efecto, estas obligaciones la señora madre de los deudores doña Francisca Lujambio de López, constituyéndose al efecto acreedor hipotecario por la totalidad del valor garantido, la firma acreedora por mayor valor en su nombre y representación y la de los demás acreedores. Cuarto: Si no se obtiene la totalidad de las firmas acreedoras se procederá á la homologación judicial llenadas que sean las exigencias legales respecto al número de acreedores y valores sumados de sus créditos y recaída la aprobación del juez de la causa se otorgará la respectiva escritura de hipoteca. Quinto: De acuerdo con la ley de papel sellado, en la oportunidad se repondrá el que corresponde á este documento que se firma en Montevideo á treinta de Octubre de mil novecientos catorce.—Por Angel y José M. López, José M. López.—Mateo Brunet y C.a, $ 2.004.07; José M.a Calvo y C.a, $ 160.10; Ventre, Gayoso y C.a, $ 57.80; Fábrica Nacional de Sombreros, $ 68; Alberto I. Delgado, $ 693; Ramón Leira, $ 36; Grether y Compañía, $ 66.72; Carlos Bellmunt Goicoros, $ 2.213.87; A. F. Rocco y C.a, $ 343.05; José Segade, $ 115.70; F. D. Faig, $ 37.16; Medeiros Hnos., $ 435.40; Cervecería Montevideana, $ 200.56; Ameglio, Podestá y Amado, $ 731.70; S. Romairone, $ 758.52; Angel Giorello é hijos, $ 162; Agustín S. Bianchi, $ 22.50; Alberto Galeano, $ 117.72; Cervecería Uruguaya, $ 166.85; Juan Musante, $ 90.52; Senra, Piqué y C.a, $ 3.900.60; Ladislao Rubio, $ 1.799.36; Enrique Menini, $ 183.60; Salvo, Campomar y C.a, $ 734.45; J. Martínez y C.a, $ 132.45; Juan Miguel, $ 422.25; Fábrica Uruguaya de Alpargatas, pesos 206.44; Francisca L. de López, $ 675; Francisca López de Fogliano, $ 4.000; Justo Olivera, $ 39.20; Alfonso Artigalás, $ 76.12; Abel Machado, $ 120.15; Juan A. Coronel, $ 78.92; Juan A. López, $ 48.20; Manuel Fernández, $ 113.80; Toribio Peyrot, $ 200; Bulow, hijos y C.a, $ 410.—Y en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 1.o del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación por el término de veinte días. Rocha, Diciembre 18 de 1914. Juan Cendán, Escribano. 456-Mz.3.

Banco de Crédito

25.a DIVIDENDO

Se avisa á los accionistas de este Banco que pueden concurrir desde el 5 del corriente á cobrar el dividendo de 2.25 o/o que corresponde al trimestre vencido el 31 de Diciembre ppdo.—El Secretario. 408-F.13.

Asistencia Pública Nacional

LICITACION DE LECHE Y ARTICULOS DE ALMACEN

La Asistencia Pública Nacional llama á licitación para el suministro de leche y artículos de almacén á los establecimientos de su dependencia, desde el 1.o de Marzo de 1915 hasta el 29 de Febrero de 1916. Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente á los pliegos de condiciones que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, calle Rincón N.o 416 (Sección Presupuesto y Proveeduría), todos los días hábiles, de 8 a. m. á 12 m. y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la prenombrada Secretaría, el miércoles 10 de Febrero próximo, á las horas siguientes:

Las de artículos de almacén á las 9 a. m.

Las de leche, á las 3 p. m.

Nota—Habiendo sido modificados los pliegos de condiciones que rigieron el año ppdo., se previene á los interesados que la Sección Presupuesto y Proveeduría, en las horas indicadas en el presente aviso, dará todos los informes que le soliciten al respecto.—Montevideo, Enero 30 de 1915.—La Dirección General. 371-F.10.

Escuela Nacional de Comercio

MATRICULA PARA LOS CURSOS DEL AÑO 1915

Se previene á los interesados, que la Tesorería de la Escuela N. de Comercio, procederá á la venta de formularios para las matrículas correspondientes á los cursos del año actual, todos los días hábiles, desde el 4 al 13 de Febrero entrante, de 10 á 11.

Vencidos estos plazos, se aplicarán las multas señaladas por el Reglamento.—Montevideo, Enero de 1915.—El Tesorero. 367-Fb.13.

Asistencia Pública Nacional

LICITACION DE CONSUMOS

Tercero y último llamado

La Asistencia Pública Nacional, llama a licitación por tercera y última vez, para el suministro de artículos de fidelería, molino, jabón y velas, carne, pan, café tostado y vino tinto del país, a los establecimientos de su dependencia, desde el 1.o de Marzo de 1915 hasta el 29 de Febrero de 1916.

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán "estrictamente" a los pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General, calle Rincón N.o 416 (Sección Presupuesto y Proveeduría) todos los días hábiles de 8 a. m. a 12 m. y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la prenombrada Secretaría, el jueves 11 del corriente á las horas siguientes:

Las de artículos de fidelería a las 9 a. m.

Las de artículos de molino á las 9 y 30 a. m.

Las de jabón y velas a las 10 a. m.

Las de pan a las 10 y 30 a. m.

Las de carne a las 2 p. m.

Las de vino a las 3 p. m.

Las de café a las 3 y 30 p. m.

Nota: Habiendo sido modificados los pliegos de condiciones del año anterior, se previene a los interesados que la Sección Presupuesto y Proveeduría, en las horas indicadas en el presente aviso, dará todos los informes que le soliciten al respecto.—Montevideo, Febrero 7 de 1915.—La Dirección General. 440fb11.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Pedido de wagones para embarque de ganados

La práctica de dejar sin efecto los pedidos de wagones formulados por los señores hacendados y consignatarios para embarque de ganados, ha llegado a un extremo alarmante hasta tal punto que durante el mes de Diciembre ppdo., fueron anulados los pedidos de 662 wagones y durante la primer quincena del corriente mes se dejaron sin efecto las solicitudes para 388 wagones.

La tolerancia de la Empresa por estos pedidos anulados, viene a ser así sumamente perjudicial no solo para sus propios intereses sinó también para los señores ganaderos en general desde que muy amenudo la Compañía se vé obligada a no atender pedidos de wagones para determinada fecha por existir pedidos anteriores que luego no se cumplen.

En tales circunstancias, la Empresa en defensa de sus intereses ha resuelto, á contar del 1.o de Marzo de 1915 exigir un depósito de $ 1.00 (un peso) por eje de cada wagón que se solicite para embarque de ganados, importe que depositará el solicitante en el momento de concedérsele su pedido. La suma depositada por este concepto será deducida del flete al efectuarse el transporte, pero no será devuelta si el embarque no se efectuara en la fecha y hora convenida.—Montevideo, Enero 29 de 1915.—C. W. Bayne, Administrador General. 354fb21.

A los Arquitectos y Constructores

Llamamos la atención sobre los modelos de celosías "Sistema Questa" que se exhiben en la Exposición de la Agencia Publicidad, Plaza Constitución. Informes: Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí 466. h.n.o.

Venta de comercio

A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, participo al comercio y al público, que he prometido vender á don Juan Iramendi, la casa de comercio que en el ramo de cochería y anexos, tengo establecida en esta ciudad, en la esquina que forman las calles San José y Sarandí, quedando el activo y pasivo á cargo del comprador. Los que se consideren acreedores de este establecimiento, deberán presentarse dentro del término legal, en la misma casa.—Mercedes, Enero 18 de 1915.—Luis Albín.Juan Iramendi. 223-Fb.20.

AL COMERCIO

Vapor italiano CONSTANZA

Terminó la descarga en el Depósito N.o 7. La revisación de las mercaderías se efectuará la el 11 de Enero 1915 de 2 a 4 p. m. las notas de reclamaciones deberán presentarse ya sean por faltas de bultos, faltas en el contenido o averías que resultasen dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Los agentes. Dodero Hermanos. Misiones 1488. Montevideo, Febrero 6 de 1915. 437fb10.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 2 de Marzo a las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

LEON XIII

Saldrá el 17 de Febrero á las 8 de la mañana, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo cargas y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO JANEIRO, LAS PALMAS, LISBOA, VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER y BILBAO.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a y 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531. 3-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor

«VIENA»

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos

"ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta posadas e Iguazú).

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá-Brasil).

LINEAS A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.



BANCOS

Banco FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía.-150-San Martín-154

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate o particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones, (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al publico pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros: por lo que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO
Gerente
536pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 12.062.757.88

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Agencia: Av. General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
fijo, 3 meses	4 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancías de $ 1 á 300	6 " "
Id id id de $ 301 á 1.000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Junio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso, 1 o/o anual.

Por depósitos á 3 meses fijos, 3 o/o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos, 4 o/o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o/o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o/o anual.

A vencer cada 6 meses, 4 o/o anual.

A vencer cada 12 meses, 4 o/o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o/o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente. 4-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd

Capital autorizado	£ 5.000.000 —
Idem suscripto	" 4.500.000 —
Idem emitido	" 2.250.000 —
Fondo de Reserva	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Adolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co Ltd.; Capital Counties, Bank Ltd.; London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

LA GERENCIA.

193-pte.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de Propiedades—Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres — del 2 al 4 o/o, según su importancia. Cobranza—De ventas á plazos, 2 por ciento.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses . . . . 4 o/o
A 6 meses . . . . 5 "
Por más tiempo . . Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en antícresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
Capital realizado	" 2.060.000
Fondo de reserva	" 700.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Petrano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Dr. José Pardo Santayana, Antonio Golcoechea, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente taza de intereses:

ABONA

En c|corriente . . . no abona interés

Depósitos á plazo fijo:

3 meses	3 ½ o/o anual
6 meses	4 " "
12 meses	4 ½ " "

Caja de Ahorros:

De $ 1 á 5.000 á vencer cada 3 meses	4 " "
Id id cada 6 meses	5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente. Convencional

Por descuentos . . . "

7-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

ZABALA, 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u) . . . £ 2.500.000
Capital integrado . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . " 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manáos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.
FRANCIA—París (2 Rue Scribe).
ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 92, Beaver Street.
PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona.

En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso	3	o/o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso	4	" "
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo	4	" "
En cuenta. Depósito á 6 meses fijo	4 ½	" "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4	" "

Por Depósitos á mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3940-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
Id realizado	" 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 872.500.00
Fondo de Previsión	" 150.000.00 " 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista	1 o/o
A retirar 30 días de aviso	4 "
3 meses	4 "
Id id de 6 meses	5 "
Id id de 1 año	5 ½ "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier suma:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1 o/o anual
Sobre depósitos de 3 meses	4 " "
Id id de 6 meses	5 " "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

Administración de propiedades.—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades mediante una módica comisión, teniendo instalada una Oficina especial, la que se encarga además, del cobro de alquileres y remesa de fondos a cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de seguridad—El Banco alquila al público a precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQ. ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio N.o 1499, esquina Vázquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau N.o 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista número 200.

Capital suscripto	$ arg. c/l. 100.000.000.—
Capital integrado	" " " 37.537.910.—
Fondo de reserva	" " " 45.224.134.74
Prima á recibir	" " " 1.477.254.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao, y Vigo.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA—Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia; Rafael, Selliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay.

AGENCIA EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Viamonte 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Charcas 1357; N.o 13, Bolívar 390; N.o 14, Belgrano 2264; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 179; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	o/o anual
Depósitos á 30 días	2 1/2	" "
" 60 días	2 1/2	" "
" 90 días	3 1/2	" "
" 180 días	4	" "
" 1 año	4 1/2	" "
" 2 años	5 1/2	" "
" 3 años	5 1/2	" "
" 4 años	6	" "
Depósito á premio con libreta, desde $ 10 á $ 10.000, después de 60 días	4	" "

COBRA

En cuenta corriente, convencional. En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 28 de 1914.

La Gerencia.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES N.os 1420|39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo—Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.09 por cada mil pesos, ó sea, á razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo, en cualquier momento, pagándose, después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

Le Banque de París et des Pays Bas, de París, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios, por intermedio de sus sucursales de Amsterdam, Bruselas y Ginebra; y la Banque d'Anvers y la Banque Centrale Anversoise de Amberes, hacen el pago de esos cupones en dicha plaza.

Gustavo Déffés, gerente.

2961-pte.

EL SIGLO

Montevideo, Febrero 10 de 1915

Protección industrial

El proyecto del Poder Ejecutivo, sobre exoneración de derechos é impuestos de todo orden á las empresas que inicien explotaciones industriales, representa una plausible iniciativa, destinada á desenvolver la producción manufacturera, en virtud de la conveniencia que existe, dice el mensaje dirijido á la Asamblea, "de estimular fuertemente la aplicación de nuevos capitales á nuevas industrias, la incorporación definitiva de los mismos á esa obra de independización económica que los acontecimientos actuales han puesto en evidencia una vez más y en forma dolorosamente aleccionadora, y que debe constituir la aspiración más intensa del espíritu nacional en la hora presente."

Es indudable que en nuestro país los capitales permanecen retraídos y alejados de las explotaciones industriales, salvo de la ganadería y de algunas de las que se derivan directamente de ésta. Compramos en Europa y Norte América la casi totalidad de los artículos manufacturados con nuestras propias materias primas y pagamos anualmente al exterior cincuenta millones, de los que una buena parte podrían ser ahorrados si el capital nacional fuese aplicado á explotar las industrias, en las infinitas manifestaciones que ellas ofrecen al trabajo y la iniciativa personal.

En artículos anteriores hemos demostrado cómo, solo por concepto de importaciones de artículos de alimentación que el país habría podido producir fácilmente, se ha perdido en veinte años alrededor de setenta millones oro; lo dicho respecto de éstas puede aplicarse exactamente á los demás artículos de consumo, tanto á los de las grandes como de las pequeñas industrias. Desde los tejidos de lana, que nos cuestan dos millones, hasta los artículos de producción más rudimentaria, como el carbón vegetal, en el que invertimos trescientos mil pesos anuales, el país compra en el extranjero una inmensa variedad de artículos de toda clase, de los que parte considerable es elaborada con las materias exportadas, que las fábricas europeas nos devuelven luego convertidas en objetos manufacturados.

Toda iniciativa, pues—entre ellas la que nos ocupa—que tienda á hacer cesar un estado de cosas que conspira perennemente contra la riqueza del país, y que estimule al capital nacional á salir de su retraimientos y lanzarse á la explotación industrial, ampliamente remuneradora, toda iniciativa de ese género, decimos, debe ser objeto de preferente atención.

Pero si de este punto de vista el proyecto del Poder Ejecutivo merece ser aplaudido, en cambio una de las disposiciones en él contenidas no concuerda, á nuestro juicio, con el fin que se procura obtener. El mínimum de cien mil pesos, que se establece como condición principal para el goce de la exoneración de derechos é impuestos, significa una exigencia excesiva, poco propicia para estimular la iniciativa individual y determinarla en el sentido de la implantación y explotación de fábricas. Si independientemente de la dificultad para hallar grandes capitales destinados á tal fin, dificultad natural dentro de un medio reacio á esa clase de colocaciones, se tiene en cuenta que por lo general esas iniciativas se resienten de timidez, por el desconocimiento de los resultados prácticos que darán las industrias que se desee establecer, parece que ese mínimum de cien mil pesos restringirá aquellas iniciativas, limitándolas al estrecho círculo de los pocos capitalistas con capacidad pecuniaria suficiente para establecer grandes fábricas. Y, por otra parte, la constitución de sociedades anónimas que aporten el concurso de muchos pequeños capitalistas, es una cuestión árdua y compleja, poco en armonía con nuestro modo de ser, y mucho más tratándose de empresas de la naturaleza de éstas que nos ocupan.

Además, no todas las industrias susceptibles de establecerse requerirían grandes capitales; el mismo ejemplo presentado por el Poder Ejecutivo, en su mensaje, de una fábrica de ácido sulfúrico, se refiere á un capital de sólo treinta mil pesos, fábrica que, sin embargo, y de acuerdo con los términos del proyecto, no gozaría, si se la estableciera, de los beneficios de la exención.

Por otra parte, para el desenvolvimiento industrial tanto da, por ejemplo, un capital de cien mil pesos como dos de cincuenta mil. Si el rendimiento ó producción de las grandes industrias es más intenso y económico que el de las pequeñas, en cambio bien podríamos darnos por satisfechos con la implantación de fábricas de producción limitada, siempre que la suma de sus rendimientos bastara á satisfacer las necesidades de los consumos. No es posible pretender desde un principio la constitución de grandes empresas, que sólo vendrán más adelante, cuando las pequeñas estén ya arraigadas definitivamente y hayan demostrado en el terreno de la práctica las conveniencias ó ventajas pecuniarias derivadas de su explotación. Tratándose de empresas que inicien nuevas explotaciones industriales, cuyos resultados financieros sólo se podrá conocer después de la inversión de los capitales respectivos, no es posible pretender que éstos sean cuantiosos, ni, por otra parte, las exenciones proyectadas significan una protección tan grande y de tan positivos beneficios, que sirvan de aliciente bastante para exponer al capital á correr el riesgo de posibles fracasos.

Creemos, en consecuencia de lo expuesto, que el proyecto gubernativo, por lo demás excelente, debe ser modificado en el sentido de que bajo su amparo puedan crearse y desenvolverse todas las industrias de que carecemos, aún cuando sus capitales sean inferiores á cien mil pesos, y que en vez de limitarse la exención exclusivamente á las empresas que inicien nuevas explotaciones, se la haga extensiva también á todas las similares entre sí que se establezcan con una misma industria, fijándose al efecto, para todas ellas, un mismo plazo en el que deberá terminar aquella exención.

La presidencia de la Cámara

Se efectúa esta tarde la elección de nuevo presidente en la Cámara de Diputados. La cuestión, como se supondrá, está resuelta a favor del doctor Saldaña, recién incorporado, hace cuestión de una semana, a la Cámara baja. Todos los colorados sin excepción lo votarán, salvo que a última hora se produzca algún disperso que no alcanzará, ni con mucho, a alterar el resultado de la elección.

Siguiendo una mala práctica inaugurada por esta Legislatura, también se votará a colorados, situacionistas puros por añadidura, para las dos vice-presidencias. El régimen de la discordia es todo un principio que se impone desde la altura.

EL PAQUETE DE FLORIDA

Ha llamado profundamente la atención, la noticia publicada ayer en la prensa de que los antecedentes de la elección de Florida habían llegado envueltos en papel de embalar y con hilos y el lacre violados.

¿Cómo explicará la Junta Electoral semejante envoltorio? Las urnas electorales convertidas en paquetes es algo que, dentro del "argot" criollo, es tan viejo como el país, pero que en la realidad tangible no se conocía.

Seguramente argüirá que no es de países democráticos ese misterio de que se pretende rodear las urnas; y que es preciso que todo se haga á la luz del día, sin tapujos ni ocultaciones vergonzantes.

Obedeciendo á ese criterio es que apenas ha quedado uno que otro sobre sano; y que en los restantes no hay pájaro que no haya puesto su huevo.

No arrendamos la ganancia del Senado el día que le toque abrir el formidable paquete; ¡vaya uno á saber qué saldrá de adentro. Según nos aseguran, algunos que han estado cerca, hasta mal olor despide...

Oro para el Banco de la República

En Londres y Buenos Aires

Hasta el día 8 se había depositado á la orden del Banco de la República en Londres 145.000 libras, en Buenos Aires $ 1.050.000 oro.

La declaración del Almirantazgo alemán

Zonas de guerra

El memorandum del gobierno alemán respecto á la declaración de zonas de guerra concluye con las siguientes palabras:

Alemania se vé obligada, á pesar suyo, á tomar medidas bélicas contra Inglaterra como recompensa contra el procedimiento inglés.

Igualmente como Inglaterra ha declarado la zona entre Escocia y Noruega como zona de guerra, declara ahora Alemania todas las aguas alrededor de Inglaterra é Irlanda, incluyendo el canal de la Mancha como zona de guerra, para proceder así contra la navegación del enemigo. Por esto Alemania se empeñará desde el 1.o del corriente de destruir todo buque enemigo que se encuentre en la mencionada zona, aunque no es posible evitar el peligro á que se exponen por esto personas y cargas. Las potencias neutrales están prevenidas de mandar con tales buques, tripulantes, pasajeros y cargas.

Pero también es llamada la atención de las potencias neutrales lo inconveniente que sus buques pasen por aquella zona, no obstante haber recibido los buques de guerra alemanes instrucciones en el sentido de evitar en lo posible cualquier medida forzosa en contra de esos buques neutrales, hasta tanto que se pueda reconocerles como tales.

En vista del abuso de la bandera neutral, tal como fué ordenado por Inglaterra, como también por las casualidades de un combate naval, no siempre será evitable, que buques neutrales serían víctimas de un torpedo que fué dirigido contra un barque enemigo.

Pero se avisa expresamente que la navegación al norte de las islas escocesas, en la parte Este del Mar del Norte y en un radio de lo menos de 30 millas del ancho á lo largo de la costa de Holanda, no será peligrosa.

El gobierno alemán publica estos procedimientos con anticipación con el objeto que tanto buques enemigos como buques neutrales tengan tiempo de arreglar sus planes como más les convenga y para entrar en puertos de la zona de guerra.

Es de esperar que las potencias neutrales no tomen menos consideración á los intereses vitales de Alemania como á los de Inglaterra, y que ellas contribuyan para retener sus habitantes y sus propiedades de la zona mencionada.

"Le général Caillaux"

Una historia auténtica

En "Le Rire", revista francesa festiva, pero sometida á la censura, encontramos esta pequeña historia:

"Mi cocinera me ha contado indignada ciertas versiones que corren en el barrio.

—Sí, señora, es extraordinario que nos hayan batido en el principio de la guerra; hemos sido traicionados en Charleroi por un general, el general Caillaux.

—Pero no hemos sido traicionados, hija mía, puesto que no existe general Caillaux.

He insistido, pero no he podido convencer á mi cocinera: son soldados los que han dicho eso, soldados del regimiento del general Caillaux; y nada ha podido disuadirla.

Los movimientos en la frontera

Inquietud en Rocha

Continuamos recibiendo telegramas sobre movimientos sospechosos en la frontera. Al que ayer publicamos de Río Janeiro, tenemos que agregar hoy este de nuestro corresponsal en Lascano.

Lascano, Febrero 9—A EL SIGLO—Las autoridades policiales de la localidad detuvieron una tropilla de 116 caballos que se dirigía con rumbo á la frontera del Brasil. Una vez que se interrogó su procedencia y destino se permitió á sus conductores que siguieran la marcha interrumpida, después de recibir los elementos policiales que procedieron á su detención órdenes de la Jefatura Política del Departamento. Las diversas picadas del río Cebollatí se encuentran custodiadas por piquetes de milicias. La población, con motivo de estas precauciones se muestra alarmada sin acertar á dar con el misterio que dicta todas estas medidas de precaución de por sí graves.—Corresponsal.

DE JAVIER DE VIANA

A TRAVES DEL GRAN RIO

LOS ORIENTALES EN LA ARGENTINA

Algunos compatriotas, y otros que sin serlo conocen el asunto, me han criticado por que al hablar de los "orientales en Buenos Aires" me circunscribía á los intelectuales, á los que se dedican á profesiones intelectuales.

¿Y los centenares de uruguayos que desempeñan honrosamente cargos más elevados en el comercio, en la industria, en los establecimientos bancarios, etc?...

¿Y los millares de obreros orientales que ganan laboriosamente su vida, y muchos de los cuales han llegado á una posición desahogada, cuando no á la fortuna?...

¿Y los numerosos médicos, abogados, ingenieros orientales que han sabido, por sus talentos y sus esfuerzos, abrirse camino en Buenos Aires y adquirir cuantiosos bienes?...

A tales interrogatorios respondo: Las dos categorías primeras la excluí deliberadamente, considerando que deben mentarse en el capítulo de estas crónicas destinados á los "Orientales en la Argentina".

La tercera se excluye de por sí. Pertenece al tiempo pretérito. Mi objeto es actualizar.

Por las mismas razones no mencioné á la plaga de comandantes, mayores, capitanes y simples ex soldados revolucionarios, que durante pocos años anduvo por aquí, contando heroicidades, mostrando cicatrices, desprestigiando á la patria con sus balandronadas y su ciego culto al coraje.

Comandantes, mayores, capitanes y demás expatriados por razones políticas, vivieron un tiempo aquí, aplicando la "manga" á los "correligionarios" que, simples trabajadores, pobres diablos que nunca tuvieron el honor de ir á "quemarse en las cuchillas", tenían la obligación de sustentar á esos héroes en situación de disponibilidad.

Cuando los "correligionarios" mansos se cansaron de alimentar zánganos, muchos de esos "exilados políticos" se fueron á trabajar de revolucionarios, prestando auxilio mercenario á los políticos bochincheros de las provincias.

Pero eso también concluyó: y los bravos guerreros, convencidos de que en este gran país todo el mundo vive, pero á condición de trabajar mucho y con mucha constancia, ó agacharon el lomo, ó se fueron, como los gorriones, en busca de huertos abandonados.

Existen en cambio en Buenos Aires, como en toda la república, millares de obreros uruguayos, en su mayoría excelentes obreros, inteligentes, tenaces, resistentes y sobrios.

En el barrio del Caballito hay una especie de colonia de orientales albañiles. Casi todos tienen su casita propia, edificada por ellos mismos, una pieza hoy y otra mañana, en terrenos adquiridos por mensualidades.

Hay muchos. Unos ya son viejos, otros están en la flor de la edad, otros son jovencitos; pero todos expresan igual cariño por la tierra nativa y todos transpiran idéntica nostalgia.

"¡Montevideo! oh, la linda Montevideo!... ¡Con gusto volverían á ella!"...

Y el amor al terruño se manifiesta en la forma torpe, tosca que les permiten sus mentalidades inferiores, pero con un convencimiento y una vehemencia que testifican la sinceridad del afecto.

"Las playas de Montevideo!... Los alrededores de Montevideo!... El cerro de Montevideo!... La carne de allí es la mejor del mundo. El pescado de allí es el mejor del mundo. La cebolla de allí es la mejor del mundo. La fruta de allí es la mejor del mundo. ¿Y las mujeres?... ¡Mamita!... Son las más lindas del mundo!"

En su casi totalidad, ellos no conocen del mundo otra cosa que Montevideo y un rincón de Buenos Aires; pero su ferveroso patriotismo hace perdonar las exageraciones jactanciosas de sus pobres espíritus incultos.

Interrogo á uno de los más viejos:

—¿Desde cuando reside usted aquí?...

—Hace mucho. Yo emigré cuando la revolución del primer Aparicio. Yo y mis cinco hermanos eramos trabajadores, no teníamos nada que ver con los blancos ni con los colorados y como si no eran unos eran otros que nos iban á agarrar para el servicio, nos vinimos."

—¿Y usted?—pregunto á otro.

—Yo emigré cuando la Tricolor.

—¿Y usted?..

—Yo me escapé cuando la del 97.

—¿Y usted?..

—Yo me vine cuando reventó la del 1904.

Y todos, unánimemente, daban la misma razon de su exilio, no es que les flatase trabajo, ni que ganaren poco, ni que la vida les fuera allí penosa y triste. No: eran los frecuentes torbellinos revolucionarios quienes los desarraigaban y los transportaban á esta tierra hospitalaria y tranquila y sensata.

Cierta vez, — durante la presidencia del Dr. Williman, — estando en un grupo de estos laboriosos compatriotas, uno de ellos me habló del gran incremento de la edificación en Montevideo, de los buenos salarios que se pagaban, del costo inmensamente menor de la existencia del obrero allí.

—¿Y por que no se va?

—Ah!, — exclamó con manifiesta pena; — yo me iría de buena gana; pero tengo cinco hijos mozos y no quiero exponerlos á que los cazen para el servicio militar en cuanto estalle una guerra.

Tres meses después estallaba la primera intentona revolucionaria contra el gobierno del Dr. Williman.

Siendo mi decidido propósito hacer simplemente "crónicas", despojado de toda preferencia partidista y de todo subalterno interés personal,—no entro á averiguar quienes son los culpables: si quienes hacen las revoluciones, ó quienes no han sabido ó no han podido conjurarlas.

Me limito á afirmar que la inmensa mayoría de los trabajadores uruguayos que han abandonado la patria restándole más necesarios, más útiles,—por el momento al menos,—que los universitarios, los políticos, los literatos,—han salido huyendo al fragelo de las revoluciones.

Y son decenas de miles los brazos jóvenes, fuertes, animosos, que el país ha perdido por esa causa.

Nadie ignora que en el litoral, las provincias de Entre Ríos y Corrientes ocupan en las faenas ganaderas casi más peones orientales que nativos. Sin hablar de Concepción, Gualeguaychú, Concordia, las ciudades y pueblos mediterráneos de Entre Ríos y Corrientes están llenos de orientales.

El 25 de Agosto de 1907 encontrándome incidentalmente en Mercedes,—pequeña ciudad del interior correntino,—fuí obsequiado con un almuerzo campestre por un estanciero compatriota y concurrieron á la fiesta más de doscientos orientales. Y hay que suponer que no concurrieron todos los orientales que residen en Mercedes, como hay que descontar también á sus mujeres y á sus hijos.

Y á propósito de esta fiesta, para mi tan grata, debo recordar que fué presidida por don Manuel Coll, anciano venerable, el patriarca de Mercedes, paisano nuestro y hombre de cuantiosa fortuna.

Pues bien, este venerable anciano que cuenta un montón de hijos y una caterva de nietos, llegó á Corrientes, pobre muchacho, en 1862, escapando de entre los humeantes escombros de Paysandú.

Es el decano de los compatriotas expulsados de su tierra por el látigo feroz de las contiendas fratricidas!..

En el Chaco Austral, en Misiones, Formosa y hasta en el Paraguay, me he encontrado con centenares y centenares de trabajadores uruguayos.

Otro tanto ocurre en las provincias del interior. En todas partes, sea en las ciudades, sea en las aldeas, sea en los campos, se encuentran.

Recuerdo un episodio que me impresionó hondamente. Invitado por el gerente del ferrocarril andino y varios distinguidos amigos mendocinos para una excursión al valle de Uspallata, partimos al amanecer en tren expreso y trepando cumbres y bordeando abismos, llegamos á la estanzuela donde nos esperaba un suculento almuerzo á base de chivito asado y ensalada de los famosos berros del Río Blanco.

Amenizaban el almuerzo los peones del establecimiento cantando con acompañamiento de guitarras dolientes "cuecas" chilenas.

Tras un intervalo, dos de ellos afinan prolijamente los instrumentos, rompen en un gallardo estilo patrio y una voz armoniosa y fuerte canta las sentidas estrofas de "La tapera" de Regules.

Impresionado al extremo al escuchar inesperadamente aquella voz de la patria, en medio de la abrupta y magestuosa cordillera cuyo silencio solemne solo turba el periódico rebramar del viento Zonda, pregunté al cantor:

—¿Tu eres oriental?

Y el mozo, con manifiesto orgullo, me respondió:

—De los siete que semos, seis semos orientales.

Y se puede subir hasta Jujuy, y se puede bajar hasta Usuhaia; ó desde el fuego del trópico hasta las nevadas antárticas, en la seguridad de ir encontrando, todo á lo largo del itinerario obreros orientales.

En la provincia de Buenos Aires existen millares y en la Pampa, Río Negro y Neuquen, hay otros muchos millares, siendo los peones preferidos para las faenas ganaderas.

En tanto, nuestras tierras tan ricas, tan fértiles, duermen en la esterilidad, consumiéndose como esas vírgenes bellas y fuertes que languidecen á la espera del amante que las fecunde.

Veo con frecuencia el laudable esfuerzo de nuestros estadistas para propender á poblar el país con inmigración; y se me ocurre que sería más práctico y razonable trabajar por que no se vaya la nativa.

Se afanan en conseguir el chorrito inmigratorio y no en tapar el boquete que da paso al grueso chorro de la emigración.

Pero esto ya sale de los dominios del cronista. Punto.

Javier de Viana.

LA PRESIDENCIA DEL SENADO Y LOS LEGISLADORES ANTICOLEGIALISTAS

INTERESANTES DECLARACIONES

Propósitos para el futuro

Una feliz casualidad nos proporcionó ayer la ocasión de conversar con un senador del que fué hasta hace unos días el llamado "block de los once". El tema versó sobre la próxima elección de presidente y vices de la Cámara Alta, á realizarse dentro de muy breves días.

—Está demás decir—nos dijo el senador aludido—que la presidencia del Senado en el período á iniciarse la ocupará un colegialista, el doctor Areco, quién cuenta desde ya con los votos suficientes para el caso. Se había proyectado realizar una reunión previa para cambiar ideas al respecto, pero ese propósito no se ha llevado á cabo.

—¿Cuál será la actitud de los anticolegialistas en esa elección?—preguntamos.

—Según todas las probabilidades cada uno de nosotros observará una conducta completamente personal al respecto. No habrá acuerdo previo para votar á un candidato determinado, ya que el triunfo de un candidato colegialista se descuenta de antemano.

—¿Eso quiere decir que algunos de los anticolegialistas votarán también por el doctor Areco?

—Efectivamente. Nuestra actitud contra el colegiado es completamente independiente de esa elección, ya que este acto no tiene una relación directa con nuestra campaña contra el proyecto del Ejecutivo pluripersonal. Una cosa es completamente prescindente de la otra.

—¿Qué opina usted de la actitud de los senadores Repetto y Albín al votar un senador colegialista para la presidencia provisoria del Senado?

—Que es un hecho sin importancia, justificado por completo en las causas que ya he citado. Posiblemente esos senadores darán su voto al doctor Areco para la presidencia del actual período, sin que ello quiera significar en absoluto que abdican de sus ideas y campaña anticolegialista. En todo momento estarán con nosotros.

—¿Y si Viera plantea de nuevo la cuestión del Ejecutivo Colegiado, que actitud asumirán ustedes?

—Le daré al respecto mi opinión, personal. Si las elecciones para la Constituyente se realizan con prescindencia absoluta del Gobierno, sin coacción y sin fraudes, y aun cuando la asamblea, al proceder á la reforma constitucional, introduzca en nuestra carta orgánica el Ejecutivo Colegiado, nosotros respetaremos esa voluntad nacional y hasta es posible que la sancionemos con nuestros votos. Pero, tanto lo uno como lo otro, es muy difícil, por no decir imposible que suceda. Viera ha manifestado sus deseos de que desaparezca esta desunión que existe en el partido colorado por causa del colegiado, sin que ésto quiera decir que renuncie á su propósito de introducirlo en nuestra Constitución. En sus manos están los medios para lograr el propósito que acaricia, el que puede lograr ciñéndose á la conducta que he indicado. Si la Constituyente, elegida legítimamente por el pueblo, sanciona el proyecto más querido de Batlle, nosotros tenemos el deber de respetar aquella decisión. En caso contrario nos mantendremos firmes en nuestra actitud, sean cuales fueren los resultados finales.

Palpites ministeriales

Hace algún tiempo publicamos una versión, recogida en los círculos oficialistas, según la cual el doctor Viera tenía el propósito de constituir su primer ministerio con tres de los actuales secretarios de Estado—don Baltasar Brum, don Pedro Cosío y don Juan Carlos Blanco Acevedo—á los que se agregarían los doctores Espalter y Accinelli, ubicándose al primero de estos en Relaciones Exteriores y al segundo en Instrucción Pública.

Nada se decía entonces de la cartera de Industrias para la cual faltaba aún el candidato.

Ahora se asegura que para completar la lista se ha pensado en el doctor Manuel Otero, pero sin haberse resuelto todavía si este nuevo "ministrable" se le destinará al departamento de Relaciones Exteriores ó al de Industrias. En el primer caso el doctor Espalter iría á desempeñar la segunda de dichas carteras.

El doctor Otero es también candidato para defender los intereses del gobierno en el litigio promovido por los concesionarios de la Rambla Sud, que será sometido al laudo arbitral del profesor Wilson, Presidente de los Estados Unidos.

Asamblea general

Clausura del período extraordinario

Presidiendo el doctor Blas Vidal se reunieron ayer tarde en Asamblea General los senadores y diputados. Abierto el acto la mesa dió cuenta de que no se podía celebrar sesión en virtud de no haber concurrido el número suficiente de legisladores.

Se dá cuenta después, de los siguientes asuntos entrados:

—El Poder Ejecutivo remite un mensaje por el que declara clausuradas las sesiones extraordinarias del primer período de la XXV Legislatura.

—El Honorable Senado sostiene su sanción en el proyecto de ley que acuerda amnistía á los clases y soldados desertores del Ejército y Marina de la República.—(A la Comisión de Milicias del Honorable Senado y Guerra y Marina de la Honorable Cámara de Representantes).

En seguida se leyó el mensaje del Poder Ejecutivo que declaraba clausurado el 1.er período extraordinario de la XXV legislatura. El acto no fué para más.

Rindió los honores de práctica frente al edificio parlamentario, una compañía del batallón 2.o de infantería con bandera y banda de música al mando del capitán Reque Tajes.

El consulado uruguayo en Southampton

Perjuicios de un bombardeo

(De nuestro corresponsal especial)

LONDRES, 9.—Acaba de llegar de Southampton el señor Sanz y refiere que la bomba que hizo explosión en el tejado del edificio que ocupa en aquella población el consulado uruguayo, rompió las ventanas y ocasionó varios desperfectos más en el inmueble. Créese que la bomba iba dirigida al Palacio Municipal que está enclavado en las proximidades del consulado. Sanz dice haber visto al asomarse, á un taube que arrojaba bombas y volaba rápidamente en dirección al Este.

Hállase restablecido de su indisposición el ministro de esa República en Londres, señor Vidiella.

GRUNDY.

Las elecciones de Florida

Reunión de la Comisión de Poderes

La Secretaría del H. Senado nos remite para su publicación la siguiente nota oficiosa.

La Comisión de Poderes del H. Senado se reunirá el 11 del corriente á las 16 para iniciar el estudio de la elección senatorial de Florida y admitirá la presencia de los delegados de los partidos políticos que intervinieron en el referido acto eleccionario.

De la versión taquigráfica

Nueva manera de fallar pleitos

Tema: retroactividad a la ley de investigación de la paternidad.

Dr. Martínez (Martín C.) — "Es cierto que, como dice la Comisión informante, en algunos casos los hijos ellos no estaban reconocidos y de bailar la investigación de la paternidad natural, ellos tendrán derecho a la sucesión abierta antes de la ley que admitió dicha investigación.

Aducen ese argumento que hace la Comisión informante de que la sentencia que declara la paternidad es declarativa del derecho y no atributiva de ese derecho, el cual existe por el mismo hecho del nacimiento. A eso han contestado los herederos en posesión de la herencia en virtud de las leyes vigentes antes de la investigación de la paternidad, que las leyes, por principio general, no tienen efecto retroactivo, y que por otra disposición fundamental del Código Civil las sucesiones se difieren, según las leyes vigentes, en el momento de su apertura, es decir, en el momento de morir el causante. Esta ley vendría á resolver que los hijos naturales son los que tienen razón, y no los herederos, un principio de Derecho Civil y de Derecho Constitucional, los que resisten a la pretensión de los hijos naturales.

Por la sola dificultad que tengo de explicar ésto en términos bien claros para los que no sean abogados, ya me parece que se está revelando que éste es un asunto que debe ser librado a los jueces; que no debemos resolver conflictos ó cuestiones ya pendientes por medio de leyes expresas: lo que eleva el concepto de la ley y la hace respetable es que prevé con independencia de tales o cuales intereses; que prevé para el porvenir. Cierto que algunas veces, cuando hay intereses muy graves comprometidos, la ley puede regir al pasado. El principio de la no retroactividad es

CONTRA LA MILITARIZACION DE LA INFANCIA

Manifiesto del Comité Universitario

Ciudadanos:

Una ley inicua nos amenaza. Nuestro pueblo va a recibir el ultraje de ver mancillada su juventud por la imposición arbitraria de prácticas ridículas que la ciencia pedagógica ha condenado por sus más altos representantes, como atentatorias de la integridad del espíritu, como antagónicas de los más elementales principios de educación racional. El "arte de la guerra" va a sentar sus reales en lugares hasta ahora no maculados por la bárbara disciplina militar: la escuela y la universidad, las instituciones fundamentales de la sociedad moderna.

La serena majestad de los claustros va a ser profanada por anacrónicos ritos de cuartel que glorifican la fuerza brutal como la glorificaban los hombres de las edades primeras de la humanidad, y justifican y ensalzan los asesinatos colectivos, y fundan sus gerarquías en el principio más criminal y ominoso: la habilidad demostrada en el arte de matar. Vamos a asistir a la consagración de la más odiosa de las tendencias que hayan podido extraviar a los pueblos, a la resurrección inexplicable de la más absurda de las orientaciones: la que procura reanimar en el espíritu de las generaciones nuevas los viejos instintos de agresividad, rindiendo así culto a la más bárbara de las filosofías que haya engendrado el hombre.

La juventud celebrará nefasto connubio con el militarismo, genitor exclusivo de todos los dolores que gravitan en la hora presente sobre el continente europeo, y vinculado íntimamente a todos los capítulos de destrucción y de miseria de la historia del mundo. Gracias a esta ley extemporánea, los hombres de mañana, sobre cuyo cerebro y cuyo corazón ha de vivir indeleble la huella impresa por la educación cuartelera sentirán renacer ancestrales amores por la causa de la violencia, y se alejarán, quizá por luengos años, de la santa visión de fraternidad, supremo ideal de "los pueblos que son algo más que muchedumbres".

Y ha de ser, precisamente, en un lugar de América, la tierra que parece haber sido elegida como dulce refugio por los ideales más levantados y nobles de la humanidad, donde ha de realizarse esta apología dolorosa del militarismo, profanándose, en aras de motivos deleznables de defensa nacional, la sagrada virginidad de la juventud, el más preciado caudal de la sociedad.

Nada personifica tan exactamente la abdicación de la voluntad, el renunciamiento más completo a la libre expansión de las fuerzas del espíritu, como la institución militar, ante cuyos dioses guerreros deben depositar sus cofrades, como una ofrenda imprescindible, la espontaneidad, la libertad del alma, la armonía de sus facultades, el desenvolvimiento de cuanto de elevado ha puesto la naturaleza en el ánimo del hombre, para trocarse en seres numerados, en burdas máquinas a las que la ciencia guerrera procurará armar de toda la sutileza y la perfección posibles para la nefanda función de matar: en ex hombres que nada saben de los goces altísimos que procura el ejercicio de la voluntad consciente y fuerte, ni de la belleza incomparable que hay en vivir la vida intensa y amplia del pensamiento.

Hay una incompatibilidad absoluta entre la obra sana del maestro, que provoca y encauza el desarrollo de todas las fuerzas del cuerpo y del alma del niño, y la obra del militar, inflexible, cristalizada, muerta, como las rocas arcaicas. No es posible unir en un mismo haz, como se pretende, al educador, de psicología abierta, generosa, que vive con el siglo y anhela días de serenidad y de paz para todas las almas; que levanta y que redime, que alza al cielo los brazos incitando a los espíritus nuevos a ensayar el vuelo gracioso de las ideas—y al militar, enamorado de la inmovilidad, seducido por la falaz belleza de las formaciones y el unísono de las descargas, aferrado eternamente a las glorias del pasado, y que no puede desear el advenimiento de la fraternidad y la justicia sociales, porque ello significaría el derrumbe estruendoso de todas las instituciones cuarteleras y la abolición del más afrentoso de los derechos: el derecho de la fuerza.

No es posible permanecer indiferentes ante esta ley que procura formar en las generaciones de nuestro pueblo, hábitos de pasividad y de obediencia ciega. Permanecer impasibles en este momento histórico significaría abdicar de nuestras más elementales prerrogativas de hombres libres. Pensemos que la juventud nacional va a ser sacrificada en lo más íntimo: la integridad de su espíritu, y que nuestra personalidad de nación educada para la vida amplia de la libertad va a recibir este odioso aditamento de la militarización escolar y universitaria, lo que equivale a "incorporar por simple agregación una cosa muerta a un organismo vivo".

A vosotros, padres de familia, corresponde consagrar vuestras más caras energías a esta cruzada en defensa de los intereses espirituales de la raza. Recordad que, mientras el Parlamento no convierta en ley el proyecto del Ejecutivo, podéis impedir que vuestros hijos formen parte de los batallones escolares, y que estáis en el deber de hacerlo porque así os lo mandan elementales obligaciones que como jefes de hogar habéis contraído. No debéis permitir que vuestros hijos reciban la influencia depresiva de la educación cuartelera, ni que obedezcan a ridículos cánones de instituciones caducas.

Ciudadanos: El Comité Universitario, en representación de la mayoría de los estudiantes, os exhorta, invocando los fueros de la personalidad humana, a que pongáis vuestra voluntad al servicio de la causa de la libertad, combatiendo este proyecto que atenta contra la suprema finalidad de la educación.

Montevideo, Febrero 10 de 1915.

José M. Estapé, presidente; Teodoro Silva García; vice, Mario Bordabehere, tesorero; Martín R. Etchegoyen, Eduardo Dualde, Teodoro José Barboza, César Seoane, Fermín Garicoits, Carlos A. Berta, Justino Menéndez, Alberto Gugliucci y Rogelio de Pró, vocales; Alejandro Volpe y Benjamín Pereira Bustamante, secretarios.

CITACION

Se cita á los señores miembros del Comité Universitario contra la militarización de la infanca, para la reunión que tendrá lugar hoy á las 9 p. m. en la Federación de los Estudiantes.—José María Estapé, presidente; Alejandro Volpe y Benjamín Pereira Bustamante, secretarios.

EN LA CAMARA

ELECCION DE MESA

Hoy se reune la Cámara de Diputados, á la hora de costumbre, con el objeto de proceder a la elección de presidente titular y vices de esa rama del Cuerpo Legislativo.

Como se ha dicho ya, la mayoría otorgará su voto para presidente y vices, en favor de los señores Ramón J. Saldaña, Joaquín C. Sánchez y Florencio Aragón y Etchart, respectivamente.

En cuanto á los miembros de la minoría, según hemos podido saber, no tienen candidato, no habiéndose preocupado del asunto, dada la imposibilidad de obtener triunfo.

Las garantías individuales

Atentado contra el señor Zipitría Vidal

El diputado Valentín Aznarez recibió el siguiente telegrama: "Acabo de ser víctima de un burdo complot policial en la Capilla del Sauce. Ruégole reclame las garantías de que carecemos los ciudadanos libres y protesto por este proceder de incalificable salvajismo.—José R. Zipitría Vidal."

El diputado L. Enrique Andreoli, recibió, también, por su parte, un extenso telegrama de Sarandí del Yí suscripto por los ciudadanos Julio Núñez Cibils, Carlos Núñez, L. J. Burle, B. Nogueira, R. Paseyro, J. Noguera, C. Oribe, A. Cuello, Gonzalo Rodríguez, Elbio Silva, A. Puentes, R. Puentes, H. Salabandreu y otros. En ese telegrama se da cuenta del atentado de que ha sido víctima el señor José R. Zipitría Vidal por la policía de Capilla del Sauce, en el departamento de Florida, y se pide al referido diputado nacionalista que haga oir su protesta en el seno de la Cámara.

Como la Cámara de Representantes no funcionará hasta el 15 del corriente, habiéndose clausurado ayer el período de sesiones extraordinarias los diputados Aznarez y Andreoli pedirán en el día de hoy al Ministro del Interior, doctor Viera, que adopte las medidas correspondientes á fin de esclarecer los hechos y castigar a los funcionarios culpables.

Ecos de la colación de grados

Sobre una omisión

Señor redactor de EL SIGLO.—Muy señor mío: En la nómina de los graduandos, correspondientes á esta institución, que concurrieron al acto de la Colación de Grados, realizado ayer en nuestra Universidad, se ha omitido—posiblemente por error de los señores cronistas—el nombre del contador público Julio H. Foglia.

Aún cuando este aventajado estudiante fué el designado por el Consejo para pronunciar la proposición de práctica, cosa que ejecutó en forma brillante que es de notoriedad he creído de mi deber dirigirme á usted pidiéndole quiera hacerlo público, pues así corresponde en justicia.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.—A. Láuz, pro-secretario.

SENADO

SESION ORDINARIA

Por falta de número, no celebró sesión ayer el Senado, cuyo mandato termina el 15 del corriente.

Asistieron solamente los senadores Vidal, Varela Acevedo, Albín, Astigarraga y Stirling.

El acto se redujo á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Representantes remite un proyecto de ley sobre reformas al plan de estudios de la Escuela de Comercio.—A la Comisión de Legislación.

—La misma Cámara remite en nueva forma el proyecto de ley relativo á la entrega de los expedientes judiciales a las partes interesadas.—A la misma Comisión.

Sesión preparatoria

Con asistencia de nueve de sus miembros, se reunió ayer la nueva Cámara de Senadores, en sesión preparatoria.

Presidió el doctor Espalter.

Aún cuando no había "quorum" suficiente, se llenó el objeto de la convocatoria que era el de dar cuenta de los asuntos entrados.

Estos los constituían el envío de la Junta Electoral de Florida, de los antecedentes relacionados con la elección de senador por ese departamento.

Como se sabe, dicha reunión fué solicitada por la Secretaría de la Corporación.

Los antecedentes fueron destinados á la Comisión de Poderes, á cuyo estudio se encuentra el asunto.

El arquitecto Gianotti

Su próxima llegada

Dentro de breves días será nuestro huesped el distinguido arquitecto italiano señor F. T. Gianotti, uno de los profesionales de más merecido renombre en la Argentina.

El señor Gianotti, que tiene bajo su dirección numerosas obras de la mayor importancia de Buenos Aires, pasará una corta temporada de descanso entre nosotros.

El lío mejicano

MADRID, 9 — El Presidente del Consejo de Ministros, señor Dato tradier ha confirmado que el general Obregón detuvo á un agente oficioso español en Méjico.

El Ministro de España y los miembros del Gabinete de Washington, obtuvieron su liberación.

El señor Dato Iradier califica de leal la colaboración de los norteamericanos en este caso.

NOTAS DE FENIX

La mujer en el gobierno

Los miembros de la Policía de Nueva York; como la de los demás Estados, cuando se trata de extranjeros que violen las leyes del país, están obligados á proceder con extremada cordura absteniéndose de hacer arrestos mientras ello no sea absolutamente necesario. Deben considerar que muchas gentes suelen incurrir en faltas punibles más por ignorancia que por torcida intención y que en estos casos es más prudente y justo instruir al responsable y prevenirlo que proceder á detenerlo. Esto se refiere especialmente á los extranjeros que inmigran y á quienes es preciso enseñarles, como se le enseñarían á un niño, las leyes americanas.

No menos importantes que esta tarea de refrenar á los criminales y de impedir el cumplimiento de actos ilícitos, son las funciones que corresponden al Departamento de Corrección, bajo cuya vigilancia quedan los delincuentes. En la actualidad, las quejas respecto de las condiciones que prevalecen en los lugares de castigo, son menos frecuentes que en años anteriores. Débese ésto, seguramente, á que tal servicio merece hoy más atención que nunca ya que la dama escogida para ser cabeza de aquel importante Departamento sabe disponer en forma prudente la marcha de él. Miles de prisioneros bendicen hoy el nombre de Catalina B. Davis á cuyo cargo se encuentran actualmente todas las cárceles. Puede parecer extraño á primera vista el que para puesto de tal carácter se haya nombrado á una mujer, pero las reformas de que hoy disfrutan muchas instituciones de Corrección y el mejoramiento en las condiciones generales de los prisioneros, están demostrando que tal designación fué plenamente acertada.

El Departamento de Corrección en general se ha transformado de tal modo bajo su mano que aún aquellos que en un principio dudaron de su habilidad, se han visto obligados á confesar que son muy pocos los hombres que habrían podido hacer lo que ella ha hecho y menos aún los que hubieran podido excederla. El puesto desempeñado por la señora Davis es, entre los que dependen de la ciudad, uno de los que mejores emolumentos tienen. Ascienden ellos á pesos 7.500 oro anuales.

Enseñanza libre

El Gobierno de Venezuela ha expedido un decreto que pone término á colisiones que existían entre el Código de Instrucción Pública y la Carta Fundamental de la República. Dicho decreto contiene las siguientes disposiciones:

Toda persona en el pleno ejercicio de sus derechos civiles, puede fundar establecimientos docentes y enseñar cualquier ramo de los conocimientos, sin necesidad de previa licencia, ni sujeción á reglamentos, programas, métodos ó textos oficiales.

Los cargos de maestro ó profesor en los institutos públicos de enseñanza, se proveen por medio de concursos, y no pueden concederse, en propiedad, sino á quienes posean los correspondientes títulos oficiales.

La suficiencia de los conocimientos de un candidato en cualquier ramo de los estudios se comprueba mediante exámenes orales y escritos.

Se verifican además pruebas experimentales en aquellas materias cuyo estudio requiera trabajos prácticos, previa constancia de que el examinando ha seguido los cursos correspondientes.

Son meramente honoríficos los títulos de bachiller y de doctor; y profesionales los de: abogado, agrimensor público, arquitecto, dentista, farmacéutico, ingeniero agrónomo, ingeniero civil, ingeniero de minas, maestro de Instrucción Primaria, médico-cirujano, partera, procurador, profesor de instrucción secundaria, normalista ó superior y veterinario.

La educación agrícola

Durante los últimos diez años, el número de estudiantes que han ingresado á los Planteles Agrícolas de los Estados Unidos con el objeto de tomar el curso de cuatro años que allí se dicta, ha aumentado desde 2.500 hasta 12.500, ó sea el 500 por ciento. El número de alumnos matriculados en cursos más cortos ó en materias especiales asciende á 11.600 ó sea al doble de lo que fuera hace diez años. De 1910 á esta parte, el número de alumnos á quienes se concediera el grado de agricultores aumentó desde 708 hasta 1384, y el de los que recibieran grados menos altos, desde 74 hasta 164. Los Colegios Agrícolas han triplicado sus rentas y las Estaciones experimentales han obtenido un aumento de las mismas aún mayor. En estas últimas, el número de instructores ha aumentado desde 750 hasta 1.600 y el de empleados de otra clase, desde 375 hasta 925. Un avance muy significativo hecho durante el período á que nos estamos refiriendo ha sido el aumento de la instrucción agrícola en las escuelas secundarias. En 1903 muy pocas de ellas contaban con tal curso; hoy existen 2.000 donde él se dicta. Se ha observado también un aumento considerable en los trabajos agrícolas. Los datos anteriores han sido tomados de un Informe rendido por el doctor True, director de las Estaciones experimentales de los Estados Unidos.

Oración

En mi angustia callada y escondida
se tú como enfermera bondadosa
cuya mano ideal viene y se posa,
llena de suave bálsamo, en la herida.
Ven en mi tedio—sepulcral guarida—
como un rayo de sol en una fosa;
perfuma, como un pétalo de rosa,
el fango y la impureza de mi vida.
Del corazón en el silencio, canta;
entre las sombras de mi ser, fulgura;
mi fatigado espíritu levanta;
enciende la razón en mi locura;
¡tengo hambre y sed de bien! Dame [una santa
limosna de piedad y de ternura...

Luis G. Urbina.

En los hospitales

Las crueldades de la guerra en el campo de batalla, con ser muchas é inenarrables, tienen una compensación, algo superior á la voluntad hace que el combatiente se sustraiga á la penosa realidad. El fragor de la lucha, el estrépito mismo de la pelea, la abstracción de todo lo que no sea la impetuosidad en el ataque, cierra los ojos al sangriento cuadro y los oídos á los lamentos del dolor.

Los alemanes, como los franceses, los ingleses y los belgas, entonan canciones cuando atacan. No cantan, como los niños, para sustraerse al miedo, no; cantan enardecidos é invocando el santo recuerdo de su patria. Al cantar ofrendan su sacrificio, y su cántico les distrae y no les deja oír el alarido del que cae al lado lesionado por una bala ó por el golpe de una bayoneta.

Mayor y más profunda emoción es la que produce una sala de un hospital de sangre, donde el sufrimiento físico y moral se asocian en libre expansión.

"El herido (dice un corresponsal desde Bruselas), experimenta los dolores de su lesión. Acaso sirva de lenitivo á su dolencia el observar que debe sufrir menos que su vecino, porque este grita más. La visión tétrica de la sala es interrumpida en ocasiones por alguna escena más tétrica aún: la de contemplar que á un compañero le administran la Unción; que á otro le echan el embozo de la sábana en señal de fallecimiento, ó que es sacado del lecho el cadáver del infortunado camarada.

Uno de estos cuadros espantosos, presenciado por mí en la noche de Navidad, me ha hecho pensar que en esta titánica lucha figuran seres á quienes no se rinde el homenaje de admiración que merecen; las santas hermanas de San Vicente de Paúl.

Ellas son las gobernantes de estas galerías, donde el dolor triunfa y la fiebre adquiere muchas veces síntomas de peligrosa locura.

Y ellas han de tener palabras de consuelo y aliento para el que sufre, y fuerzas para sujetar al que delira, y oraciones para el que agoniza. Su sensibilidad femenina ha de sobreponerse á la violencia de la desesperación del que sufre y se agita sin conciencia en el lecho del dolor.

Estos ángeles humanos asisten á escenas tan dolorosas ó más que las de los campos de batalla. Ven la sangre como el combatiente; pero éste, embriagado por la lucha, no palpa el sufrir del que ha quedado detrás caído y herido, y cuando ha terminado el duelo, descansa. Para la hermana de la Caridad no hay descanso. Los pacientes se renuevan todos los días. El lamento es incesante, perpetuo. Su piadosa tarea es igualmente inacabable..."

Gracia y movimientos

La gracia necesita formas redondas.

Es indiscriptible la alegría de una mujer que puede decir de su rival: Es angulosa.

¿Cómo realizar ese ideal de tener formas redondas? Según Balzac es necesario obedecer á este principio. "Todo en nosotros participa de movimiento pero no debe predominar en ninguna parte."

No es menos esencial recordar que el movimiento humano tiene diferentes variedades. Si lo confundimos llegaremos á la fealdad mecánica. La exactitud de esta ley se puede ver inmediatamente.

Una inglesa se distingue de una francesa en que ésta última hace mucho más movimientos graciosos para recoger su traje antes de subir á una acera. Una mujer elegante recoge ligeramente su traje del lado izquierdo, lo suspende, se levanta ella por un pequeño movimiento y deja amplitud á la saya. Una torpeza en esto haría aparecer á la mujer poco elegante.

Deben caminar las jóvenes sin afectación y sobre todo deben aprender el arte de andar con gracia.

Hay que recordar á aquella emperatriz de Austria que teniendo que escoger entre tres hijas de la princesa de Hesse Darmstadt la que iba á ser la esposa de un gran duque, justificó su elección de la segunda diciendo: "Desde mi ventana vi descender de su carruaje á las tres. La mayor ha dado un paso en falso; la segunda bajó naturalmente, y la tercera saltó por encima del estribo. La mayor debe ser torpe y la más chica atolondrada."

Ejemplares raros

El dueño de una refinería en Hanau acaba de adquirir tres interesantes pepitas de platino. Son ellas tres verdaderas rarezas. Fueron halladas en las arenas del río Iss, cerca de Nishne-Tagil, en los Montes Urales. Su peso total es de 17 kilos 122 gramos. Sus respectivos pesos individuales son, 7 k. 782, 4 k. 775 y 4 k. 565 kilogramos. Se las avalúa en 25.650 pesos.

El bloque más grande de platino que hasta hoy se conozca fué descubierto hace 160 años, en la misma región antenombrada. Puede admirársele hoy, como la más rara de todas las curiosidades naturales de su clase, en el Museo de Demidoff existente en Petrogrado.

Enorme cañón... musical

En un órgano existente en Lowell, Mass. acaba de instalarse un cañón que mide 128 pies de longitud. Constituye ello un acontecimiento muy importante en los dominios de la acústica musical. Con dicho cañón puede producirse un tono media octava más bajo que cualquiera de los conocidos hasta ahora, y el cual, musicalmente, se representa por DoDoDoDoDoDo. Para entender claramente lo que esto significa basta decir que un cañón de 32 pies vibra al dar su nota más baja (DoDoDoDo) diez y seis veces por segundo—punto este muy cercano al en que las vibraciones dejan de formar un sonido continuo—y que el cañón de 128 pies vibra sólo cuatro veces por segundo al producir su nota más baja.

Hace algún tiempo se halló que un grupo de cañones aptos para producir un cierto tono podían arreglarse de un modo que, al tocarlos á la vez, dieron un tono sintético tan bajo como el que se lograra con un cañón de 64 pies. El efecto producido por el que ahora acaba de instalarse y de cuyas voces podría decirse que más bien se sienten que se oyen, ha sido descrito "como una poderosa vibración atmosférica de aterradora majestad."

Patines útiles

La Compañía Western Union de New York está ensayando el uso de patines con el objeto de comprobar si su implantación definitiva convendría para hacer más rápido el servicio de los muchachos que trabajan en las Oficinas principales instaladas en su nuevo edificio de Walker Street, el cual ocupa toda una manzana.

Durante dos semanas consecutivas, doce de tales empleados, cuya obligación es conducir mensajes de uno á otro departamento, estuvieron usando patines. Al mismo tiempo, varios vigilantes, provistos de relojes de segundos, llevaban un registro cuidadoso del tiempo empleado por cada muchacho en el desempeño de su tarea. Tras de cuidadosas comparaciones, se dedujo de este primer ensayo que el tiempo ahorrado merced al nuevo sistema compensa la erogación que se haga para la compra de los patines.

Progreso lúgubre

El doctor Hugo Erischsen, presidente de la Cremation Society of América, ha hecho saber que el ejército alemán está usando incineradoras portátiles para la cremación de los soldados que mueren en el campo de batalla.

"Los métodos de cremación practicados hasta hoy—dice Mr. Erischsen—han sido completamente rudimentarios. El Estado Mayor del ejército alemán ha puesto en uso un aparato portátil el cual puede incinerar veinticinco cadáveres por hora. Las cenizas, hasta donde ello sea posible, serán enviadas á Alemania para que se las entierre ó conserve allí."

FENIX.

Comisión pró Monumento á Artigas

Renuncia del doctor Travieso

En el Ateneo se reunió ayer de mañana á las 11 la comisión que tiene á su cargo todo lo relativo á consagrar en el bronce la personalidad de Artigas. Presidió el doctor Zorrilla de San Martín, asistiendo los doctores Julio Bastos, José Pedro Varela y el señor Luis Carve. Se dió cuenta que el doctor Carlos Travieso había renunciado el cargo que desempeñaba en esa comisión, fundándola en causas que no nos fué posible conocer aunque fácilmente se adivinan. Quedó comisionado el doctor Varela para entrevistarse con aquel compatriota y pedirle el retiro de su renuncia. En caso de persistir en su propósito será elevada al Ministerio del Interior para la resolución que corresponda. Hasta tanto la comisión no sesionará de nuevo.

Los mármoles nacionales

Un juicio valioso

Lo manifestado por el escultor Ceccarelli

El escultor Ezio Ceccarelli, toda una autoridad, ha hecho en "La Razón" las siguientes declaraciones sobre el porvenir de la industria marmolífera en el Uruguay.

Dice nuestro colega:

"Hemos hablado de nuevo con el escultor italiano, que nos ha dicho así, lisa y llanamente.

—En este viaje ratifico cuanto dijese en un principio. Los mármoles nacionales son dignos de llamar la atención del entendido. Admiran.

La calidad es magnífica. No hay sino ver las muestras trabajadas ó en bruto. La pasta, la masa (¡cómo quiera decirse!) es compacta, durísima. No conozco nada más compacto al respecto, aunque advierto á ustedes que no implica tal dureza rebeldía ante el cincel. La variedad de ejemplares merece un artículo. Es prodigioso aquel conjunto de colores extraordinarios.

—Estos mármoles se cotizarían en cualquier país. Italia, mi patria, no tiene ejemplares más sugerentes y variados. Algunos de esa índole que poseía los agotó. Son tipos que empleados en decoraciones ú ornamentos imprimen un sello señorial al edificio. Alguno hay que me recuerda aquellos baños orientales, todo elegancia, todo fastuosidad. Se piensa en lujos asiáticos...

—Si en mi patria tuviéramos estos yacimientos, sacaríamos un óptimo fruto, porque ya el mercado marmolífero puede decirse que está hecho. Contra esa dificultad han de luchar ustedes. Tenacidad y perseverancia. ¡Nada más les hace falta! Por fortuna, la calidad de la mercancía impone esta. Hagan conocer sus mármoles, que la victoria es indudable.

—Es ocioso decirlo. En revestimientos, en decoraciones, en mueblería, en escultura... Yo, amigos míos, puede decirse que he nacido y me he criado entre mármoles. Tengo algunas canas, lo que vale significar que debo haberme hecho de alguna experiencia. Pues bien, yo aseguro que toda suerte de labores finas pueden hacerse empleando tal materia. Revestimientos arquitectónicos, bajorelieves, altos relieves, estatuas. El tipo levemente rosado, para hacer estatuas es espléndido. Las pequeñas máculas que se observan en el bloque desaparecen apenas se las "bata" con el martillo. Y el tono de ese mármol es agradable, cálido, infinitamente más bello que el blanco, siempre un poco funerario. Basta con extraer ahora los grandes bloks. La maquinaria traída por la empresa es lo más moderno que hoy por hoy se conoce. Las canteras son inagotables.

—Tienen la base de una gran industria. Con el mármol uruguayo se puede hacer todo cuanto se quiera.

Renuncia en la Junta

Entrada del arquitecto Geranio

Presentó renuncia de su cargo de edil el señor José León Ellauri, por lo que debe ser convocado, tan pronto como termine la Junta su receso, el suplente, arquitecto Silvio Geranio, técnico de muy amplia cultura y reconocidas dotes profesionales. Su incorporación supone un valiosísimo impulso, pues el señor Geranio es hombre de extraordinaria actividad, que acreditará bien dentro del organismo al cual se incorpora.

Euskal Erria

Comisión de Señoras

LA SESION DE AYER

Una interesante sesión celebró ayer la comisión de señoras, bajo la presidencia de la señora Manuela I. de Inciarte y con asistencia de la mayoría de sus miembros.

Se cambiaron ideas acerca de la realización de la próximo kermesse, determinándose que el acto adquiera todo un acontecimiento social.

La comisión de señoras se mostró animadísima por el brillante resultado de las últimas fiestas.

—Quedó acordado realizar grandes actividades para el engrandecimiento de "Euskal Erria".

—El señor Martín Urrutia entregó á la comisión de señoras ocho décimos de lotería adquiridos por los asociados entre los concurrentes al almuerzo en la fiesta social, cuyo producto—si salieran aquellos favorecidos—se destinaría á la comisión de señoras.

He aquí los números de los décimos: Cinco décimos del N.o 2462 y tres décimos del N.o 2460.

—El señor Luis Samperio, desde Buenos Aires, remitió á la comisión una atenta nota de excusación para la fiesta social.

Asistencia Pública Nacional

REUNION DEL CONSEJO

El Consejo de la Asistencia Pública Nacional se reune en sesión ordinaria, hoy miércoles 10 á las 17, para considerar los asuntos entrados y la siguiente

Orden del día:

1.o Pago de los haberes del sobrestante del Pabellón de Ginecología (Rep. 329).
2.o Crédito para obras de saneamiento del Hospital Minas. (Rep. 328).
3.o Informe de la Comisión de Tesoro y Cuentas relacionado con la adquisición de un automóvil para el Servicio de Urgencia (Rep. 330).
4.o Crédito para instalación de una Sub Estación Eléctrica en el Hospital Fermín Ferreira. (Rep. 326).
5.o Informe de la Comisión de Tesoro y Cuentas relacionado con el proyecto de ensanche del Hospital Maciel. (Rep. 327).
6.o Informe de la Comisión Jurídica sobre entrega de un depósito de dinero á favor de una ex pupila del Asilo de E. y Huérfanos. (Rep. 331).
7.o Informe de la misma en un pedido del estudiante de medicina don Angel Anastasia. (Rep. 333). — El Secretario.

Fiestas de Verano y Carnaval

El gran baile de Solís

La Comisión Municipal de Fiestas tomó ayer posesión del Teatro Solís en el interés de poder dar comienzo á los arreglos que dirijirá para su ornamentación interior el vocal de la misma agrónomo Luis Guillot. De manera que hasta después de las fiestas no se verificarán en dicho teatro bailes populares, pues la comisión ha conseguido esta facilidad del Directorio de la empresa. Ayer se pasó comunicación á un grupo de distinguidas señoras de nuestra sociedad que han sido designadas para constituir la comisión que prestigiará dicha tertulia. Se ha resuelto que á la entrada al teatro y en la noche de la fiesta se entregue á cada una de las concurrentes un ramillete de flores que será preparado en los jardines del Prado. La venta de localidades se efectúa en el local de la comisión, encontrándose abierto el registro para la inscripción de caballeros. Son varias ya las familias que han solicitado palcos para esta fiesta, que resultará, indudablemente, hermosa si se tiene en cuenta que será el único baile de ese género que patrocinan las autoridades municipales.

La entrada del Marqués

Se continúan ultimando los detalles referentes á la organización del séquito que acompañará á la reina y al rey de carnaval en su entrada á la ciudad. Como se sabe, el trayecto que recorrerá la columna, que partirá á las 9 y media, de la noche del local de la División de Limpieza Pública (calle Gonzalo Ramírez esquina Yí), será el siguiente: calle Ejido, Avenida 18 de Julio pasando por las plazas Independencia y Cagancha, Sarandí hasta Ituzaingó donde doblará en 25 de Mayo para continuar por estas y seguir por Uruguay hasta Ejido, donde subirá hasta el punto de partida. Se ha pasado comunicación á la mayoría de los batallones de infantería de la capital para que las bandas de música de los mismos vayan en los carros alegóricos. La comisión dispuso solicitar de la Intendencia que durante las noches del corso no permita la colocación de mesas en la Avenida 18 de Julio, pudiendo solamente hacerse esto en las plazas. La medida tiene por fin dos razones justificadas. La primera se refiere á la necesidad que hay en dar facilidades al tráfico, pues en las noches del carnaval resulta angosta la acera para contener el público, y la segunda tiende á evitar los inconvenientes que se han notado en los años anteriores en que muchos groseros arrojaban al carro del Marqués y su séquito vasos y botellas de cerveza.

La tertulia infantil

Sigue con entusiasmo la inscripción de niños para la tertulia infantil que se verificará en la noche del martes de carnaval en el Teatro Solís y que como la de los años anteriores será, indudablemente, la nota más original de las fiestas. Ayer se anotaron los siguientes niños en el registro que está abierto en la Oficina de Informaciones: Electra Laurino, Lily Rampini, Ofelia Montanaro, Phyllis Postlethawaite, Julia, Pilar, Pedro y Román Arana, Carlitos Soriano, Julio Borrelli, Angela Rosa, Elisa y José Teodoro Borrelli, Toto, Coca, Bebe y Poupée Mantrana, María Inés Chourito Rodríguez, Walter y Chichí Corvacho Estévez, Francisco S. Guerra, Marta Pigni, María Mercedes Martínez Vigil, María Sara Acosta Castagnet, Paquito Pacheco, Celia Aurora, Luisa Amanda y Mirta Alvariza y varios otros.

El concurso de vidrieras

Para mañana ha sido citado el jurado que debe intervenir en el concurso de vidrieras que, como se sabe, tendrá lugar el sábado próximo por la tarde. Ese jurado está formado por los señores: Juan Capurro, Mario Berro, doctor Julián Quintana, Félix J. Leborgne, Luis Cadhilac, Luis Guillot y arquitecto Eugenio P. Baroffio. En el registro abierto en la Oficina de Informaciones se han inscripto ya varias de nuestras casas de comercio.

El concierto de hoy en Pocitos

La banda municipal dará esta noche en la playa de los Pocitos un concierto, rigiendo el programa siguiente:

PRIMERA PARTE

1.o Weber—Der Freyschutz, ouverture.
2.o Wagner—Lohengrin, fantasía.
3.o Grieg—Peer Gynt, 1.a suite; números: 1, Le Matin; 2, La Mort d'Ase; 3, La Danse D'Anitre; 4, Dans le Hall du Roy de Montagne.

SEGUNDA PARTE

1.o Beethoven — Sinfonía número 5, allegro con brio.
2.o Andante con mote; 5, Tschaichowsky, marche slave.

Administrador del Credit Foncier

PARIS, 9—El Barón d'Anthouard ha sido nombrado Administrador Delegado del Credit Foncier en la América del Sur.

La demostración al doctor Enrique A. Cornú

Un homenaje de trascendencia

Realizóse anoche, en el salón de banquetes de "La Alhambra", el banquete ofrecido al doctor Enrique A. Cornú, con motivo de su reciente triunfo universitario, triunfo que trae aparejado otros nuevos, como consecuencia de su brillante actuación cuasi dirigente en la Sección de Enseñanza Secundaria. Numerosa fué la concurrencia de los amigos del obsequiado. Las innúmeras simpatías con que este cuenta, reunieron alrededor de la bien servida mesa á cerca de un centenar de personas conocidas. Pudimos, entre otras, anotar á las siguientes:

Doctor Miguel Lapeyre, doctor Baltasar Brum, H. J. Harambure, Francisco Della Croce, Eduardo Acevedo Alvarez, Joaquín Baltar, Alberto Berro, Manlio Vitale d'Amico, Antonio Saint Laurent, P. Bonavia, Julio Berta, Roberto Barbagelata, Mario Bouyat, Tomás Barbato, Orestes Baroffio, Pedro Charles, Victor Coppetti, Edmundo del Castillo, Rafael Capurro, Conrado Cornú, doctor Juan A. Buero, doctor Adolfo Berro García, Ernesto Cornú, Carlos Cornú, Napoleón Hernández, Ricardo Correa Luna, Carlos María Louin, Ednea rio Boix, Eduardo Bastos, Miguel Becerro de Bengoa, Eugenio Baroffio, Daniel Castellanos, Félix G. Fernández, Ismael Feo, Pablo Fontaina, Juan A. Formoso, Eduardo Frocham Márquez, Nuble González Olazo, Elzear Giuffra, Víctor García San Martín, Francisco Gamez Marín, Amadeo Geille Castro, Enrique Givogre, Máximo Halty, Juan C. Gómez Foile, Raúl Jude, Bernaldo Larralde, Manuel Landeira, José Luis Mullin, Esther Moré, Juan Illa Moreno, Rogelio Montaldo, Carlos Mayer, Florencio Moreno, Diego Novoa Courras, Francisco Noruega, Héctor Ortiz Garzón, Solís Otero Roca, Vicente Pablo, Julio Principale, Enrique Castro Rodríguez, Luis M.a Robles, Félix Ricardi, Luis A. Surraco, Máximo Seré, José Pol y Santandreu, Manuel Terra, Carlos Travieso, Carlos Wille, Arturo Williman, Mario Valabrega, José M. Zamora, Luis Alberto Nansi, Carballino Antonio, Eduardo González, Oscar Maggiolo, F. Iglesias Hijes, Alfredo Nin, Alberto E. Bravo, Bautista Laisgoity, Juan A. Harambure, Fernando Etchemendi, Carlos Muñoz.

Al terminar el banquete, hizo uso de la palabra el doctor Juan A. Buero, al que contestó el obsequiado. Y con eso terminó la fiesta.



Aspecto que ofrecía la mesa en el banquete que anoche le fué ofrecido al doctor Enrique Cornú

Consejo Nacional de Higiene

Lo resuelto en la sesión última

Ayer celebró sesión esta Corporación presidida por el doctor Alfredo Vidal y Fuentes y con asistencia de los miembros titulares doctores Oliver, Mainginou, Giribaldo, Fernández Espiro y Canabal, y de los honorarios y farmacéutico A. Peluffo.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados entre los cuales figuran los siguientes:

Morbosidad y mortalidad

Han remitido la respectiva estadística las siguientes autoridades:

Cónsules del Uruguay en Madrid, Trieste, Bilbao, San Sebastián, Vigo, Málaga, Cardiff, Viena y Río Janeiro.

Jefatura Política de la Capital.

Regimientos de Caballería N.o 8 y Batallones de Infantería Nos. 5, 9 y 12.

Inspecciones Departamentales de Higiene de Maldonado, Paysandú, Florida, Minas, Soriano y Rocha.

P. E. y otras autoridades.

Ministerio del Interior. Invita para la recepción del Ministro Plenipotenciario de España en el Uruguay.

Juzgado Ldo. Departamental de Paysandú. Acusa recibo de un expediente caratulado Doctores L. Leguani y A. Pérez Montebruno contra la sucesión de Anacleta Pereda.

Inspección de Sanidad Marítima. Da cuenta que depositó en el Banco de la República la suma de $ 181.55.

Envía el balance de caja correspondiente al mes de Enero ppdo.

Inspección de Farmacias. Remite las notas levantadas con motivo de la visita de inspección practicada á varias farmacias de esta ciudad.

Inspecciones Departamentales de Higiene de Minas, Río Negro y Soriano remiten lo recaudado por servicio médico de la prostitución durante el mes de Enero ppdo.

Resoluciones

Fué aprobado un informe de los señores Jaime H. Oliver y Joaquín Canabal, por examen médico practicado al señor José Maggiani, segundo alcalde de Aduana que solicita jubilación.

El informe establece que dicho señor está definitivamente imposibilitado para continuar en el ejercicio de su cargo.

Terminó la discusión motivada por la petición de los lecheros pidiendo reformas á la ordenanza sobre venta de leche, especialmente en lo que se refiere al trasiego en la vía pública, aprobándose un informe de los doctores Canabal y Mainginou en el cual se aconseja el mantenimiento de la ordenanza en todos sus términos.

PARTIDO NACIONAL

COMITE PRO-REFORMA DE LA CARTA ORGANICA

Sesión de anoche

Anoche sesionó este Comité con asistencia de los señores doctor Arturo Lussich, doctor Luis Alberto de Herrera, doctor Germán Roosen, doctor Francisco del Campo, doctor Aurelio Pereyra Núñez, doctor Miguel A. Paez Formoso, doctor Julián Quintana, doctor Emilio A. Berro, Mario Balparda Blanco, José Iglesias Castellanos y Ramón Marín De María.

Excusaron su inasistencia los doctores Duvimioso Terra y Eduardo Rodríguez Larreta.

En primer término se procedió á la designación de mesa definitiva.

Electo el doctor Arturo Lussich, declinó la distinción en virtud de que sus tareas profesionales no le permiten atender las exigencias de ese puesto.

La mesa quedó así constituída: presidente, doctor Francisco del Campo; secretarios: Mario Balparda Blanco y José Iglesias Castellanos; tesorero, doctor Emilio A. Berro.

Por aclamación fué designado presidente honorario del Comité, á propuesta del señor Balparda Blanco, el doctor Mariano Pereira Núñez, autor de la Ley Orgánica.

Se resolvió comunicar al Directorio la constitución de este Comité.

Se cambiaron ideas con respecto á la realización de las tareas, para lo cual el Comité se pondrá de acuerdo con la Comisión de Reformas de la Convención.

El acto no fué para más.

El puente sobre el Miguelete

Informe de la Dirección de Obras Municipales

La Dirección de Obras Municipales ha elevado á la Intendencia los planos y estudios que le fueron encomendados en la gestión, promovida por un núcleo de propietarios y vecinos de Capurro, Victoria y Pantanoso respecto á la construcción de un puente sobre el Miguelete, destinado á facilitar la comunicación entre dichas importantes localidades.

La Dirección en su informe, aconseja la construcción del puente en prolongación de la calle Colón del pueblo Victoria, como resultado á que ha debido arribar después de bien estudiadas las rasantes de varias de las más importantes y centrales calles de aquel pueblo, la ubicación de los diversos núcleos de población en ambos costados del arroyo Miguelete y la naturaleza del terreno en donde deben cimentarse las obras, para que éstas tengan la necesaria solidez.

Así que la Junta reinicie el período de sus sesiones ordinarias,—lo que será en la próxima semana,—se ocupará con preferencia de la solución de este asunto que tanta y tan favorable trascendencia tendrá para la zona que orienta al Norte del departamento.

UNIVERSITARIAS

Los exámenes de ingreso

Hoy á las 8 a. m. darán comienzo, en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, los exámenes de Ingreso á Bachillerato. A fin de que estas pruebas terminen á la mayor brevedad se formarán diez mesas encargadas de recibirlas.

El número de los inscriptos llega á 300.

La candidatura del doctor Segundo —Constitución de un Comité Estudiantil.

El lunes de noche tuvo lugar en la Federación de los Estudiantes una numerosa asamblea con el objeto de prestigiar la candidatura del doctor José Pedro Segundo para el decanato de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Después de un breve cambio de ideas se constituyó un Comité de Propaganda que quedó integrado con los siguientes estudiantes:

Julio Lorenzo y Deal, Martín R. Etchegoyen, Benjamín Pereira Bustamante, Francisco Paradeda, Fermín Garicoits, Roberto Rodríguez Cubiló, Juan Antonio Regules, David Villamil, Teófilo Piñeyro Chain, Julio Nin Lavalleja, Miguel Rago, Segundo Lois, Arturo Etchevarría, Amadeo Jauje, Juan José Borio, Fernando Passalacqua y Edmundo Agorio.

Citación

Se cita á los señores Julio Lorenzo y Deal, Juan Antonio Regules, Teófilo Piñeiro Chain, Julio Nin Lavalleja, Fernando Cassalacqua, Juan José Borio, Aurelio Alvarez, Martín R. Etchegoyen, Fermín Garicoitz, Roberto Rodríguez Cubiló, Miguel Rago, Segundo Lois, Amadeo Jauje, Arturo Etchevarría, electos miembros del Comité Estudiantil pro candidatura del doctor José Pedro Segundo, para la reunión que tendrá lugar hoy á las 9 p. m. en la Federación de los Estudiantes, con el objeto de designar Mesa definitiva y dar comienzo á las tareas.—Francisco Paradeda, presidente; Benjamín Pereira Bustamante, secretario.

Estudiantes de Medicina — Citación

Por segunda vez se invita á los estudiantes del primer año de Medicina, para la reunión que tendrá lugar hoy miércoles 10 del corriente á las 10 y 1|2 horas, en la Facultad de Medicina, á fin de cambiar ideas sobre el orden de exámenes.

Se advierte á los compañeros que existe verdadera urgencia en resolver este asunto, pues el día 14 vence el plazo para la presentación de solicitudes.—Varios estudiantes.

El Consejo de E. S. y Preparatoria

En breve será renovado el Consejo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria cuya misión más próxima é importante será la de elegir Decano.

Suenan como candidatos para Delegados del Consejo de la Facultad de Derecho ante aquel Consejo los doctores José Pedro Massera y Abelardo Vescovi, cuya preparación é inteligencia los sindican especialmente para esos puestos.

Estudiantes de Agronomía

Se cita á todos los estudiantes de Agronomía, para una reunión que, con el fin de confeccionar el orden de exámenes, se celebrará el 10 del corriente á las 10, en nuestro local social.—El secretario.

El concurso de comparsas

Se realizará en Pocitos y en Capurro

Resoluciones del Comité de Periodistas

Ha quedado resuelto todo lo relativo al concurso de comparsas, cuya organización confió la Comisión de Fiestas al Comité de Periodistas designado por la Directiva del Círculo de la Prensa. Ese concurso se realizará en la noche del jueves 18 en la terrasse de los Pocitos y el viernes 19 frente á la escalinata principal de la playa Capurro.

Las comparsas se presentarán en el orden siguiente:

Jueves 18—Playa de los Pocitos—A las 8.30, "Hermanos Canuto"; á las 9, "Peregrinos de piedra"; á las 9.15, "Huérfanos hijos del amor", sociedad que cuenta con 150 asociados; á las 9.30, "Vagos nocturnos"; á las 9.45 "Negros Unidos"; á las 10.15, "Pescadores sin rumbo"; á las 10.30; "Voces desconocidas", una de las mejores sociedades corales que se presentarán en este año; á las 10.45, "Los politicastros"; á las 11, "La guadaña universal"; á las 11.15, "Apuntes del natural"; á las 11.30, "Esclavos de Nyanza" y á las 12, "El 42".

Viernes 19—Playa Capurro.—A las 8.45, "Crucero en desarme"; á las 9, "Esclavos del trabajo"; á las 9.15, "Mazza grilli"; á las 9.30, "Guerreros del sur", comparsa que cuenta con cerca de cien asociados; á las 9.45, "Estudiantina Mozart"; á las 10, "En pos de la realidad"; á las 10.15, "Libertadores de la Habana", una de las comparsas más numerosas que veremos en este carnaval, formada por más de 120 asociados; á las 10.30, "Agrupación variedad de locos"; á las 10.45, "Los haraganes"; á las 11, "Raza africana"; á las 11.15, "El trío X" y á las 11.30, "La serenata".

Además se distribuirán entre estas dos playas las comparsas que aún no se han inscripto en el registro que está abierto en el Círculo de la Prensa—que se clausurará el viernes próximo á las 6 de la tarde—haciéndoles conocer por medio de la prensa el lugar y hora donde deberán presentarse. Al efecto, mañana á las 9 de la noche el Comité de Periodistas volverá á reunirse en el Círculo de la Prensa.

Los maestros de campaña

Visita al doctor Brum

De acuerdo con lo resuelto en una reunión realizada el lunes en el Ateneo — de la que informamos— una comisión de maestros de campaña se entrevistó ayer de mañana con el doctor Brum. Expuesto el móvil de esa visita—que era el de solicitar del Ministro de Instrucción iniciase gestiones á fin de que los miembros del magisterio del interior no fuesen olvidados en los pagos del presupuesto — el doctor Brum prometió celebrar una entrevista con el Ministro de Hacienda á fin de que los haberes de Diciembre sean abonados á la brevedad posible.

Vida Social

EN LA DIPLOMACIA—

Ayer á medio día el ministro de Italia, marqués de Molinari, recibió un cablegrama de Bergamo (Italia) anunciándole el sensible fallecimiento del príncipe Ricardo Geyer de Lodz, padre de la marquesa Dora de Maestri Molinari, esposa de este distinguido diplomático.

El príncipe de Lodz había sido trasladado á Berna (Suiza) para ser sometido á una delicada operación quirúrgica, que no pudo resistir á causa de lo avanzado de su edad y á su espíritu que se encontraba completamente abatido á causa de la terrible guerra en la que actúan la mayoría de los miembros de su familia.

El extinto pertenecía á los antiguos feudales que fundaron la importante ciudad polaca de Lodz, próxima á Varsovia, y que en estos momentos es escenario importante de lucha.

Tenía 73 años y había actuado en forma brillantísima, siendo considerado como uno de los elementos más representativos de la aristocracia polaca.

Ultimamente se había refugiado con su familia en la "Villa Giulia" en el Lago di Como después de haber sido arrasadas sus posesiones por las tropas alemanas en tan terrible contienda.

No bien se supo en las esferas oficiales la sensible desgracia que aflige al hogar del ministro de Italia, concurrió á presentar sus pésames en nombre del ministro de Relaciones Exteriores, el introductor de diplomáticos señor Yéregui y algunas otras personas que incidentalmente se enteraron de esta noticia.

EL SIGLO presenta sus condolencias á los esposos Maestri Molinari-Yerle.

—Desde ayer ocupan un elegante "home" de la Avenida Agraciada el ministro de Chile doctor Marcial Martínez de Ferrari y su señora esposa Carmela Prieto.

No bien se instalen en esa residencia los esposos Martínez, partirán por varios días á Santiago con el objeto de ir á buscar á sus niños que se encuentran con la señora Vial Belo de Martínez veraneando en Viña del Mar.

—Anoche el ministro de España en la Argentina señor Guardiola y su señora esposa reunieron en el Parque Hotel en su mesa á un núcleo de sus colegas, resultando la comida interesantísima.

EL BAILE DEL MARTES EN EL CLUB URUGUAY—Su éxito asegurado—

La fiesta más brillante de la serie que se sucederán en el Carnaval que se aproxima, será, sin duda alguna, el baile de disfraz que se realizará la noche del martes próximo en nuestro primer centro social.

La distinguida Comisión Directiva de este centro, que preside el caballero don Blas Vidal, cuyo nombre es ya una garantía del éxito que alcanza cualquiera de sus iniciativas mundanas, se preocupa en estos momentos de dar al baile todos los atractivos posibles en forma de que éste, sea una nota animada á la vez que resalte en nuestro ambiente, por su novedosa originalidad.

El "clou" del baile lo será el "cotillón" que piensa organizarse y cuya dirección le será brindada de un momento á otro á una de nuestras niñas de mayor prestigioso social.

Los objetos á repartirse en el cotillón son muy bonitos y originales, habiendo sido encargados directamente á Europa.

También la Comisión Directiva del Club Uruguay ha adquirido dos valiosas joyas para ser entregadas como premio la noche del baile, una á la máscara más espiritual y otra á la máscara mejor presentada. Para que el baile tradicional del Club resulte con la animación de años anteriores, la Comisión Directiva hará obligatorio el disfraz entre el elemento femenino que concurra. Es bien sabido que si el baile realizado el año anterior no obtuvo la animación característica en fiestas de tal índole, fué debido á que la mayor parte de la concurrencia femenina invitada, prescindió del disfraz adecuado á la fiesta carnavalesca.

La idea que nosotros fuimos los primeros en proclamar de que sería muy conveniente la designación de un núcleo de jóvenes pertenecientes á dicho club, para que secundasen á los miembros de la Directiva para atender á la concurrencia, ha encontrado en éstos la más favorable acogida, y es casi seguro que en la próxima reunión aparezcan tales designaciones.

En fin, el baile de disfraz del Club Uruguay del martes, superará en éxito á todos sus anteriores, y nos aseveramos en esta afirmación, ante el entusiasmo que se nota en todos los círculos sociales el sonado baile.

EL BAILE DEL LUNES EN EL HOTEL DEL PRADO — Todos sus detalles —

Organizado por un núcleo de caballeros compuesto por los señores Carlos Algorta Real de Azúa, Rafael Quartino Herrera, Gerardo Sienra y Carlos Stewart Castellanos, se llevará á efecto la noche del lunes próximo un baile de disfraz en el Hotel del Prado.

La iniciativa de los referidos caballeros nos resulta excelente. Se trata de un baile para el que circularán invitaciones tanto para las familias como para los caballeros, sin remuneración alguna, lo que hará que sea una fiesta esencialmente "chic" y su ambiente será de exquisito buen tono.

A pedido especial, puntualizamos bien este detalle de que no se cobrará á nadie en esta fiesta y que será de la misma índole que los realizados años anteriores con tanto brillo en nuestros hoteles balnearios de mayor prestigio.

El Hotel del Prado se presta muchísimo al desarrollo de una fiesta de esta índole, no solo por su amplitud sino también por la localidad pintoresca en donde se encuentra ubicado.

Los caballeros que han tomado á su cargo tal iniciativa, se han entrevistado con un núcleo de respetables señoras para que estas prestigien con sus nombres el referido baile.

Esta comisión estará presidida por la distinguida dama doña Guma del Campo de Muñoz que ya aceptó tan merecida distinción, formando parte de esta comisión las señoras Isolina Eastman de Vial Belo, Delfina Aguiar de Alvarez, Adela Fynn de Maswichtz, Tuly Roosen de Vidal, Martha Costa de Carril, Elena Llendo de Castellanos, Adela Villegas de Castells, Clementina M. de Miquelerena, María Luisa Carvalho de Paullier, Dolores Caprile de Casaravilla, Josefina Cordero de Requena, Ana María Pacheco de Requena y otras señoras que esta tarde serán vistas para integrar esta comisión.

El salón de fiestas del Hotel del Prado estará artísticamente adornado con plantas y luces, luciendo una riquísima alfombra blanca.

Las invitaciones para familia que no excederán de 500, comprenden lo más selecto de Montevideo.



En los Pocitos — Paseando por la Rambla

DESDE PUNTA DEL ESTE —

La animación que reina este año en esta hermosa playa es extraordinaria y bien puede decirse que nunca se ha visto tanta gente en Punta del Este.

Los hoteles todos están completos y no hay ni un solo chalet desocupado.

Mañana con la llegada del expreso se esperan aún más pasajeros, los que seguramente no podrán permanecer nada más que el día, pues los hoteleros se ven en apuros para dar buen alojamiento á la infinidad de personas que hay aquí.

La vida social del balneario presenta novedades día á día. Así tiene que suceder, pues hay elemento aquí de mucho prestigio é iniciativa, lo que da lugar á que diariamente se organicen animadas fiestas.

De mañana, á la hora del baño, la hermosa ensenada del Plato se ve concurridísima.

En los hoteles, á las 5 de la tarde, hora del "the concert", es punto de reunión de lo más selecto que aquí veranea.

Por las tardes, casi á diario, se organizan cabalgatas, ya á la Draga, ya al bosque ó á la hermosa residencia de don Antonio Lussich en Punta Ballena, que en compañía de su distinguida familia y haciendo siempre derroche de su tradicional gentileza obsequian amablemente á sus visitantes.

De noche las agradables veladas en los hoteles atraen un gran número de veraneantes. Puede decirse que es el lugar donde se divierte á gusto la gente, pues allí se va sencillamente, sin necesidad de etiquetas y grandes "toillets" que siempre resultan fastidiosas en estos lugares donde uno viene á descansar.

Anoche se efectuó el debut de un prestidigitador que supo entretener con sus juegos al público allí presente. Una vez terminada la sección se inició el baile que duró hasta pasada la una.

La excelente orquesta dirigida por el profesor que el invierno pasado deleitó al público concurrente al Cine Doré, ejecuta todas las noches un variado programa de concierto durante el diner y luego de baile en el espacioso salón de fiestas, programa que siempre es bien aprovechado por los incansables admiradores de Tersipcore.

—De Buenos Aires ha llegado el señor Mario Spada que permanecerá una temporada.

—Para Montevideo partirán por el tren del domingo, el señor M. Nieto y su señora esposa doña Ana Olaondo de Nieto.

—Ayer fué día de moda en la Playa Brava. Indudablemente se congregó allí gran número de personas conocidas, lo que dió motivo á una reunión agradabilísima.

—Esta noche se efectuará un gran baile de disfraz. Dicho baile ha despertado mucho interés y, á no dudarlo, resultará espléndido.

LOS RECIBOS DE MASCARAS DEL 18 Y 20 EN EL PARQUE HOTEL

Es cosa ya resuelta oficialmente por la Empresa del Parque Hotel, que durante las noches del miércoles y viernes de la semana entrante, es decir el 18 y 20, este importante establecimiento, foco de intensa sociabilidad en la presente "season" balnearia, abra sus puertas para recibir á las familias y caballeros á quienes se les haya expedido el "carnet" y ofrecerles un recibo de máscaras, adhiriéndose en esa forma al reinado de Momo.

Los recibos de máscaras del Parque Hotel, han sido reuniones brillantísimas en años anteriores que han marcado el "record" de animación y alegría; y en las que se ha gozado de innumerables atractivos.

Esta vez parece que al solo anuncio oficial de dichas iniciativas, nuestra sociedad entera lo ha recibido con júbilo y ya son muchísimas las familias que se aprontan para concurrir, seguras de que en ellas el esprit y la distinción serán sus características.

La Empresa del Parque Hotel ha citado para las reuniones del 18 y 20, el concurso de un núcleo de caballeros para la fiscalización en la entrada y á ese efecto cada máscara que comparsa tendrá que presentar el carnet respectivo identificando así su invitación á dichas tertulias.

Anoche hablábamos en un grupo de prestigiosas damas y se nos decía que estas reuniones van á resultar soberbias, pues en sociedad se les piensa prestar su más decidida acogida.

En esa forma se están combinando interesantes grupos para concurrir con vistosos disfraces y dar al conjunto un esplendoroso efecto.

Para que exista mayor animación, los intermediarios de esta iniciativa del Parque Hotel, desearían que tanto las damas como los caballeros concurriesen á dichas tertulias enmascarados, y así éstas obtendrían el mismo éxito de las realizadas el año anterior.

Fuera de dudas, ellas fueron las más animadas del Carnaval y eso que aquel fué abundante en iniciativas de tal naturaleza.

ENLACES —

Circulan las siguientes esquelas relacionadas con el enlace Flangini Ortiz-Perez.

Miguel A. Flangini y Señora, participan á Vd. el enlace de su hijo Miguel Antonio con la señorita Elbia María Ortiz Pérez, que se efectuará el día 11 del corriente.

Margarita Pérez de Ortiz, participa á Vd. el enlace de su hija Elbia María con el señor Miguel Antonio Flangini, que se efectuará el día 11 del corriente.

—El señor Lorenzo Musante ha solicitado la mano de la señorita Adela Vilanova García. Muy en breve se realizará la boda.

—El 11 del corriente se realiza la boda de la señorita Elvira Mazzeo con el señor Blas A. Sangiovani.

—El jueves próximo se efectuará el enlace de la señorita María Caccíatori con el señor Juan M. Serrín (hijo).

Actuarán como testigos por parte de la novia los señores Lorenzo P. Mazzuco y Ernesto Caccíatori y del novio el doctor Carlos M. Sorín y agrimensor Ernesto M. Sorín.

La ceremonia será completamente íntima.

—Se ha formalizado el compromiso nupcial de la señorita Elida Moratorio con el señor Arturo Seijo.

VIAJEROS —

Para el Balneario Piriápolis, á pasar una temporada el señor Fernando Porto y familia.

—Regresó del Balneario Piriápolis, el señor Alfonso Romanelli.

—También regresaron después de grata estadía en el Hotel Piriápolis las señoras Gastón Cavalieri y Antonio Susena.

—Acompañados de sus familias parten en breve para el Balneario Piriápolis los doctores Ramasso, Shaw, Américo Isola y Garabelli.

—Reservaron alojamiento en el Hotel Piriápolis para los señores Estanislao Aguirre y Raimundo Pereyra.

—La familia de Rinaldi, partirá también para el Balneario Piriápolis.

—Parte mañana para Buenos Aires, con el objeto de pasar varios días, el señor Eduardo Sánchez.

—Noticias recibidas últimamente del viejo mundo nos dan cuenta de que acaban de llegar á París después de haber pasado varios meses en Biarritz el señor Adolfo Vaeza Ocampo y su familia.

—Ha transferido para el año próximo su viaje de regreso á esta capital el señor Miguel Lasala Alvarez y su señora Violeta Supervielle de Lasala.

—Regresó ayer de tarde de su estancia en Maldonado el señor Carlos Mainero.

—De Río Janeiro llega esta semana el señor Carlos Rostaing Lisboa, en compañía de su esposa la señora Enriqueta de Rostaing Lisboa, viuda de Shaw y su pequeña hijita.

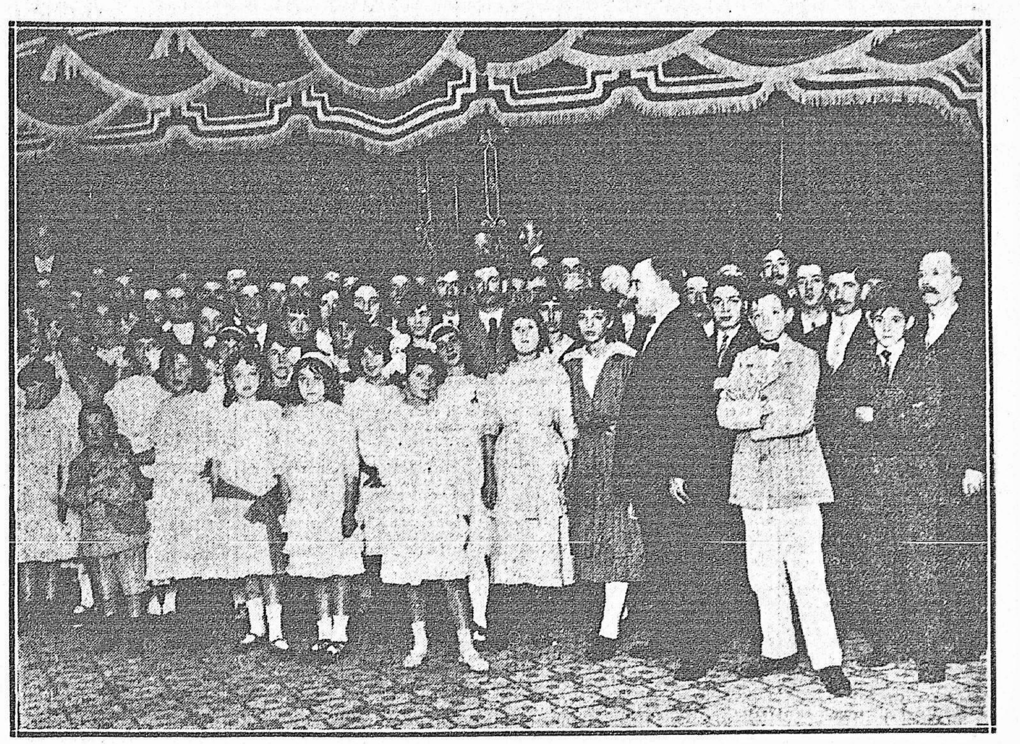
La señora de Shaw, pasará varios meses entre nosotros partiendo para Punta del Este no bien llegue, en compañía de la señora Flora Wells Shaw, que veranea actualmente en el Hotel de los Pocitos.

—Mañana se ausenta para Punta del Este el señor Exequiel Trías.

—Noticias recibidas de Madrid nos hacen saber que acaban de instalarse en su casa de la calle Isabel la Católica 4, el Marqués y la Marquesa de Medina.

"VOCES DESCONOCIDAS"

EL HERMOSO FESTIVAL DE ANOCHE



Conjunto coral "Voces desconocidas" en el hall del Cinema Apolo, en la función á beneficio social

Como lo noticiamos en nuestro número de ayer, se verificó anoche en el Cinema Apolo la función á beneficio de "Voces desconocidas", hermosa entidad coral que proyecta actuar eficientemente en los días de Carnaval próximo.

Fué todo un brillante éxito. El enorme público que colmaba las localidades del amplio local, salió muy bien impresionado por la perfección y ajuste de las diversas canciones entonadas por aquel coro. Salut als Cantors, himno á voces por las dos secciones, femenina y masculina, fué vigorosamente aplaudida.

El juego de voces fué admirable. Ni un desafinamiento, ni una nota discorde, nada que quebrare el conjunto armónico. "Pescador y Herminia" también puso de manifiesto la bondad del contra canto. Todas y cada una de las canciones evidenciaron los bien conquistados prestigios de esta masa coral que desde ya tiene conquistado un hermoso ambiente y lleva en sus méritos el triunfo definitivo en los próximos días de carnaval. Nuestro juicio de ayer lo confirmamos en todas sus partes. Voces Desconocidas constituyen un esfuerzo meritorio que es digno de auspiciarse y de que se propague á otras entidades análogas. La fotografía que publicamos dá una somera idea de la importancia del coro que nos ocupa y del gran número de sus componentes.

Exámenes de maestros nacionales

Aspirantes aprobados

Moral y religión

Primer grado—Paula Rodríguez Diez, María P. G. de Sánchez, María A. Errebidart, Angela O. Bó, Inés E. Rocchi de Sánchez, Juana I. Arosteguy, Eva V. Debat, Julia Hernández, Juana Sánchez, Bernardino Sena Aguirre.

Caligrafía

Primer grado—Hortensia S. Martínez, María E. Ipharraguerre, Nydia Alvarez, Donata Thomas, Ramona L. Martínez, María E. Carranza, Isabel F. Cabot Percovich, Ema Puig, María C. Cianciarulo, Ema Perdomo, Julio C. Marote, Cecilia Silveyra, María L. López, Amelia A. Luaces, Sara Medina, Rosa L. Juaní, Josefa Médici, María I. Ugarte.

Segundo grado—Aida Arcos Silva, Atala I. Toscano, Pío Baumann, Gregoria Paulette, Agustina Darre, Juana L. Arismendi, Micaela C. Baraibar, Clotilde P. Casillo, María C. Pesce, Angela Riviezzo, Roberto Vázquez Ledesma, Petrona A. Fontes, Ricardo Tell Figueredo.

Economía doméstica y labores

Primer grado—Aurora G. Silva, Martina M. Machín, Ofilia G. Lezcano, Pantaleón Dura, María M. Vasallo, Aurelia M. Garibotto, Luisa Etcheverry, Geneveva Hernández, Teodora D. Albano Ferreira, Amanda Chiozza, Ema S. Rodríguez Aquí, Rosa R. Buscio, Bonifacia P. Baccino, Isabel F. Gabo Percovich, Arturo Macció, Dominga Bastitta, María C. Cianciarulo, Adelaida M. G. de Burgues.

Nociones de Ciencias

Primer grado—Adela Rivera López, Humberto I. Zarrilli, Manuel Fernández, Inés Taboada, María N. Vespa, Juana Prexedez, Isabel Azurica, Elisena C. Sabatino, Sebastiana I. González, Inés Lezama Graña, Cándida F. Ferreira, Irma V. Penco, María I. Centanar.

Segundo grado—Amable D. Itte, Claudina M. Figueroa.

Geografía y Cosmografía

Primer grado—Vicenta C. Vegas, Ema Garicano, Ana M. Sánchez, María A. Pouso, Antonio Parisi, Sebastiana I. González.

Segundo grado—Gregoria M. de Ohans, Pedro C. de León, María I. Rodríguez Diez, Dolores T. de Ipar, María S. Merazzi, María C. Pesce, Petrona M. Fontes, Agustina Darre.

Tercer grado—Evarista C. González, Eduviges Piaggio, Julián R. Goicoechea.

Lectura

Primer grado—Rosa L. Juaní, Celestina M. Borzo, María A. Errevidart, Natividad Coello, María Labeque, Mauricia Filgueira, María A. Testa, Angela J. Bragaña, Antonio L. Fernández, Alfredo G. Rorano, Marina Dutra Maurente, Vicente Inzaurralde, Ema E. Monegal, María I. Centanar, Julia Galloni Roso, Claudina B. L. de Vidal, Inés E. R. de Sánchez.

Segundo grado—Rosario Visoso, María C. Oyarzábal, Paula A. Budelli, Ema R. F. de Bascou, María N. Volpi, María D. Conti, Manuel J. Crespi, María L. Ramis, Ricardo Formento, Isabel Lleonart, María A. Seijas, María E. Stagnero, Pío Beumann, Sofía Patrone, Carmen Trotse, María J. F. Masner, María S. Merazzi, Clementina V. de Acosta, Micaela C. Baraibar, Juana C. Roselló.

Tercer grado—María E. Castellanos.

Matemáticas

Primer grado—María G. de los Santos, Celia A. Colonna, Lucinda V. de Heguy, Elina R. Guerreros, P. Cirilo Mateos, A. María O. García, Concepción N. Mihura, Ofilia Decamsi Rebufello, Amelia M. S. de Machado, Nidia Alvarez, Blanca Raggio, Ana M. Cúneo, Elena d'Alto, María D. Viallone, Celia F. Pérez, Carmen M. Izaguirre, María Formento, Rosa L. Juaní.

Agricultura y Ganadería

Primer grado—Hortensia S. Martínez, María C. T. de Triay, Buenaventura Piriz, S. Antonia Leitieri, María E. Marino, Zulema V. D. Chiossone, Julia Werner, Constancia I. Piquerez, Donata Thomas, Elvira I. Calcagno, Julio C. Marote, María E. Jiménez Cabrera, Zelika Chiarella Cortesi, Benita L. Casales, Francisco A. Guazzo, Ruperto Vázquez Ledesma, María Z. Hernández, Nieves Ferré, Lina Nazzari, Ermelinda D. De Santis, Laura I. Durán, Dolores Silva, Aurora Ferreira, Angela Abreu, María C. Cianciarulo, Adelaida M. G. de Burgues, Clorinda Martínez, María I. Hens, Sara Fernández, Cecilia M. Pesce.

Segundo grado—María Pereira Cosse.

Arte y Artistas

LOS BAILES DE SOLIS —

La Secretaría de este teatro nos remite el siguiente comunicado:

Habiendo solicitado la Comisión de Fiestas de Verano y Carnaval el teatro Solís á fin de preparar los arreglos proyectados para el "Baile de flores", que tendrá lugar la noche del lunes de carnaval, quedan suspendidos los bailes anunciados para el sábado 13 y domingo 14.

El martes 16, jueves 18, sábado 20 y domingo 21, entierro de carnaval, habrá grandes bailes de máscaras y particular en este coliseo.

Quedan notificados los interesados y satisfecha en sus deseos la Secretaría de nuestro teatro máximo.

LOS VEGLIONES DEL URQUIZA —

Con la suspensión de los bailes de Solís, cobran mayor interés los que ofrece la empresa de los señores Crodara en las noches del sábado y domingo próximo.

Será pues al Urquiza donde concurrirá la gente trasnochadora y alegre, los que se pirran por bordar un tango en la alfombra y los que entretienen las horas presenciando desde un palco el concurso de danzantes.

El entusiasmo que han despertado siempre los veglione del espacioso coliseo de la calle Mercedes y Andes, permite pronosticar el éxito de los de este año.

CASINO —

Con "El cabo primero", archivista zarzuela de Arniches con hermosa música del maestro Caballero, hubo una magnífica entrada en el Casino. Ya ni los lunes son malos para la compañía de Lopez Silva, que desde su debut ha contado los llenos por funciones. Esa segunda sección es matemática; se colma de público.

Gabina Marla cantó los dos vals del "Cabo primero" con mucha expresión y gusto, siendo muy aplaudida.

Lamas en Julián Parejo hizo derroche de comicidad, aprovechando el margen que para despacharse á su gusto le ofrece el personaje.

Arniches y Caballero fueron bien servidos por los artistas que intervinieron en la pieza.

Esta noche se dará en 1.a "La viejecita"; en 2.a "La moza de mulas" y en 3.a "El cabo primero".

La dirección ha tenido que postergar la representación de algunas obras por encontrarse enfermo el barítono Ramos.

En tanto se pondrán en escena "El husar de la guardia" y "El señor Luis el Tumbón" ó "Despacho de huevos frescos", clásico sainete que en su época alcanzó un sonado éxito y que aún hoy puede competir con ventaja sobre muchos similares del género.

Pronto también ocupará el cartel la obra de Lopez Silva y Pellicer "Las primeras rosas".

STELLA D'ITALIA —

Recordamos que esta noche se realiza en el lejano teatro del Cordón la función á beneficio de la familia Montefusco.

El fin caritativo del espectáculo es digno de ser prestigiado con la presencia de un público numeroso, pues solo así, podrá haber beneficio.

ROYAL —

El viernes habrá en el variedades de Visconte Romano, una gran reunión. El Pigall será trasladado á la sala de espectáculos para mayor expansión y comodidad de los concurrentes. Esta ampliación del caboret dará motivo á una animada fiesta bailable y de concert en la que tomarán parte todas las artistas del Royal y las dos orquestas con que cuenta la empresa.

La entrada será por invitación.

EDEN PARK —

Pasado mañana celebrará su beneficio los empleados de este acreditado biógrafo.

Además de las películas que se exhibirán, trabajarán en obsequio á los beneficiados los duetistas Malvar, la pareja artística Magarigni-Montefusco y otros elementos conocidos.

FERIAS FRANCAS

LAS PROXIMAS

Hay puestos hoy en el Mercado Agrícola y en San Salvador y Vázquez. Mañana en la Estación Cordón y en Agraciada y Lucas Obes (Paso del Molino).

En las ferias francas de ayer se vendió lo siguiente:

Carne vacuno, 2200 kilos; id capón, 320 kilos; sesos vacunos, 280; id lanar, 300; riñones vacunos, 190; id lanar, 140; menudencias varias, 289 kilos; yerba, 340 kilos; factura de cerdo, 320 kilos; verdura, 5466 kilos; queso, 160 kilos; dulce, 110 kilos; maizena, 330 kilos; conservas, 94 tarros; manteca, 180 kilos; pan, 1240 kilos, lenguitas de cordero, 210; chocolate, 66 kilos; aves, 72 piezas; azúcar, 2200 kilos, arroz, 470 kilos; huevos, 4470; comestibles varios, 440 kilos; frutas, 480 kilos.

Consejo de A. del Puerto

Lo resuelto en la sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Luis Puig y con asistencia de los señores Manuel Senra, coronel Pablo Bauza, coronel ingeniero Guillermo Lyons, Américo Beisso y Enrique B. Lussich, sesionó el Consejo de Administración del Puerto.

Se trataron los siguientes asuntos.

1.o Se dá cuenta de haberse terminado con fecha 4 del corriente el pago total del presupuesto de la Administración del Puerto por Enero.
2.o Licencia concedida al peón Juan Ortiz Escobar.
3.o Relación de licencias concedidas por la Oficina de Tráfico y Conservación del 11 al 17 de Enero. — Se aprueban.
4.o Escrito del 2.o capataz Laborio Matta pidiendo se le mantenga entre el personal permanente.—No ha lugar.
5.o Solicitud del ex-peón de Saneamiento Juan Barcia pidiendo reposición.
6.o Relación de licencias concedidas por la Oficina de Tráfico y Conservación del 18 al 24 de Enero.—Aprobadas.
7.o Pago de $ 5.46 por jornales extraordinarios invertidos en la reparación de los guinches N.os 26 y 27.
8.o Pago de $ 5.94 y 4.16 á los peones Daniel Triñanes y Pantaleón Alves, dados de baja.
9.o Distribución de la suma de 55 pesos remitida por la agencia de don Antonio Piaggio, entre el personal de bomberos que concurrió á prestar servicios á bordo del vapor "Bellasco".
10. Utilización de una casilla en la Dársena II para el servicio del Resguardo en el muelle B.
11. Decreto del Poder Ejecutivo de Enero 27 sobre aumento en las tarifas de Capatacías.
12. Liquidación de las pólizas de seguro vencidas N.o 812 y 659.
13. Publicación del balance y memoria de la Contaduría del Consejo por el año 1914.
14. Designación por la Cámara de Comercio del señor Enrique B. Lussich para integrar el Consejo de Administración del Puerto. (Ley de 4 de Enero de 1909).
15. Escrito presentado al Ministerio de Hacienda por los señores Dorner y Bernitt sobre entrega de una partida de cueros almacenados á su nombre en los depósitos de frutos del país y cereales.
16. Expedientillo iniciado por la Aduana sobre pago de liquidaciones por trabajo extraordinario al personal de su dependencia.
17. Permiso otorgado al señor Pedro Calcagno, mediante el pago de un derecho de piso, para depositar en rambla dos calderas destinadas al vapor "Paranahiva".
18. Licencias concedidas por la Oficina de Tráfico y Conservación del 25 al 31 de Enero ppdo.—Se aprueban.
19. Instalación de barreras en el empalme de las vías del Puerto con las del Ferrocarril Central.
20. Inventario de las existencias de los depósitos Artigas 3 é Isla Libertad.
21. Decreto del Poder Ejecutivo nombrando vice-presidente del Consejo al señor Luis Puig.
22. Escrito del escribiente Francisco Naselli.
23. Expedientillo sobre averías causadas al vagón 6443.
24. Escrito del señor Antonio Piaggio sobre pago de las averías causadas á una grúa por el vapor "Frisia".
25. Varios asuntos de orden interno.

Movimiento obrero

Centro «Protección de Chauffeurs»

Se invita á los señores socios activos de este Centro, para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el viernes 12 del corriente en el local social Cerrito 712, á las 9 p. m., á fin de tratar la siguiente, orden del día:

1. Lectura del acta anterior; 2. Lectura de la memoria del estado y marcha social; 3. Lectura de la marcha y estado de la Revista del Centro. Se encarece la asistencia.

Para hoy miércoles se cita á la Comisión Directiva, á fin de considerar la memoria á leerse en la Asamblea, y tratar varios otros asuntos urgentes.

La gran conflagración europea

LA AMENAZA GERMANICA A LA NAVEGACION EN EL NORTE EUROPEO

HONDA REPERCUSION Y COMENTARIOS QUE PROVOCA

LOS RUSOS RECHAZADOS DE DUKLA, AVANZAN Y PROGRESAN POR OTROS PUNTOS

Progresos parciales de franceses y alemanes -- La madre patria se preocupa de su defensa -- Incursión aérea en Alemania Ventaja ofrecida á los conscriptos italianos del Plata -- Holanda trata de asegurar la libertad de su navegación -- Los otomanos inician la retirada desde el Canal de Suez.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Actividad que recrudece

EL FAMOSO 75

La situación financiera

Bombardeo de Soissons

Aeroplano derribado

BUENOS AIRES, 9—Se ha recibido una notable carta del aviador Paillete, demostrando la importancia enorme de la aviación en la actual guerra europea.

El aviador Paillete, dice que el ejército francés emplea solo cuatro marcas de aeroplanos.

LONDRES, 9—Los corresponsales de guerra en Francia, dan cuenta de que ha recrudecido la actividad de las operaciones que se lleva a cabo sobre el río Aisne, frente a la ciudad de Soissons.

Todos los puntos de los alrededores de dicha ciudad que ocupan actualmente las fuerzas aliadas, y especialmente Saint Medárd les Soissons y Villeneuve sur l'Aisne, han sido muy duramente bombardeados por los alemanes en estos últimos días.

La nueva artillería pesada francesa, que ha entrado en batalla precisamente para contestar a esos bombardeos ha dado resultados iguales, sino superiores, a los del famoso cañón de 75.

En el transcurso de esta batalla, los aliados lograron desviar el agua de algunos canales de la región hacia puntos bajos ocupados por las fuerzas germanas, las que fueron completamente inundadas.

El agua creció con tanta violencia en los terrenos bajos, que impidió al enemigo ponerse en salvo en su totalidad, pereciendo gran número de soldados germanos, cuyos cadáveres pasaron luego, flotando, arrastrados por la corriente, frente a Villeneuve y Saint Médard.

PARIS, 9 — En el curso de una grandiosa manifestación en honor de la civilización latina que se celebrará en la Sorbonne el día 12 de este mes bajo la presidencia del Sr. Deschanel, pronunciarán discursos los señores Blasco Ibañez, Zavier de Carvalho, Oliveira Lima, Guglielmo Ferrero, D'Annunzio, Lavisse y Jean Richepin.

PARIS, 9—Respecto á la próxima conferencia de banqueros de Estados Unidos a la que fueron invitados los banqueros sud americanos, "Le Journal des Debats" recomienda a Francia y a Inglaterra de no inquietarse por estas usurpaciones.

Este diario preconiza los cambios de vistas entre los hombres de negocios sobre la situación peligrosa, especialmente con motivo de los lazos estrechos que unen a los grupos alemanes y a los grandes bancos de Nueva York.

LONDRES, 9—Notician de París que la ofensiva alemana sobre la Boisselle fracasó a causa de la explosion de las minas francesas que permitieron á las tropas aliadas conservar sus posiciones.

PARIS, 9 (Oficial)—Un cañoneo intermitente tuvo lugar en Ypres y Furnes que fueron bombardeadas.

En el camino de Bethune á La Bassée hemos vuelto á ocupar un molino en el cual se había instalado el enemigo.

Los alemanes bombardearon la ciudad de Soissons con proyectiles incendiarios.

En todo el frente del Aisne y en Champagne nuestra artillería contrabatió eficazmente las baterías alemanas.

En el Argonne la lucha que se había entablado en Bagatelle, se desarrolló en la parte más densa de la foresta y adquirió un carácter bastante confuso.

Mantenemos en conjunto nuestro frente en todas partes.

PARIS, (Oficial)—Nuestra artillería derribó un aeroplano alemán entre el Oise y el Aisne.

Las operaciones en Bélgica

Duelos de artillería

LONDRES, 9—"The Daily Chronicle" acaba de recibir de su corresponsal en una localidad del norte de Francia, un extenso radiograma referente a las últimas operaciones en Flandes, que dice lo siguiente:

El comunicado oficial del domingo informaba que entre Ypres y Nieuport, sostuviéronse violentos duelos de artillería con excelentes resultados para las baterías francesas. Dichas operaciones merecen plena confirmación, pues me han sido atestiguadas en diversos conductos. La última batalla de Flandes duró 48 horas. Por primera vez los británicos al sur de Dixmude, después de un violento cañoneo consiguieron despejar una de las margénes del Yser, acantonándose en la derecha en trincheras. Los alemanes en los últimos días reanudaron los esfuerzos para asaltar las trincheras con ayuda de balsas. El método resultó infructuoso. Los alemanes con valor incomparable avanzaron en descubierta en balsas sobre las cuales habíase fijado buen número de ametralladoras. Uno a uno los temerarios atacantes con el blanco fácil que ofrecían fueron puestos fuera de combate por los soldados belgas, ocultos tras los terraplenes de lodo. Las inundaciones han ido disminuyendo gradualmente y las aguas han vuelto a sus cauces naturales. Sin embargo, en varios sitios hay todavía agua suficiente para permitir aquel género de operaciones. Infórmaseme que entre el mar y Rascampelle, los belgas conquistaron varias trincheras y puestos de observación alemanes los cuales prestaban grandes servicios al enemigo para poder atacar a nuestras tropas. Al sur de Saint Georges, las tropas francesas y belgas apostadas en los médanos, lograron abrirse camino hacia el oeste de una gran duna situada entre dicho punto frente a las posiciones y el mar. Esas fuerzas son dueñas de las posiciones citadas desde donde pueden destacarse expediciones contra el flanco derecho de los alemanes instalados frente a Ostende.

WASHINGTON, 9 — La Legación de Bélgica en esta capital, publica una protesta contra la tasa arbitraria y exagerada que los alemanes impusieron a los belgas que no regresan a Bélgica antes del día 1 de Marzo próximo.

Bélgica devastada y arruinada, ha pagado hasta ahora a los invasores un indemnización de guerra por valor de 480 millones de francos.

Los alemanes habían prometido no implantar ningún nuevo impuesto.

Esta tasa, es una violación de la Convención de La Haya, así como la promesa formal de Alemania equivale a un verdadera confiscación.

En el Este europeo

Refuerzos germánicos

El avance ruso se reanudó con éxito

Nuevos desórdenes en Praga

Desiste Hindemburg de la ofensiva

LONDRES, 9 — Dicen de Varsovia que se nota la reacción subsiguiente en la enérgica ofensiva alemana en la región de Humine y Borymow. El traslado de tropas alemanas hacia el norte para iniciar una nueva ofensiva en la línea de Tilsit a Gumbinnen y Llipno (Prusia Oriental) suministró a los rusos la oportunidad prevista desde mucho tiempo atrás de adoptar una ofensiva con objeto de expulsar definitivamente de la Polonia a los alemanes. Desde el ataque a Borjimow que llegó el jueves a su punto culminante, nótase la disminución general de fuerzas alemanas entre la confluencia del Bzura y el Vístula. Después del fracaso de la tentativa de avanzar más allá de la línea de defensa rusa de Rawka a Borjimow, los alemanes llevaron ataques contra las fuerzas de la orilla derecha del Vístula al noroeste de Varsovia entre Lipno y Sierpeck. Esta ofensiva, no puede ser comparada en intensidad y esfuerzo con la anterior y evidentemente solo tiene el propósito de atraer la atención de los rusos para ocultar el traslado de tropas en dirección a la Prusia Oriental.

Se asegura que el nuevo avance rusos, se ha iniciado con éxito entre la confluencia del Bzura y el Vístula en Vitrovitzen, donde apoderáronse de numerosas trincheras enemigas. Los alemanes iniciaron la retirada apresurada abandonando mucha artillería aunque espérase que la ofensiva rusa extenderáse en toda la línea de Polonia, no se cree que el avance sea rápido, pues los rusos tienen informaciones detalladas de las obras de defensa y fortificaciones perfeccionadas y construidas por los alemanes desde el Vístula hacia el sur hasta Skiervevice. Los técnicos aseguran que la reconquista de Polonia estará terminada en la primavera. Causa admiración en los círculos militares la rapidez de rayo con que los alemanes realizan los cambios en el frente. En el reciente traslado de tropas de la Prusia Oriental emplearon enorme cantidad de automóviles. Poseen treinta mil, capaz cada uno de ellos de llevar veinte hombres con elementos y municiones.

PETROGRAD, 9 (oficial)—En la orilla derecha del Vístula tuvieron lugar combates de carácter más encarnizado.

Tuvieron lugar también varios combates entre las vanguardias en la región de Khorjelo y Johanesburg.

Continúa la acción de artillería.

En la orilla izquierda del río Vistula el enemigo permanece tranquilo.

Fracasó su tentativa de quebrar nuestro frente en la región de Borgimoff.

Las fuerzas austriacas y alemanas emplean corrientemente balas explosivas.

Continuamos progresando en la región del Bzura inferior.

El día 7 de este mes, hemos forzado tres barreras de alambre y hemos capturado un fuerte punto de apoyo del enemigo cerca de la ciudad de Kamion, así como a cinco oficiales y a 350 soldados.

Hemos rechazado un contra ataque de los alemanes, infligiéndoles grandes pérdidas.

Hemos capturado varias fuertes posiciones en el frente de Laborez a Lutovisk.

También capturamos en un solo día a sesenta oficiales y a más de 3500 soldados y once ametralladoras.

LONDRES, 9—"The Times" publica un despacho de Petrograd el cual anuncia que el corresponsal del diario ruso "Novoye Vremya" en la línea de Rawka comunica a ese diario que los alemanes están llevando tropas a Lodz, vía Skierniewice y Thorn y vía Leczyca y Gumme a fin de reemplazar las enormes bajas sufridas por ellos durante los últimos combates.

Dicho corresponsal añade:

"Un soldado bávaro prisionero, me ha dicho que cuando entró en acción vió algo parecido a un parapeto delante de las trincheras rusas.

Cuando se acercó pudo convencerse de que ese parapeto no era otra cosa que un inmenso montón de cadáveres alemanes helados por el intenso frío.

A los alemanes les fué imposible, debido a lo cercano de las trincheras rusas, retirar sus muertos".

LONDRES, 9—Un telegrama de Bucarest recibido esta noche por "The Times" dice que allí sábese de muy buena fuente que por la Transilvania avanzan tropas alemanas. Añade el despacho que fuerzas de la misma nacionalidad han llegado a la Bukovina.

LONDRES, 9—"The Daily Telegraph" en su edición de esta mañana publica un telegrama de Petrogrado el cual informa que en el frente ruso se ha producido un nuevo y repentino cambio. Los alemanes parecen haber abandonado sus propósitos de romper la línea en el Bzura y el Rawka y han concentrado todos sus esfuerzos para arrollar la extrema izquierda del ejército del Zar. En la actualidad atacan las posiciones rusas en la Bukovina y parte oriental de los Carpatos.

En los círculos militares predomina la idea de que los alemanes se han convencido de que no obtendrán nada al seguir sacrificando sus tropas en asaltos contra la línea del Oeste de Varsovia La situación en los Carpatos es satisfactoria para los rusos. Es cierto que los rusos retrocedieron en Bukovina, pero eso es un hecho de carácter local, sin gran importancia. La batalla que se libra en la región del paro Lavorcz en los Cárpatos desarrollase favorablemente para los rusos. Hasta la fecha las fuerzas del Zar, se han apoderado en esa región de varias ametralladoras y algunos transportes con sus caballos. Han hecho prisioneros a dos comandantes, 170 oficiales de menor graduación y 10.000 soldados.

LONDRES, 9—Un despacho de Roma que acaba de recibir "The Daily Chronicle", dice que segun telegrafía el Sr. Luciano Magrini, corresponsal en la guerra de "Il Messaggero" el Emperador Guillermo de Alemania renovó su orden de tomar a Varsovia a toda costa.

Un prisionero asegura que el mandato del Emperador Guillermo fué comunicado a la tropas antes de la batalla de Rawka, donde más de 150.000 alemanes fueron sacrificados.

El General Getich, dió una acción en Rawka que se asemeja a la Batalla de Wagran.

En esa ocasión Napoleón ordenó al General Mac Donald de realizar un ataque en formación cerrada.

En el último combate librado en los Carpatos, dos mil austriacos fueron hechos prisioneros.

Sin embargo, los austriacos se jactan de haber tomado 1.200 rusos y mucho material de guerra.

LONDRES, 9 — "The Morning Post" ha recibido un despacho de Petrograd dando cuenta de que el ejército ruso que inició la campaña contra Koenigsberg, encuentra de parte de los alemanes la resistencia más enérgica.

Se asegura que las tropas germánicas que allí se oponen al paso de los rusos, han sido retiradas de Polonia y de los Carpatos.

En la orilla derecha del Río Vístula, la caballería lijera rusa marcha hacia el norte en un ancho frente.

Esas fuerzas han desalojado al enemigo de las aldeas que dominan los caminos principales que conducen a la frontera alemana.

Algunas de esas aldeas, solo distan doce millas de la frontera y unas 23 millas de Thorn.

En los Carpatos, donde ahora se realizan las operaciones más importantes, los rusos avanzan firmemente.

El ala izquierda rusa que ocupa la Bukovina se está retirando.

Es fácil comprender que el primer movimiento ruso, fué simplemente demostrativo.

El objeto de las fuerzas del Czar, es el de atraer a esa región el mayor número posible de tropas alemanas.

Hoy, cumplido su objetivo, la izquierda rusa se retira mientras que la derecha se esfuerza por acentuar sus progresos.

AMSTERDAM, 9—Comunican de Budapest que el gobierno húngaro publicó un decreto por el cual se ordena a los habitantes del reino, de que comuniquen a las autoridades todos los metales que posean y que puedan servir para fines militares.

LONDRES, 9—Comunican de La Haya que ocurrieron nuevos desórdenes en Praga, donde los arrestos de estudiantes y periodistas tcheques, han irritado a la opinión pública.

Desde el día 1.o de este mes, han ocurrido cinco atentados con bombas contra políticos prominentes.

NUEVA YORK, 9.— Informaciones oficiosas de Viena enteran que los rusos fueron derrotados en la garganta de Dukla, en los Cárpatos, sufriendo grandes pérdidas.

Es esta la tercera vez que los rusos han debido abandonar el paso de Dukla, uno de los de más fácil acceso a las llanuras húngaras.

LONDRES, 9—De Petrograd anuncian que se desarrollaron violentos combates en la región de Surpec. Agregan que los rusos continúan progresando en el bajo del Bzoura y en la región de los Cárpatos.

Según los técnicos militares rusos, en el curso de la próxima primavera, la Polonia Occidental será ocupada por completo por el ejército moscovita.

GINEBRA, 9—El eminente concertista de piano Paderewski partió en viaje para Estados Unidos, donde dará una serie de conciertos.

El producto de estos conciertos será destinado para los fondos de recursos á favor de los polacos indigentes.

LONDRES, 9—Comunican de Petrograd que las noticias recibidas por el Estado Mayor y dadas á publicidad indican que se ha producido un cambio en el plan seguido hasta ahora por las fuerzas alemanas en su ataque á Varsovia.

Los alemanes parecen haber desistido de sus violentos ataques sobre los frentes de Bzura y Rawka y las fuerzas que antes operaban en esas regiones fueron trasladadas á otras, especialmente para reforzar el ejército austro-germánico que opera en Bukovina.

Otra parte de las fuerzas han sido enviadas al Este de Rusia. En cambio, se nota que han tomado la ofensiva en el valle de Shehupa.

Estos movimientos de tropas y cambios en el plan de campaña indican que el mariscal Hindenburg, convencido de la inutilidad de los grandes sacrificios que se hacían, ha resuelto desistir de su empeño en apoderarse de Varsovia.

Servios y montenegrinos

ROMA, 9—Un telegrama recibido de Bucarest, dice que continúan llegando fuerzas alemanas a Orsova, cerca de la frontera de Servia.

La artillería austro húngara bombardea continuamente las posiciones servias en la orilla izquierda del Danubio cerca de Grandisco.

Italia á la expectativa

Italianos prisioneros

Compras de trigo

ROMA, 9—El embajador de Rusia en esta capital, Mr. Krupenski, declaró a los periodistas que los prisioneros austriacos de nacionalidad italiana que se encuentran en Rusia son 3.227.

Un periodista italiano ha sido autorizado para visitar a estos grupos de prisioneros.

NUEVA YORK, 9—Telegrafían de Chicago que las compras de trigo hechas por Italia en los últimos días, fueron muy abundantes y se estiman en unos cuatro millones de bushels.

ROMA, 8—El diario "Tribuna" se alegra por la satisfactoria solución del incidente de Hodeidah y pone de relieve la actitud conciliatoria de Turquía.

BUENOS AIRES, 9—Las compañías italianas de navegación han resuelto poner en vigor una tarifa especial para los pasajes de tercera clase que se aplicará á los conscriptos residentes en el extranjero que en cumplimiento del último decreto del gobierno italiano deben presentarse bajo banderas.

En el Reino Unido

LONDRES, 9—Mr. Beresford solicitará mañana al presidente del Consejo de Ministros, Mr. Asquith, en la Cámara de los Comunes, que Inglaterra trate a los alemanes que realicen raids navales y aereos sobre las ciudades no defendidas, como á piratas, y que después de juzgados por la Corte Marcial, éstos sean ahorcados publicamente, por el asesinato de mujeres y de niños.

En las colonias

LONDRES, 9—El ex gobernador general de Canadá, conde Grey, hablando hoy en una reunión política, hizo las siguientes declaraciones. "Si las naciones que colectivamente invistiéronse de responsabilidad para velar por el mantenimiento de las relaciones internacionales hubiesen dejado entender que no pensaban eximirse de responsabilidad ni consentir la alteración de esas relaciones la presente guerra, no habría estallado. Parece evidente que en dicho caso Estados Unidos y las repúblicas sudamericanas, así como otros poderes neutrales habríanse puesto de parte de los aliados para el mantenimiento y vigorización de las leyes internacionales. Todo comerciante de los países neutrales que hubiese enviado provisiones a Alemania, habría sido entonces traidor a su mismo país y a los destinos futuros del mundo. La guerra ofreció a los poderes signatarios de las convenciones de La Haya, la oportunidad única de demostrar el arraigo de las convicciones pacifistas. No lo hicieron, desperdiciando así una brillante ocasión. Ahora es el caso de confiar en que la mayor lucidez ilumine las percepciones de los gobiernos neutrales y lleguen a tiempo de desenvolver una acción. Pocas palabras y sensatas pueden bastar para salvar centenares de vidas y su influjo debe instituirse en una federación que vele por la paz y asegure para siempre la grandeza de la democracia."

PETROGRAD, 9—Se anuncia que estalló una rebelión en Mongolia.

Dos mil rebeldes se encuentran concentrados cerca de Tsing Tsing.

El gobierno ruso. envió contra ellos quinientos soldados.

En Extremo Oriente

WASHINGTON, 9—El Embajador de Japón en esta capital, asegura no saber si su país ha pedido concesiones a China, según lo informan los telegramas recibidos de Tokio.

EN ALEMANIA

Texto de la declaración aquella

Bombardeo de una estación

NUEVA YORK, 9—Comunican de Berlín, vía Sayville, que el gobierno alemán, como represalias por las medidas de Inglaterra, violatorias de la ley internacional, para paralizar en el Mar del Norte el comercio con Alemania, publicó el siguiente memorándum:

"Desde que empezó la guerra la Gran Bretaña inició una campaña mercantil contra Alemania en forma tal que viola todos los principios de la ley internacional. Es cierto que el gobierno británico publicó numerosos decretos basados en la "Declaración de Londres" concernientes a la guerra marítima y obligatorios para sus fuerzas navales, pero en realidad infringió los preceptos de esa declaración en sus más importantes detalles.

"Tampoco dudó en violar la convención de París, desde que sus naves de guerra han tomado en buques neutrales cargamentos pertenecientes a alemanes que no constituyen contrabando de guerra.

"Violando sus mismos decretos concernientes a la "Declaración de Londres" por intermedio de sus fuerzas navales apresó también en naves neutrales a numerosos súbditos alemanes que se dirigían a ingresar en el servicio militar, haciéndolos prisioneros.

"Finalmente, declaró área de guerra todo el mar del Norte, y si indicó posible el tránsito de buques neutrales entre Escocia y Noruega, hizo ese pasaje tan difícil y peligroso, que en cierta extensión no puede considerarse sino como el bloqueo de costas y puertos neutrales en abierta violación de las leyes internacionales Todas estas medidas adoptadas por medio de la paralización ilegal del comercio de los neutrales, no tuvieron otro propósito que el de dar un golpe al poder militar alemán y a la vida económica de este país para llegar a destruir por el hambre a la población alemana.

"Se puede decir que en alguna forma han ayudado también a la implantación de las medidas británicas, irreconciliables con el principio de la libertad de los mares, y seguramente obraron bajo la presión de Inglaterra que las amenazaba con molestar su tráfico de exportación y con los embargos de sus cargamentos.

"El gobierno alemán llamó la atención, en vano, a las potencias neutrales sobre este particular, manifestándoles que debían encarar la cuestión y tratar de saber si se podría esperar que fuera observada estrictamente la "Declaración de Londres"; si los británicos continuarían en su sistema actual y si los neutrales seguirían prestando su consentimiento á las violaciones de la neutralidad en detrimento de Alemania.

"En la misma forma que Inglaterra declaró zona de guerra el área entre Escocia y Noruega, Alemania declara actualmente zona de guerra todas las aguas que rodean la Gran Bretaña e Irlanda incluyendo todo el canal de la Mancha, y en consecuencia procederá a partir desde el 18 de Febrero, a la destrucción de todos los buques mercantes enemigos que se encuentren en esa área sin que sea posible librar de este peligro a las personas y cargamentos que conduzcan.

"Los neutrales quedan notificados y se les aconseja que ordenen a sus buques que eviten esta área de peligro, pues aun cuando las fuerzas navales alemanas tienen instrucciones para evitar los actos de violencia contra los buques neutrales mientras sean reconocidos, en vista de la orden de usar banderas neutrales impartidas por la Gran Bretaña a sus buques, el peligro subsistirá y podrían ser víctimas de torpedos dirigidos contra buques enemigos.

"Al mismo tiempo se hace notar a los navegantes que desde el Norte de las islas Shetland hasta el borde oriental del mar del Norte, en una faja por lo menos de treinta millas de anchura a lo largo de la costa holandesa, no habrá peligros".

PARIS. 9—Durante la semana pasada, varios aeroplanos aliados bombardearon la estación alemana de Ghyhelt causando daños considerables.

Estos aviadores regresaron luego ilesos a sus respectivos apostaderos.

LONDRES, 9—Anuncian de Hanover que fué condenado a dos años de presidio un prisionero francés llamado Lescuyer, por haber roto un retrato del Emperador Guillermo.

NUEVA YORK, 9—Una comunicación oficial alemana señala nuevos progresos en el canal de La Bassée, sudeste de Polonia y en la orilla izquierda del Vistula.

Turquía y los Balcanes

Alejándose de Egipto

LONDRES, 9—Hace unos días, después del revés sufrido por los otomanos y beduinos en Tausoun, cerca del Canal de Suez, anticipé a ese diario la noticia de que ese hecho de armas había causado efecto desastroso en el grueso del enemigo que aguardaba el momento oportuno para invadir Egipto. También anuncié, de acuerdo con noticia llegadas de El Cairo de muy buena fuente, que los turcos parecían desconcertados y sus movimientos tendían á demostrar que se alejaban del Canal, en vez de avanzar hacia él.

—La "Oficina de la Prensa" ha recibido un telegrama de El Cairo que confirma aquella primicia, expresando que el ejército turco está en plena retirada en dirección al este. Es difícil calcular el número de muertos, pero más de quinientos cadáveres han sido encontrados helados.

Fueron hechos 652 prisioneros. Los desertores continuan rindiéndose.

LONDRES, 9—Telegrafían oficialmente de El Cairo anunciando que los turcos están en plena retirada hacia el este.

La guerra en el mar

La clausura del Mar del Norte

Juicios americanos

Salvedad que harán los alemanes

NUEVA YORK, 9 — Los diarios neoyorkinos dedican extensos comentarios al decreto del Almirantazgo alemán y opinan que la actitud de Alemania entraña serios peligros para la paz entre las potencias y Estados Unidos.

"The New York Herald", en un artículo que lleva el título significativo de: "Acuérdense del Maine", se expresa en los siguientes términos:

"Según todas las probabilidades, habríase evitado la guerra entre Estados Unidos y España si no fuera la voladura del acorazado "Maine" en la bahía de la Habana. Habíase arreglado la visita de un buque español a Nueva York y de un norteamericano a la Habana con objeto de suavizar las asperezas que existían entre los dos pueblos. El "Maine" llegó a la Habana cuando negociábase el pago de cien millones de dólares por la soberanía de España sobre Cuba que dicha potencia estaba dispuesta a abandonar, pero se produjo entonces la voladura del "Maine" y ninguna fuerza del mundo era capaz de evitar la guerra. Supongamos ahora que los alemanes en el bloqueo de Inglaterra hubieran hecho volar un buque con centenares de pasajeros norteamericanos, ¿Sería en tal caso posible mantener la paz entre Estados Unidos y Alemania? ¿No sería tal suceso por sí mismo el comienzo de las hostilidades?

Conviene que se piense bien en todo ésto en los actuales momentos difíciles, cuando Alemania trata de desalijar el comercio neutral de los mares."

LA HAYA, 9—Los directores de las compañías de navegación se reunieron hoy en el Ministerio de Marina, exponiéndose diversas proposiciones como medio de mantener la libertad del comercio marítimo holandés.

Entre otras ideas, se discutió sobre la conveniencia de que los buques mercantes holandeses fueran escoltados por buques de guerra durante su permanencia en la zona de peligro.

NUEVA YORK, 9—El corresponsal de la "United Press" en Copenhague anuncia que la Comisión de exportaciones dinamarquesas, discutió hoy sobre la cuestión de la nueva zona marítima de la guerra y de las relaciones que ello tiene con el comercio nacional.

Esta Comisión sancionó una minuta por la cual se declara que no existe razón alguna para suspender o alterar los viajes de los buques mercantes daneses a Inglaterra.

AMSTERDAM, 9—Se anuncia que el gobierno holandés se dispone a adoptar medidas oportunas para precaverse de las dificultades que puede determinar el anuncio sobre el establecimiento de la nueva zona de la guerra.

El gabinete se ha reunido en consejo para fijar los temperamentos que incumben al gobierno en esta emergencia.

Previamente los ministros de Marina y de Relaciones Exteriores, celebraron una conferencia relacionada con este mismo asunto.

Acto seguido, el ministro de Marina conferenció con el Comandante General de la Armada y con el Jefe del Estado Mayor del Ejército, a fin de uniformar criterios.

NUEVA YORK, 9.— Un telegrama de Berlín da cuenta de que todos los buques neutrales están a cubierto de una agresión alemana, menos los que conduzcan contrabando de guerra.

La información, aunque no es de carácter oficial, procede de fuente seria.

BUENOS AIRES, 9—"La Razón" ocupándose del reciente decreto del Almirantazgo Alemán dice que nuestras exportaciones van a sufrir un nuevo retraso que posiblemente el gobierno conseguirá atenuar mediante su intervención diplomática oportuna.

Añade que este hecho reviste tal gravedad que es casi seguro de que las naciones procurarán el medio de arreglar esta situación, que se torna insoportable.

LONDRES, 9—De la capital dinamarquesa trasmiten que han quedado interrumpidas las comunicaciones entre Copenhague y Danzig, puerto alemán del Báltico.

Es creencia de que esa interrupción obedece á la preparación de un nuevo raid naval alemán. Otros suponen que la medida fué adoptada por las autoridades germánicas en razón de haber sido minadas las aguas de Danzig.

PETROGRAD, 9 (Oficial) — El crucero turco "Midirli" ex-"Breslau", bombardeó á Yalta, no causando ningún daño.

Respondiendo á este ataque varios cruceros rusos bombardearon á Trebizonda.

Comunicaciones diplomáticas

(De la Legación de Francia).

FEBRERO, 9—A lo largo del camino de Béthune a La Bassée hemos vuelto a ocupar un molino donde el enemigo había conseguido instalarse. Entre Oise y el Aisne nuestra artillería echó a pique un taube.

El enemigo bombardeó a Soissons con proyectiles incendiarios.

En Argonne la lucha empeñada alrededor de Bagatelle se ha desarrollado en una de las partes más densas del bosque. El frente del combate de una y otra parte se sostuvo sin cambiar, en conjunto. Los efectivos que combatieron el día 7 de Febrero no pasaron de tres a cuatro batallones por cada lado.

El 8 el combate fué sostenido solo por uno de nuestros batallones.

(De la Legación de Alemania)

BERLIN, 9—El Cuartel General comunica con fecha 8, que á inmediaciones de los puestos alemanes del Sur del Canal de La Bassée continúa la lucha. Parte de la pequeña trinchera tomada por el enemigo fué recuperada por los alemanes. En Argonne hemos conquistado parte de los puntos fortificados del enemigo. En los demás sectores del frente Oeste no hubo novedad.

En el frente de Prusia Oriental, al Sudeste del distrito de los lagos y en Polonia, orilla derecha del Vístula, hubo varios combates secundarios de importancia puramente local y victoriosos para los alemanes. En los demás puntos del frente oriental, nada nuevo ha ocurrido.

4.30 a. m.

ULTIMAS NOTICIAS

La nación helénica reclama respeto á su comercio

Joffre condecorado -- Italia en Africa

Alternativas en Francia - Ciudades bombardeadas

Suecia, Noruega, Dinamarca y Holanda de acuerdo

El entredicho anglo-norteamericano

Los cónsules en Brujas deben retirar su respectivo escudo

Problema español--Simpatía por Francia--Proyectiles que caen en Suiza

Españoles ilustres que simpatizan con Francia

Cartas á M. Barrés

PARIS, 10—En "L'Echo de Paris" ven la luz pública cartas que varios españoles ilustres han enviado al conocido literato M. Maurice Barrés en respuesta á una de éste.

Los autores de las epístolas aludidas, que son los señores Benito Pérez Galdós, V. Blasco Ibañez, Picón, "Azorín", Pérez de Ayala, Palacio Valdés, Joaquín Dicenta, conde de Romanones, Antonio López Muñoz José de Armas, José Francos, E. Gómez Carrillo, Unamuno y otros, exteriorizan su amor hacia Francia y formulan expresivos votos porque la "triple entente" obtenga una victoria definitiva en la contienda actual.

Entre las manifestaciones más significativas de ese grupo selecto de escritores hispanos figura la del profesor Unamuno, quien dice textualmente:

"La suerte futura de la personalidad humana depende del triunfo de los aliados.

La victoria de la "triple entente" será el triunfo de la democracia y de la justicia sobre el imperialismo de la fuerza."

Grecia ante la declaración alemana

Exige que se respete sus intereses

ATENAS, 9—Contestando á la nota de Alemania respecto á la zona de guerra en las aguas inglesas, Grecia insiste en que sus derechos sean respetados.

En lo concerniente á la declaración alemana sobre los vapores ingleses que se sirven de los pabellones neutrales, Grecia contestó que no es de ningún modo responsable de los actos de otras naciones y solicita que sus buques continúen gozando de las garantías estipuladas por las leyes internacionales y especialmente por aquellas de la Declaración de Londres.

Triunfo Italiano

Rebeldes al mando de turcos derrotados

ROMA, 9—Informan de Trípoli que una mehalla de cerca de quinientos rebeldes atacó el día 31 de Enero á Mezezem, cerca de Gadames á una banda de irregulares al mando del capitán Voglino.

Después de un combate de trece horas los rebeldes fueron rechazados y se retiraron sufriendo grandes pérdidas.

Un nuevo ataque de los rebeldes llevado á cabo el 4 del corriente fué igualmente rechazado por los irregulares.

Los rebeldes sufrieron también en esta ocasión graves pérdidas.

Nuestras tropas tuvieron varios heridos.

Su conducta en esas acciones fué excelente.

Se han enviado al capitán Voglino refuerzos y provisiones.

Los rebeldes son mandados por oficiales turcos.

La columna Giannini prosigue su marcha sin incidentes.

El canciller brasilero atacado por germanófilo

Defensa que de él hizo un diputado

RIO JANEIRO, 9—En la Cámara, el señor Correia de Freitas pronunció un discurso atacando al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller, diciendo que éste tenía simpatías por los alemanes.

El señor Freitas terminó presentando una requisición pidiendo informes sobre la subvención dada á la Agencia Americana por el Ministerio de Relaciones Exteriores y los fines de tal subvención.

Le contestó el señor Nabuco de Gouveia realzando la completa imparcialidad del señor Lauro Muller y elogiándolo por su actuación durante la guerra.

El señor de Gouveia hizo notar que la defensa del señor Lauro Muller es tanto más espontánea por cuanto él se mostró siempre simpático para los aliados.

Declaración de un aviador

El triunfo será de los aliados

BUENOS AIRES, 9—"La Razón" de esta noche publica un interview hecho al aviador militar británico capitán Robert Lorraine, que se encuentra en esta capital, el cual declaró que fué herido mientras efectuaba un reconocimiento cerca de Lille.

Agregó que vino á pasar aquí la convalescencia y que partirá el viernes próximo de regreso á Inglaterra para incorporarse de nuevo á la aviación militar.

El capitán Robert Lorraine declaró que los aliados tienen asegurada la victoria.

En la línea de Francia y Bélgica

Ventajas parciales

Informes de los corresponsales

Duelos de artillería

NUEVA YORK, 10 — Por la vía Sayville se recibió una comunicación de Berlín por la que se trasmite un resumen de los últimos comunicados del Estado Mayor de las fuerzas alemanas que operan en Bélgica y Francia.

Entre otras informaciones contienen las siguientes:

"Nuestra artillería ha logrado ventajas considerables en la zona de Ypres, causando destrozos en los obrajes militares del enemigo. Este ha concentrado considerables fuerzas en la misma ciudad, especialmente en la parte norte, donde nuestra artillería redujo á silencio á dos baterías franco-inglesas.

En el Argonne, donde la batalla continúa, hemos llevado enérgicos ataques á las trincheras enemigas, ocupando algunas de la línea avanzada.

Entre Nieuport y Furnes nuestra artillería bombardeó las posiciones enemigas y anuló dos tentativas de contra-ataques de los aliados.

También hemos obtenido ventajas en el sector Soissons-Reims.

LONDRES, 10—Los corresponsales de los diarios ingleses en Francia trasmiten pormenores de las operaciones desarrolladas en los últimos dos días, diciendo, entre otras cosas:

"A pesar del rechazo sangriento que sufrieron días pasados, los alemanes han renovado furiosamente el bombardeo contra diversas posiciones de los aliados, sin exceptuar las poblaciones habitadas por no combatientes. Entre ellas figuran Villeneuve, Furnes, Soissons y San Medardo.

En las inmediaciones de Soissons concentraron grandes masas de tropas cual si se propusieran realizar una tentativa de ataque, pero hasta ahora se concretaron á mantener un duelo de artillería arrojando algunos obuses sobre la misma ciudad.

La artillería francesa ha contestado vigorsamente, dominando en general al enemigo.

En la zona de Manell, la acción de la artillería fué coronada por un ataque de la infantería que repelió á los alemanes, ocupando varias líneas de trinchera.

También tuvo éxito el bombardeo efectuado por los franceses contra las posiciones alemanas de la región de Peronne, pues destruyó varios obrajes de los germánicos.

Los duelos de artillería habidos en la línea del Aisne fueron, en conjunto favorables á los aliados.

En la región de Iprés los aliados simularon una concentración que tenía por objeto atraer al enemigo, el cual al avanzar fué rechazado con grandes pérdidas. Su empeño en repetir el ataque fué nuevamente estéril.

Un ataque de los aliados contra los alemanes en el canal de La Bassée los puso en posesión de una altura que el enemigo había minado después de haberla conquistado el día 3 del mes en curso.

Los ataques y contra-ataques se renuevan en la región del Argonne sin resultado decisivo para ninguno de los bandos que siguen ocupando, con ligeras modificaciones, sus respectivas posiciones.

La artillería entabló verdaderos duelos en la zona de Arras."

Galería volada

PARIS, 9—(Oficial)—Al Sudeste de Peronne hemos hecho volar una galería minada que construía el enemigo y también á la cuadrilla que en ella trabajaba.

Distinción al generalísimo francés

PARIS, 9—El Rey Alberto de Bélgica confirió al generalísimo Joffre la Gran Cruz de la Orden de Leopoldo.

Conflicto solucionado

LONDRES, 10—Telegrafían de Leeds que el conflicto promovido por los mineros de la región de West-Yorkshire, que amenazaban declararse en huelga, ha quedado terminado, desvaneciéndose así una preocupación, por la relación que el conflicto podía tener con la situación actual.

Reanudando la labor

LONDRES, 10—Telegrafían de Petrograd que ayer se reunió la Duma, acto que dió lugar á nuevas demostraciones patrióticas.

Violación territorial involuntaria

NUEVA YORK, 10 — De Lausanne (Suiza) transmiten que "La Gazette" publica un despacho de Porrentruy diciendo que las fuerzas alemanas bombardearon á una batería francesa que invadió Alsacia y, en el curso del bombardeo, varios obuses cayeron en territorio helvético.

Es la segunda vez que este hecho se produce, dice el órgano citado.

El «Wilhelmine» en Falmouth

Su cargamento será secuestrado

LONDRES, 9 Telegrafían de Falmouth que ha llegado allí el vapor "Wilhelmine" que pertenecía á la matrícula alemana, enarbolando el pabellón norteamericano.

Se ignora si su cargamento será secuestrado.

LONDRES, 10 — El "Lloyd" dice que el "Wilhelmine" está cargado de comestibles cuyo destino es Alemania.

La defensa de la madre patria

Debate en el Senado

MADRID, 10—En el Senado se discutió el proyecto de bases navales.

El señor Amalio Gimeno, al oponerse al propósito de destinar fuertes sumas á la construcción de submarinos, observó que ese factor de la guerra moderna había fracasado con frecuencia á causa, principalmente, de la velocidad que desarrollan los barcos á los que deben atacar. Acepta, sin embargo, que prestan alguna utilidad, pero prefiere que se opte por la construcción de acorazados, los cuales pueden combatir en alta mar, lo que no sucede con los submarinos de hoy, pueden impedir los desembarcos y, en fin, rendir más preciosos servicios que las pequeñas unidades.

El señor Echagüe deploró la carestía de cueros, tan necesarios para la confección de arneses y calzado para los militares, invitando á preocuparse de ese problema.

Efectos de la declaración alemana

Acuerdo de cuatro naciones

LONDRES, 10 — La clausura del Mar del Norte y la Mancha decretada por el Almirantazgo germánico continúa siendo motivo de preocupación para las naciones neutrales, tomando cuerpo la noticia que anticipara á EL SIGLO respecto á una gestión colectiva.

Según trasmiten de Copenhague, Suecia, Dinamarca, Noruega y Holanda, por intermedio de su respectiva cancillería, se han puesto de acuerdo para entablar una acción común en defensa de sus intereses afectados por el decreto de marras.

Imposición germánica

Protesta de cónsules

NUEVA YORK, 10—De Amsterdam telegrafían:

El "Telegraf" inserta una noticia que dice haber recibido de Amberes, según la cual el gobernador alemán de Brujas (Bélgica) ha ordenado á todos los cónsules allí residentes á retirar del frenet de los edificios que ocupan el pabellón y escudo de su respectivo país.

Los agentes consulares, inclusive el de Turquía, elevaron una protesta colectiva, no obstante lo cual fueron obligados á obedecer, así como también á hacer entrega de todas las armas que poseyeran.

La Bolsa de algodón en Rotterdam

NUEVA YORK, 10 — Comunican de La Haya que la Bolsa de Aigodón de Roterdam está organizándose para su funcionamieno inmedtiato, lo cual demostraría que, no obstante la declaración del Almirantazgo alemán, se esperan cargamentos de ese textil.

La carestía en España

Problema serio

MADRID, 10—Empieza á preocupar seriamente el problema económico porque atraviesa el reino á consecuencia de la conflagración europea.

El propio ministro de Hacienda no oculta que aquel presenta perspectivas desconsoladoras.

A un periodista que le entrevistó al respecto, le declaró que las noticias que llegan de provincias son alarmantes, temiéndose que la crisis llegue hasta los dinteles del hambre, por cuya razón estima que el Congreso debe discutir con urgencia el proyecto de subsistencias.

Nombramientos militares en Italia

ROMA, 10—"La Tribuna" recibió un despacho de Taranto comunicándole que el comandante de ese departamento marítimo, almirante Presbitiero, ha sido designado comandante de la segunda escuadra y que le reemplazará el almirante Cerri, actual jefe del apostadero de La Magalena.

El asunto del «Lusitania»

WASHINGTON, 10—El embajador en Londres, Mr. Page, ha comunicado al Departamento de Estado que el Foreing Office ha confirmado que el "Lusitania" enarboló pabellón norteamericano al llegar á aguas de Irlanda.

La respuesta de Inglaterra a Estados Unidos

LONDRES, 10—Teniendo ya evacuada la consulta que hiciera á sus aliadas con respecto al tráfico de las naves mercantes neutrales, la Gran Bretaña enviará próximamente la respuesta definitiva á la nota de los Estados Unidos referente á la detención de los "cargoboats" yanquis consignados á los puertos neutrales europeos.

A los conductores de vehículos de carga

Favoreciendo el tránsito

La Dirección de Rodados ha ordenado a sus inspectores de tráfico que apliquen con toda rigurosidad la pena que corresponde a todos los conductores de vehículos de carga que no conserven su izquierda al transitar en la vía pública y sobre todo a aquellos que no dejen libre las trochas de los tranvías cuando éstos marchan detrás.

Esta medida se adopta, no sólo dando cumplimiento a una ordenanza en vigencia, sino también en razón de los muchos abusos que vienen cometiendo algunos conductores que se obstinan en seguir marchando por las vías de los tranvías perjudicando al tráfico en general.

La multa que corresponde por la infracción es de cuatro pesos.

¿Otra barca desaparecida?

La «Josefina» provoca inquietudes

Comentarios que el hecho sugiere

Está aún fresca en la memoria de todos, el trágico suceso de la barquilla "Spray" para que intentemos hacer un relato. Pero es el caso que en las últimas 48 horas, las autoridades marítimas y las gentes del puerto,se han sentido conmovidas con la posibilidad de un suceso que se presenta con carácteres muy análogos por el misterio que rodea á las primeras informaciones. Es el caso que el día lunes,—según se informa—oportunamente—se presentó ante el jefe de punto de la Comandancia de Marina, capitán Morialdo, el señor Pascual Dilandro, quien hacía notar la desaparición de una barquilla de pesca de su propiedad denominada "Josefina", la cual, desde el domingo 14 se encontraba amarrada frente á la calle Andes.

En virtud de esto, las autoridades portuarias dispusieron una prolija investigación, que no dió ninguna luz, sobre el asunto, pues lo único que se puso constatar fué efectivamente que la embarcación no estaba en su amarradero.

Sin embargo, pocas horas después de la denuncia formulada por Dilandro, se volvió á presentar ante las mismas autoridades, diciendo que los tripulantes de las barquillas pescadoras "Loba" y "Francia", le habían manifestado haber visto su embarcación, en las inmediaciones de Punta Espinillos y Piedras de San Pedro, navegando á la vela.

Esto dió motivo á que se citara á los tripulantes de la "Loba" y la "Francia", Benito di Pascua y Antonio Garretano. El primero declaró que siendo las 7 y 30 p. m. del día domingo vió á la "Josefina" navegando hacia el Oeste, con cuatro personas dentro; personas á quienes no pudo reconocer, en virtud de haber pasado á unos 400 metros de distancia, y aquellos no haber hecho movimiento alguno.

En cuanto á Garreta declaró que al salir del puerto el domingo á las 3 y 30 vió á la barquilla "Josefina", en rumbo á la canal, con 4 ó 5 personas dentro.

Hasta el momento de escribir estas líneas, la Comandancia de Marina no ha vuelto á tener informes sobre la mencionada embarcación, á la cual se supone naufragada.

La "Josefina" es una pequeña embarcación de pesca, de características comunes. Está pintada de verde con línea de flotación roja y lleva el número 1062 de la matrícula correspondiente.

Coches para obreros

En el ramal al Cerro

Los numerosos establecimientos industriales ubicados en el Cerro, en los que tiene ocupación una gran cantidad de obreros que viven fuera de la localidad, hacía necesaria la implantación del servicio de trenes para obreros en el recorrido N.o 16 de La Transatlántica y entendiéndolo así el señor Intendente dispuso que el Director de Rodados, señor Bruné, gestionara de la Empresa el establecimiento de aquel servicio.

La gestión ha tenido el éxito que era de esperarse, dada no solo la buena voluntad de la Empresa sino la necesidad de subsanar una deficiencia y desde el lunes se ha implantado el nuevo servicio con el siguiente horario, que publicamos por lo que interesa al elemento obrero:

De mañana

Salida del Paso del Molino, coche grande, á las 4.25.

Salida del Cerro, coche grande, á las 4.50.

Salida del Paso del Molino, coche grande, á las 5.10.

Salida del Cerro, coche grande, á las 5.35.

De tarde

Salida del Paso del Molino, coche común, á las 16.

Salida del Cerro, coche común, á las 16.30.

Salida del Paso del Molino, coche común, á las 16.55.

Salida del Cerro, coche común, á las 17.20.

Además de este servicio, cuyas ventajas no es necesario mencionar, el Director de Rodados obtuvo también de La Transatlántica el mejoramiento del servicio ordinario en los primeros turnos del mencionado recorrido 16, con lo cual se espera que queden subsanadas todas las deficiencias que pudieran existir.

Plaza comercial argentina

Exportación - Precio del ganado

BUENOS AIRES, 9—El movimiento de exportación se subdividió así:

Para Londres: 107 toneladas de carne, 1012 de maíz y 138 de afrecho.

Para Calcuta: 1310 mulas en pie.

Para San Vicente: 14.659 toneladas de maíz.

Para Génova: 273 toneladas de quebracho y 77 de acero.

Para Nueva York: 63 toneladas de Caseina.

Para Santos: 16 toneladas de cebada.

Para Montevideo: 18 toneladas de alfalfa, 257 de trigo, y 13 de papas.

Para Amsterdam: 46 toneladas de tripas saladas, 93 de sebo, 465 de maíz y 602 de lino.

Para Río Janeiro: 596 toneladas de harina.

Al mercado de Liniers entraron hoy 2320 novillos que se pagaron hasta 195 pesos; 937 vacas, hasta 125 pesos; 505 terneros, hasta 63 pesos, y 41 bueyes, hasta 165 pesos.

A la Tablada entraron 3580 cabezas de lanares cuyo precio máximo fué: capones, $ 18; ovejas, $ 15.60; borregos, $ 11.50, y corderos $ 6.90.

De lanas entraron 360.462 kilos.—Corresponsal.

Boy Scouts Uruguayos

Asamblea de socios

Mañana á las 9 de la noche se realizará en los salones del Ateneo la asamblea anual de socios protectores de la Asociación Boy Scouts Uruguayos, á fin de informarse de la marcha de la misma durante el año último.

Con tal motivo la Secretaría nos remite para su publicidad la siguiente citación:

Asociación Boy Scouts Uruguayos

El Comité Ejecutivo de la Asociación Boy Scouts Uruguayos, de acuerdo con lo preceptuado en sus Estatutos, invita á los señores socios protectores para la asamblea general ordinaria que se efectuará el jueves 11 del corriente á las 9 p. m. en los salones del Ateneo (Plaza Cagancha), con el objeto de dar cuenta de los trabajos realizados y del balance de tesorería.—Montevideo, Febrero 8 de 1915.—Arturo Salom, presidente; Julio Carressons y Rafael J. Mieres, secretarios.

Los embarques de lana en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 9—Se nota desde el sábado último calma casi absoluta en el mercado de lanas, debido á que los embarques no se producen con regularidad.

Relaciones comerciales de ambas Américas

Declaraciones de un personaje

BUENOS AIRES, 9—"La Razón" ha entrevistado á Mr. Brille, delegado norteamericano y director de la División Central de la América Latina y de la Cámara de Comercio Federal de los Estados Unidos, el cual dijo que existe en Estados Unidos suficiente dinero acumulado por economía nacional, para ser colocado en el exterior con ventajas sobre su inversión en el interior.

Agregó que los exportadores de Estados Unidos están dispuestos y capacitados para hacer negocios en las mejores y más fáciles condiciones y satisfacer en todo la demanda y los procedimientos de los mercados sudamericanos que se ha complacido en conocer en todas sus fases y hasta en sus más leves detalles.

Prórroga de exámenes

En Agronomía y Veterinaria

El gobierno resolvió el lunes, acceder al pedido de prórroga gestionado por los estudiantes de Agronomía y Veterinaria. El texto de la resolución dictada dice así:

Montevideo, Febrero 6 de 1915.—Vista la gestión iniciada por los estudiantes de Agronomía y Veterinaria para que sean prorrogados hasta la primera quincena del mes de Marzo próximo los exámenes complementarios que deben realizarse en el mes de Febrero:

Considerando: que aún cuando por regla general debe mantenerse el rigor de las disposiciones reglamentarias, en interés de la buena organización de los Institutos y hasta en el de los mismos estudiantes, la circunstancia, invocada por éstos, de que este período complementario de exámenes coincide en el corriente año con días feriados que lo interrumpirían es atendible desde que sería necesario acumular todos los exámenes en un menor número de días hábiles;

Sin que esta resolución importe precedente que pueda ser invocado en lo futuro para análogas gestiones y con la salvedad de que en adelante no se dará curso á pedidos de esta naturaleza:

SE RESUELVE:

Acordar la prórroga solicitada, debiendo en consecuencia celebrarse los exámenes complementarios y de ingreso en los Institutos de Agronomía y Veterinaria en la primera quincena de Marzo é inaugurarse los cursos el día 16 del mismo mes.

Comuníquese.—Rúbrica del señor Presidente, Justino Jiménez de Aréchaga.

La matanza de terneras y vaquillonas

Medidas de previsión adoptadas

El peligro que existe actualmente, debido a las pérdidas que ha sufrido la ganadería del país por las sequías y otras causas que han actuado en perjuicio de la riqueza pecuaria del país, y el deseo de evitar la disminución de las madres que determina la suba extraordinaria de los precios, ha decidido al Ejecutivo a elevar a la consideración del Cuerpo Legislativo un mensaje y proyecto de ley estableciendo la prohibición por el término de cuatro años de la exportación y matanza de terneras y vaquillonas de menos de tres años. Solo quedan exceptuados por esa ley de la prohibición anterior los animales de pedigrée oficial y genuinamente criollos.

Organización del servicio forestal

La realizará la Inspección N. de Ganadería y Agricultura

Decreto del ministerio de Industrias

Por el Ministerio de Industrias acaba de expedirse el siguiente decreto:

Montevideo, Febrero 6 de 1915.—Considerando que la conservación y fomento de los montes públicos, sobre que legislan los artículos 738 y siguientes del Código Rural y cuya vigilancia queda confiada a las Juntas Económico-Administrativas por el artículo 739 del mismo Código, reglamentado por Decreto de 19 de Setiembre de 1881, requiere, además del cumplimiento estricto de las disposiciones antes referidas, una acción constante del personal técnico de la administración consagrada a fijar los planes a que debe sujetarse la multiplicación y renovación de las especies forestales:

Que un servicio de tal naturaleza puede cooperar con éxito a la tarea de estimular la conservación y fomento de montes particulares prestando asesoramiento a los propietarios que quieren dedicar sus predios a esa explotación:

El Presidente de la República decreta:

Artículo 1.o La Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura queda encargada de la organización de un servicio forestal utilizando para ello el personal de sus diversas secciones.

Art. 2.o Nómbrase Inspector Agrónomo de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, encargado de la dirección inmediata del mencionado servicio, al ingeniero forestal don Gustavo Weigelt.

Art. 3.o La Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, previo informe del jefe del servicio someterá á la aprobación del P. E. la reglamentación correspondiente.

Art. 4.o Déjase sin efecto la resolución de 1.o de Octubre de 1914 por la cual se encargaba al ingeniero Weigelt de los estudios sobre repoblación forestal de la Isla del Queguay.

Art. 5.o Comuníquese, publíquese é insértese en el L. C. — BATLLE Y ORDOÑEZ.—Justino J. Jiménez de Aréchaga.

EN EL MAGISTERIO

Maestra que se jubila

Ante el Ministerio respectivo ha iniciado expediente para obtener su jubilación la educacionista, señora Isabel R. Hernández. Este pedido ha pasado a informe del Fiscal de Gobierno de 2.o turno.

DESDE EL DURAZNO

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY

En los salones del Club Uruguay de la ciudad del Durazno, se efectuaron los exámenes de fin de curso del Conservatorio Musical del Uruguay, con un éxito lisonjero. La mesa examinadora constituída por los profesores Vicente Pablo, Angel Castillo y Joaquín Piera, labró el siguiente veredicto:

Solfeo. 1.er año: María del Carmen Lasserre Bayon, sobresaliente; Ana María Tholke, id.; Sara Ramírez Richling, bien; Elmirene Gratwohl, sobresaliente; Sara Burguez, id. id.; Eri Alegre Parallada, muy bien; Blanca Brignone, id. id.; María Lucilia Cardozo, bien; Luis Humberto Revert, sobresaliente.

2.o año: Rosina Ramírez Richling, muy bien; Jacinta Tabera, Zulema Carlota Bosch, María Celia Aycaguer, Margarita Vera, María Elena Aycaguer y María Ramos, sobresalientes.

3.er año: María Esther de Souza y Adda Vera, sobresalientes.

Piano—Preparatorio: Eri Alegre Parallada y Sara Ramírez Richling, sobresalientes.

1.er año: Elmirene Gratwohl, María Lucilia Cardozo, Blanca Brignone y Luis Humberto Revert, sobresalientes.

2.o año: María Ramos, muy bien; Jacinta Tabera, sobresaliente con mención especial.

3.er año: Rosina Ramírez Richling, sobresaliente.

4.o año: Adda Vera, sobresaliente; María Celia Aycaguer y Zulema Carlota Bosch, sobresalientes con mención especial.

5.o año: María Elena Aycaguer, sobresaliente con mención especial; María Esther de Souza, id. id.

Las alumnas que cursan estudios en este acreditado establecimiento de enseñanza musical, se elevan á un número de 30.

Paso de las Duranas

NOMENCLATURA

La Comisión Auxiliar del Paso de las Duranas se ha dirijido a la Intendencia indicando la conveniencia de que sea modificada la nomenclatura de algunas calles de su jurisdicción por existir otras de igual denominación dentro del amanzanamiento urbano de la capital. Entre otras existen en dichas condiciones las siguientes: Comercio, Gerentes, Fomento, Progreso y Rodríguez Larreta. Esta solicitud ha sido elevada por la Intendencia á la consideración de la Junta.

Ejército y Armada

Licencia concedida

El Ministerio de Guerra y Marina ha concedido una licencia por el término de dos meses al doctor José Deambrosis, profesor de higiene y encargado del servicio médico de la Escuela Militar y Naval, designándose para reemplazarle durante el término de esta licencia al doctor Leopoldo Nieto.

Sentencia confirmada

El Tribunal Militar de Apelaciones, ha dictado sentencia en la causa seguida al soldado del Batallón de Infantería núm. 12, Justino de los Santos, acusado del delito de deserción, por la que confirma la sentencia apelada en la parte que condena al prevenido á la pena de nueve meses de prisión computándosele la preventiva que lleva sufrida y revócase referente á la limitación del empeño existente.

Renuncia

El Ministerio del Interior ha comunicado al de Guerra y Marina que con fecha 1.o del corriente mes, la Jefatura Política de la Colonia, ha aceptado la renuncia presentada por el teniente 1.o graduado, Erasmo Giménez del cargo que desempeñaba en la Red Telefónica Policial del departamento.

ARQUITECTURA

EL NUMERO ULTIMO

Acaba de llegar á nuestra mesa de redacción el último número de esta importante revista, órgano oficial de la Sociedad de Arquitectos, y correspondiente al mes de Enero pasado. Su sumario es el siguiente:

La profesión de Arquitecto; Congreso de arquitectos americanos; Joyas españolas; Desde el Brasil; Las quimeras de Notre Dame; Arancel de honorarios establecido por la Sociedad de Arquitectos; Residencia particular. Arquitecto C. Lerena Juanicó; Al margen de un debate; Crónica.—Grabados: Iglesia de Santa Eulalia. Palma de Mallorca. Panorama de Río Janeiro. Estudios de arquitectura, una sala de conciertos. J. C. Figari Castro.

Valor de la propiedad

El remate efectuado por orden de la Compañía de Tierras por el martillero Federico A. Mula Paullier, de los solares en la villa del Cerro, alcanzó á la suma de 22.000 pesos.

El promedio del metro cuadrado fué algo más de un peso. Los 102 solares fueron vendidos.

El Brasil á través del cable

GRAN INCENDIO

El incidente del «Amazonas»

RIO JANEIRO, 9—Se produjo un gran incendio en un aserradero situado en el centro de la ciudad.

Muchas casas resultaron perjudicadas.

El Palace Theatre fué alcanzado también por el fuego.

En total, las pérdidas ocasionadas por este siniestro pasan de 500 contos.

—Tan pronto arribe el trasatlántico holandés "Tubantia", el Prefecto de esta capital y el señor Souza Dantas subirán á bordo para saludar al nuevo Intendente de Buenos Aires, doctor Arturo Gramajo, quién viene con su familia.

Luego desembarcarán todos, recorriendo la bahía, los barrios de Capocabana y Tijuca y la avenida Beiramar y subiendo al Pan de Azúcar.

Después se servirá en el Hotel Paineiras un almuerzo de veinte cubiertos en honor del Gramajo.

—El Senado aprobó el proyecto aplazando la discusión sobre la intervención en Río Janeiro.

El Presidente de la República, señor Wenceslao Braz, lo sancionó.

—En el Senado el señor Ruy Barbosa dice que los informes enviados por los Ministros de la Guerra y de Marina sobre el fusilamiento á bordo del "Satellite", son incompletos.

—Los diarios lamentan el triste fin del aviador Caraggiolo, de quién hacen muchos elogios.

Todos los técnicos son unánimes en reconocer la bravura de Caraggiolo.

El cuerpo del infortunado aviador fué muy visitado en La Morgue, donde fué velado.

Su sepelio fué una expresiva demostración de duelo.

Llevaban los cordones del cajón el mariscal Bormann, presidente del Aero Club, Secretario de la Legación Argentina, señor Parravicini, el señor Alvaro Zamith, presidente de la Liga de Sports de Berna, el vicepresidente de esa Liga, comendador Gregorio Scabra y el señor Alvear.

Siguieron á la carroza fúnebre muchos automóviles y carruajes.

La concurrencia fué numerosa, figuraban en ella sportmens y oficiales del ejército y de la marina.

Las exequias se realizaron por cuenta del señor Alvear, inventor del aeroplano con el que se cayó el aviador.

—El capitán del destroyer "Amazonas" ha conferenciado con el Ministro de Marina y con los jefes de Estado Mayor, explicando el incidente ocurrido en Santos y justificándose.

RIO JANEIRO, 9—Ha fallecido el poeta y escritor Mario Pederneiras. El extinto era director de la revista "Fonfon".

EN LAS ESCUELAS PUBLICAS

Las direcciones vacantes

El sábado próximo vence el plazo señalado para la presentación de solicitudes en los llamados a concurso para proveer las direcciones de las siguientes escuelas públicas: Rural N.o 27 de Villasboas; Rural N.o 59 de Carrasco del Sauce; Rural N.o 20 de Pedernal, Rural N.o 7 de Cerrillos y Rural N.o 28 de Capillita — Puntas de Toledo.

Periodismo

"El Paysandú"

Este distinguido colega sanducero anuncia que por terminación de contrato abandonaron los cargos de director y administrador respectivamente, los señores Juan B. Speroni y Domingo De Santis.

La Dirección estará á cargo del bachiller Luis Citraro y la administración será desempeñada por el señor José Florio (hijo).

POLICIA

EL ACCIDENTE DE ANTEANOCHE

Aún no ha sido identificada la víctima

A pesar de las activas investigaciones que desde anteanoche viene practicando la policía de la 20 sección, á fin de llegar a la identificación de la persona que fué destrozada por un convoy del Ferrocarril Central, á la altura del Camino Casavalle, ella no ha podido obtenerse todavía.

Numerosos vecinos de aquellos lugares visitaron la comisaría donde se encuentran los despojos de aquel cuerpo humano, y nadie presume siquiera de quien se trate, aunque la identificación no hubiera resultado difícil, si el muerto hubiera sido persona avecindada en esos parajes, si se tiene en cuenta que, por el contrario de lo que ocurrió con casi todo el cuerpo y las extremidades, la cabeza ha quedado casi intacta, notándose con claridad las facciones.

Sigue creyéndose, dado lo que dejamos expuesto, que la muerte del desconocido no fué debida a un accidente fortuito, sino a un suicidio.

Robustece esa suposición el hecho de tratarse de un hombre cuya indumentaria revela ha sido persona de posición acomodada. Su traje, de correcto jacket de fino paño, sus calcetines y camiseta de seda, así como el hecho de habérsele encontrado un par de lentes con aros de oro, un alfiler de corbata con brillantes, anillos y gemelos, también de oro, producen esa impresión.

Ningún papel ni dinero se encontró en la requisa que se efectuó en las ropas del desconocido, prolijo registro que se verificó con el propósito de ver si, tratándose como se supone, de un suicidio, el extinto llevaba consigo una carta explicativa de su resolución.

Hasta anoche continuaba ignorándose quien puede ser la persona muerta tan trágicamente.

OTRAS NOTICIAS

INDOMITO

La policía de la 13 sección ha remitido á la Jefatura en la tarde de ayer al sujeto Juan Francisco Morbello, quien, después de sostener un cambio de palabras con su concubina Saturnina Piriz, domiciliada en la calle Caraguatá s n., le infligió castigos corporales al punto de causarle diversas contusiones en el rostro y en el cuerpo.

Como lo sucedido llegó á conocimiento del sargento de aquella policía Mariano Silva Fernández, se dirigió éste en busca del irritado amante de la Piriz, para reducirlo á prisión, pero Morbello resistiéndose, se trabó en lucha con el agente policial costando "bárbaros" trabajos poder reducirlo a la obediencia. Morbello y el sargento Silva Fernández, resultaron también con contusiones.

Ambos, y la Piriz, fueron curados por el doctor Payssé.

RATERIAS

Han tenido ayer entrada á la Cárcel Central los sujetos Ricardo Aguirre (a) Lamparilla y Rufino Acosta.

Al primero lo remitió la policía de la 2.a sección, acusado del hurto de una lata de kerosene, en el almacén de Manuel Martínez, calle Camacuá y Bartolomé Mitre, y al segundo la de la 8.a, en mérito que pretendía Acosta instalar un boliche á costa de los almaceneros de los alrededores de la calle Cuñapirú y Justicia, donde robó una lata de aceite, tres tarros de cacao, y hasta un cubilete y dados.

GUARDA DE MAL GENIO

Manuel Rodríguez, guarda del tranvía La Transatlántica, que iba a cargo de un vagón del recorrido 10, al llegar a la calle Lima y Bequeló, quitó la gorra al canillita Pablo González, que en ese momento ascendía al tranvía pregonando sus periódicos.

Como el guarda Rodríguez arrojara la gorra del muchacho a la vía pública, éste tomó una piedra y para vengarse intentó arrojársela, evitándolo el iracundo guarda, que tomó a golpes al canillita, hiriéndole en la cabeza con la misma piedra que éste tenía.

El guarda Rodríguez fué luego detenido por la policía de la 14.a sección, la que hoy lo remitió a la Jefatura.

El canillita fué curado por la Asistencia Pública y luego conducido a su domicilio, calle Batoví 2082.

EN LA CARCEL CENTRAL

Tuvieron ayer entrada al Cabildo los siguientes:

José Samarripa y Luis Lossi, por pelea a golpes de puño, sin contusionarse.

—Alejandro González, por agredir a golpes de puño a José Ganimo, propietario de la peluquería calle Piedras 261 y desacatar al agente de la 1.a sección Mónico Burgos, que intentó reducirlo a prisión, al que agredió a puntapiés, contusionándolo en la pierna izquierda.

—Benito Rodríguez Tillado, por hurtar verduras en la quinta propiedad de Raul Chele, en la Aldea.

—José Ramos, por llevar armas.

—Rafael Setti, motorman y Angel Fanea, por infracción.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Londres 9.

Deuda Consolidada, 62.

Montevideo, Febrero 9 de 1915.

1.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 1.000 para mañana . 92.50 0|0
3.000 idem idem . . 92.50 "
1.000 idem idem . . 92.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 2.000 para mañana . 83.80 0|0
5.000 idem idem . . 83.90 "
5.000 para fin de mes . 84.00 "
5.000 idem idem . . 84.00 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350 para mañana . 64.00 0|0
4.700 idem idem . . 64.00 "

Vales del Tesoro

$ 3.000 para mañana . 92.50 0|0
1.500 idem idem . . 92.50 "

Títulos Hipotecarios—Série H

$ 5.000 para el 11 . . 84.50 0|0
4.300 para mañana . 84.50 "

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 5.000 para fin de mes . 84.50 0|0
5.000 idem idem . . 84.50 "
5.000 idem idem . . 84.50 "
5.000 idem idem . . 84.40 "

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 5.000 para fin de mes . 84.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Série P

$ 1.600 para mañana . 83.40 0|0
2.000 idem idem . . 83.40 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Febrero 9 de 1915.
Cédula Argentina, Ley 8172, 88.70.
Id id, Ley 9155, 87.50.
Id H. 98.20.
Crédito Argentino 1905, 87.20.
Pavimentación Semestral, 69.50.
Banco Provincial, 120.
Banco Galicia, 52.
Banco Hogar Argentino, 198.
Id id oblig. $ 0 0, 98.
Expreso Villalonga, 95.

CAMBIOS

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52	52 1/4
París	5.43	5.45 3/4
Italia	5.72	5.74
España	5.43	5.45 1/2
Alemania	4.72	4.75
Nueva York	0.95	0.96

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	52 3/16	51 7/16
Francos	5.425	5.375
Francos (Amberes)	—	5.375
Liras	—	5.52
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	5.375
Marcos	4.425	4.325
Pesos americanos	—	95.80

Buenos Aires—Girador, 1 1|2 o|o; tomador, 2 o|o.

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.001 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	52 1/4	51 1/2
Francos	5.43	5.38
Francos (Amberes)		5.38
Liras		5.525
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.38
Marcos	4.43	4.33
Pesos americanos		96.20

DESCUENTOS

Sobre vales . . . . 9 á 9 1|2 0|0
" conformes . . 8 " 8 1|2 "

Servicio de deudas

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de amortización e intereses de las deudas que a continuación se indica:

Deuda Consolidada (45 o|o)

Entregado desde el 1.o de Enero al 5 de Febrero....... $ 244.019 19
Día 8 correspondiente al 6 » 4.434 23
Total . . . . . $ 248.453 42

Empréstito de Conversión (24 o|o)

Entregado desde el 1.o de Enero al 5 de Febrero..... $ 141.460 70
Día 8 correspondiente al 6 » 2 361 91
Total . . . . . $ 143.825 61

Empréstito Uruguayo (5 1|2 o|o)

Entregado desde el 1.o de Enero al 5 Febrero.. . . $ 29.023 71
Día 8 correspondiente al 6 » 541 96
Total . . . . . $ 29.565 67

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

En el transcurso del corriente mes, se han recibido de Londres los siguientes telegramas, dando cuenta de la cotización en esa plaza, de la Deuda Consolidada del Uruguay:

Febrero 5. . . . . . 63.50 o|o
" 5. . . . . . 63.00 "
" 9. . . . . . 62.00 "

El cambio de Río sobre Londres

Telegramas recibidos ayer de Río de Janeiro, informan que el cambio bancario en esa plaza sobre la de Londres se cotizó a 13 chelines por 1000 reis papel.

EL CAMBIO SOBRE RIO

Los Bancos daban ayer 18.200 reis por libra esterlina y no tomaban.

CAMBIOS

El mercado de cambios sobre Europa no ha experimentado variación, habiendo regido las mismas cotizaciones, que pueden considerarse nominales.

Sobre el Brasil reinó también completa calma en el mercado.

Valor de la propiedad

$ 3.245, finca en Capurro, calle Capurro, 555 m.

$ 800, solar en el barrio Kruger, calle Santa María, 307 m.

$ 3.000, campo en Caraguatá, departamento de Tacuarembó, 100 hectáreas.

$ 8.000, finca en la calle Guaná, manzana 976, 205 m.

$ 3.000, finca en la cuchilla Juan Fernández, barrio Balverde, calle Fomento, 383 m.

$ 2.730, finca en la manzana 787, calle Ellauri, 125 m.

$ 4.490, terreno y edificio en el Barrio Artigas, calle Sucre, 516 m.

$ 5.789, campo en Cebollatí, departamento de Minas, 163 hectáreas, 707 metros.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 2.500, prórroga; 400, 12 o o anual; 2.200, 10 o o anual; 11.000, 10 o o anual; 3.250, 9 o o anual; 4.500, 9 o|o anual; 1.000, $0.50 o o mensual; 2.000, 9 1 2 o o anual; 3.000, 7 o o anual; 5.000, 9 o o anual; 1.500, garantía.

2.a sección

$ 1.000, 12 o o anual; 300, 12 o o anual; 2.640, garantía; 300, acumulados; 1.000, acumulados; 1.150, 12 o|o anual; 850, 10 o o anual; 150, sin interés; 1.500, 8 o o anual; 100, 9 o o anual; 325, 12 o|o anual.

Registro de arrendamientos

Fracción de terreno en Juan Souza, zález, departamento de Colonia, 151 hectáreas, 2.656 metros, 3 años, pesos 758 anuales.

Fracción de campo de pastoreo, en la 3.a sección del departamento del Durazno, 147 hectáreas, 4 años, con opción á 4 más, $ 200 al año.

Campo en la 2.a sección del departamento del Durazno, 286 hectáreas, 5.538 metros, 4 años, $ 582 anuales.

Campo en Sarandí, departamento de Soriano, 227 hectáreas, 5.976 metros, 4 años, $ 805 al año.

Campo sobre los arroyos de los Tapes y Malo, departamento de Minas, 397 hectáreas, 4 años, $ 538 anuales.

Fracción de campo de pastoreo en Sauce Chico del Daymán, departamento del Salto, 368 hectáreas, 5 años, 600 $ anuales.

Los remates de lanas en Londres

Anoche, cuando ya estaba cerrada nuestra edición, recibimos de nuestro corresponsal en Londres, un despacho telegráfico, haciéndonos saber que los remates coloniales en esa plaza cerraron con tendencia muy firme.

Las lanas merinas grasientas subieron de 15 a 30 o o, las merinas peinadas 10 o|o, las cruzas finas 5 o|o y las otras clases 10 o|o.

Las ventas realizadas durante la serie que termina fueron las siguientes:

	Fardos
Compradores ingleses.	102.000
" franceses	20.000
" americanos.	15.000
Total.	137.000

El monopolio del salitre

Comunican de Santiago de Chile que como hubiesen circulado rumores de que Francia quería monopolizar el salitre ó declararlo contrabando de guerra, se sabe que el ministro de Chile en Londres, preguntado por el gobierno, habría contestado que se acaba de firmar un convenio entre Francia, Inglaterra, Rusia y Bélgica, por el que se comprometían á dejar libre la entrada de salitre á sus dominios.

Mercado de tasajo

El señor Joaquín J. de Souza Imenes, ha recibido los siguientes despachos telegráficos:

PERNAMBUCO, 9—Existencia de carne tasajo del Río de la Plata, 136.000 kilos. Id id id de Río Grande, 99.000 kilos. Precio, de 1.300 a 1.360 reis el kilo.

Mercado firme.

PERNAMBUCO, 9 — Existencia de carne tasajo, 138.000 kilos, del Río de la Plata y 99.370 kilos de Río Grande. Precios: 1.260 a 1.360 reis el kilo.

Mercado firme.

Silva, Guimaraes y Ca

Mercado argentino

CEREALES

BUENOS AIRES, 9—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta a $ 11.80.
Trigo para pan a $ 11.70.
En Bahía Blanca a $ 11.70.
Maíz a $ 5.40.
Lino a $ 9.50.
Avena a $ 8.25.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo para Febrero a $ 12.30.
Trigo para Marzo a $ 12.25.
Trigo para Mayo a $ 12.50.
Maíz para Febrero a $ 5.70.
Maíz para Mayo a $ 5.90.
Lino para Febrero y Marzo a $ 9.80.
Lino para Abril a $ 9.90.
Avena para Febrero a $ 8.75.
Avena para Marzo a $ 8.90.

En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones:

929 bolsas de trigo barleta en el Once de $ 10.50 a $ 12.30.

490 bolsas en Sola de $ 10.50 a $ 11.40.

290 bolsas de trigo tusela en el Once a $ 11.80.

Caja de Conversión Argentina

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior	221.738.566.172
Entraron ayer	446.820
Suma	221.739.012.992
Salieron ayer	—
Existencia en caja	221.739.012.992

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior	20.682.512 71
Entraron ayer	6.916.—
Saldo	20.689.428.71

Encaje total: 242.448.441.702 pesos oro.

Exportación de carnes congeladas

En la última semana transcurrida no ha sido tan activa la faena de los frigoríficos, lo que se atribuye en esos establecimientos a la disminución de la demanda del mercado norteamericano, que es casi nula en estos momentos.

El frigorífico The Smithfield and Argentine C.a Limited, embarcó en el vapor "Higland Piper", con destino a Londres, 1.156 cuartos delanteros y 1.150 cuartos traseros de vacunos congelados.

ENTRADA DE GANADO

Para saladero

SALADEROS	DIA 9	TOTAL
Tabares y Cía.	—	—
Pedro Denis y Cía.	—	4114
Pedro Ferrés Cía.	91	5332
Cabezas	91	9446

En igual fecha de 1914, 12.539.

Para frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 9	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	882	47.898
Frigorífico Montevideo	913	81.435
Cabezas	1795	129.333

En igual fecha de 1914, 69.097.

Para abasto

Entraron 824 animales.

Vencimiento de licitaciones

Asistencia Pública Nacional.—Febreor 11.—Tercer y último llamado para suministro de artículos de fidelería, molino, jabón y velas, carne, pan, cefé tostado y vino tinto del país, a los establecimientos de su dependencia desde el 1 de Marzo de 1915 hasta el 29 de Febrero de 1916.

Asistencia Pública Nacional. — Febrero 10.—Licitación para el suministro de leche y artículos de almacén a los establecimientos de su dependencia desde el 1.o de Marzo de 1915 hasta el 29 de Febrero de 1916.

—Fiscalía e Inspección G. de Policías.—Febrero 19—Licitación, para la provisión de vestuario de verano del año próximo para las policías de los departamentos del Interior en la forma siguiente: mil setecientos uniformes, compuestos de una casaquilla de paño y dos pantalones de brin para la policía urbana, dos mil doscientos treinta de una blusa de paño y dos pantalones de montar, de brin, para la rural, más treinta y nueve casaquillas y doce blusas de paño.

—Fiscalía e Inspección G. de Policías.—Febrero 19.—Licitación para la provisión de vestuario de verano del año próximo para las policías de los departamentos del interior en la forma siguiente:

Mil seiscientos uniformes, compuestos de una casaquilla de paño y dos pantalones de brin para la policía urbana, dos mil doscientos treinta y una blusas de paño y dos pantalones de montar de brin para la rural, más treinta y nueve casaquillas y doce blusas de paño.

Compra-venta de negocios

De acuerdo con lo que determina el artículo 1.o de la ley de 26 de Setiembre de 1904, terminan en las fechas indicadas las publicaciones legales de las siguientes compra ventas de negocios:

Febrero 10

Mueblería, carpintería, tornería y anexos, establecida en la ciudad de San José, bajo la razón de Bigliolo Hnos.

Desde la fecha el activo y pasivo de la misma queda a cargo del socio señor Juan S. Bigliolo.

—Carnicería sita en la Avenida Garibaldi 180 y 182.

Comprador: señor José López Llorente.

Vendedor: señor Manuel Soneira.

—"Bar España", sito en la calle Rampla 432.

La señora Peregrina Galiñani vende la parte que le corresponde en este negocio, al señor José Bouzas.

—Peluquería establecida en la calle Agraciada 2690.

Comprador: señor Nicolás Cavalieri.

Vendedor: señor Tomás Silva.

Febrero 11

"Hotel Armonía", sito en Rocha, calle Piedras 160.

Compradores: señores Angel y Rogelio Amorín Monúa.

Vendedor: señor Florencio F. Pacheco.

Mercado de lanas

Ninguna variación tenemos que señalar respecto a la situación del mercado; pues los negocios, aunque en pequeña escala, siguen desarrollándose dentro del mismo ambiente favorable, mencionado hasta la fecha, los precios más corrientes que rigen son los señalados á continuación:

Lanas merinas

	10 kilos
Supra	$ 5.00 á 5.15
Primeras - Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 4.80 " 4.90
Buenos corrientes, bien acondicionadas	" 4.70 " 4.75
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición	" 4.60 " 4.63
Buenas	" 4.45 " 4.50
Regulares	" 4.30 " 4.35
Bajas y defectuosas	" 4.00 " 4.15
Sueltas — Superiores, largas, limpias y livianas según procedencias	" 4.45 " 4.50
Buenas	" 4.35 " 4.40
Regulares	" 4.25 " 4.33
Pedres	Sin cotización
De cordero — 1.a limpio y largo	" 3.70 á 3.80
Con semilla o flechilla	" 3.20 " 3.40
Rapón	" 2.90 " 3.00
Barrigas — Según clase y condición	" 2.45 " 2.50

Lanas cruzas

Cruzas finas, especiales sin semilla	$ 6.40 á 6.50
Id id, buenas, a superiores id id	" 6.20 " 6.30
Id medianas, id id	" 6.00 " 6.10
Id gruesas, id id	" 5.50 " 5.60
Con semillas s/finura y condición	" 5.30 " 5.70
Lincoln	" 4.80 " 5.00
Cordero, según clase	" 4.90 " 5.20
Barrigas	" 2.80 " 2.85

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Juan Arigón 361 bolsas, y 26 fardos, a Viuda de Aguerre 68, a A. Bonilla 134, a Taranco y Cía. 146, a V. de Aguerre 27, a Balparda y Cía. 229, a E. Rivera y Cía. 13, a B. Presmo y Cía. 54, a A. Alvarez y Cía. 30, a E. Armas y Cía. 20, a L. S. Martín 20, a L. Silvera 37, a H. Goicoechea 36, a M. Prados 16, a A. y P. Martínez 60, a A. R. Garra 10, a L. P. Pereyra 30, a M. Rodríguez 20, a L. Casas 50, a S. Sosa 44, a Grela y Goñi 50, a Pesquera y Cía. 27, a V. Latorre 13, a Francisco B. Helguera 75 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La situación del mercado no ha experimentado ninguna alternativa, operándose limitadamente, de acuerdo con la siguiente escala de precios:

	10 kilos
Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata	$ 5.65 á 5.70
Id campo, id id id.	" 5.55 " 5.60
Id regulares, id id.	" 5.35 " 5.45
Id conjuntos con garrapata	" 5.10 " 5.20
Id inservibles y pesados 16 1|2 kilos arriba	" 4.10 " 4.20
Id becerritos sin garrapata	" 4.70 " 4.75
Id id con garrapata	" 2 30 " 2.35
Nonatos al barrer	" 4.65 " 4.75
Id id de vientre e inservible	" 1.20
Fronterizos buenos lotes, mayoría de pelo poca garrapata	" 5.35 " 5.45
Id con recargo garrapata, de verano	" 5.10 " 5.20
Entre Ríos buenos lotes, mayoría de pelo	" 5.45 " 5.55
Id id regulares, id id	" 5.30 " 5.40
Correntinos buen conjunto despachados	" 5.30 " 5.40
Id regulares id	" 5.20 " 5.25
Paraguayos buen conjunto, angostos, id	" 5.10 " 5.20
Id id id, anchos o desparejos, id.	" 4.80 " 5.00
Cuyabanos buenos lotes, id	" 4.50 " 4.60
Id lotes inferiores a regulares	" 4.30 " 4.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

Los negocios en éste fruto siguen desarrollándose corrientemente, á los precios señalados á continuación:

	Uno
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata	$ 8.10 á 8.50
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba)	" 7.35 " 7.50
Id 18 kg. ariba (promedio hasta 22 kg)	" 7.10 " 7.30
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 6.10 " 6.50
Terneras de 10 a 14 kilos id id	" 2.90 " 3.00
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.30 " 1.95
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.70 " 0.75
Id id regulares	" 0.60 " 0.65
Id id vientre	" 0.16

CUEROS LANARES

Pocos negocios conocimos hoy en este fruto, notándose por el mercado la ausencia de algunos compradores. He aquí los precios que se obtienen:

	Kilo
Merinos, 3|4 lana arriba, según conjunto	$ 0.325 á 0.235
Id 1|2 id id id id.	" 0.300 " 0.310
Id mal desechos	" 0.056
Id pelados	" 0.120
Id mal desechos y chicos	" 0.031
Cruzas, 3|4 lana arriba según conjunto	" 0.340 " 0.350
Id 1|2 id id id id.	" 0.310 " 0.220
Id mal desechos	" 0.366
Id pelados	" 0.100
Id mal desechos y chicos	" 0.031
Brasileros fronterizos, 3|4 lana arriba, según conjunto	" 0.325 " 0.330
Id 1|2 id id id id	" 0.295 " 0.305
Id id id mal desechos	" 0.060
Id pelados	" 0.120
Id id mal desechos	" 0.036
Uruguayana, 3|4 lana arriba, según conjunto	" 0.325 " 0.330
Id 1|2 id id id id.	" 0.295 " 0.305
Id mal desechos	" 0.060
Id pelados	" 0.120
Id id mal desechos	" 0.030
Corderitos sanos	" 0.20 " 0.25

CUEROS DE POTRO

Ventas corrientes a estos precios:

Sanos, 10 kilos	$ 3.30 á 3.55
Mal desechos, id id	" 1.90 " 1.95
Inservibles, id id	" 0.90 " 0.95
Sanos, uno	" 2.10 " 2.20
Potrancas, id	" 1.05 " 1.10
Potrillos, id	Sin cotización

CERDA

Poco interés se demuestra, cotizándose:

Mezcla buena del interior, peso neto, 10 kilos	$ 3.60 á 3.80
De vaca sin garra, 10 kilos	" 3.50 " 3.70

PLUMA

Colocóse a los siguientes precios:

Buena y fresca, kilo $ 3.30 á 3.50

Mercado de cereales

TRIGO

En las mismas condiciones de los días anteriores, se mantuvieron hoy los precios para este grano, pero en cambio la demanda fué más reducida. Cotizamos:

Superiores del litoral, los 1000 kilos	$ 7.10 á 7.20
Buenos id id, id id	" 6.85 " 6.95
Regulares id id, id id	" 6.70 " 6.80
Superiores del interior	" 7.10 " 7.20
Buenos id id, id id	" 6.85 " 6.95
Regulares id id, id id	" 6.70 " 6.80
De fideos bueno a superior s/clase, id	" 6.50 " 6.70
Id id regulares id id	" 5.90 " 6.10

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Balparda 216, a A. R. Garra 20, a E. Storace 17, a F. B. Helguera 63, a J. Etcheverry 72, a Serapio Urán 28, a Viuda de Aguerre 28, a R. E. Butler 29, a L. P. Pereyra 131, a J. D. Barragué 38, a Francis y Cía. 22, a José María Suárez 432, a Taranco y Cía. 1833.

Por Vía Fluvial:

A M. Cooperativo 310 bolsas, a P. Mañé y Cía. 721, a la órden 968, a Sociedad de Molinos Harineros del Uruguay 15.890 id.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 9—El trigo de Rosario de Santa Fé, Febrero-Marzo, se cotizó a 62 chelines y 6 peniques; anterior, 62 chelines y 6 peniques.

NUEVA YORK, 9—El mercado abrió sostenido, cotizándose para trigo entrega en Mayo, a 169 3|8 centavos oro americano, o sea 1|3 de alza, comparado con la clausura del sábado.

CHICAGO, 9—Abrió sostenido, cotizándose el trigo para entrega en Mayo, a 163 3|8 centavos oro el bushel, y para entrega en Julio se cotizó a 16 33|8 centavos oro, habiendo 1|5 y 1|8 de alza.

MAIZ

Los negocios en este grano se realizan recientemente obteniéndose por granos superiores hasta $ 3.00. Cotizaciones:

Cuarentino bueno a superior	$ 3.40 á 3.50
Cuarentino regular	" 3.20 " 3.30
Morocho bueno a superior	" 3.00 " 3.20
Morocho regular	nominal
Común seco bueno a superior	" 2.90 " 2.95
Común regulares según estado	" 2.75 " 2.85
Común averiados	nominal

ENTRADAS

Por Estación Central:

A José G. Mallarini 161, a José María Suárez 237, a R. E. Butler 187, a E. Storace 68, a S. G. Aguerrebere 60, a F. B. Helguera 18, a H. y Goicoechea 52, a Taranco y Cía. 31, a N. Inciarte 104, a V. Percovich 298.

Por Vía Fluvial:

A la órden 737 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 9—El maíz del Río de la Plata, Febrero-Marzo, se cotizó a 37 chelines y 9 peniques; anterior, a 38 chelines las 480 libras.

CHICAGO, 9—Abrió sostenido, cotizándose para entrega en Mayo a 80 1|8 centavos oro americano el bushel, o sea 1|4 centavo de alza.

LINO

Colócase á estos precios:

Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación . $ 3.50

ENTRADAS

Por Estación Central:

A la órden 38 bolsas, a A. Garra 27.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 9—Para entrega en Mayo abrió hoy la semilla de lino a 189 3|4 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Septiembre a 189 1|2 centavos, con una baja de 1|4 centavo.

FORRAJES

Para las ventas realizadas hoy, rigieron los siguientes precios:

Alfalfa nueva especial	$ 3.30 á 3.60
Id id buenas	" 3.00 " 3.20
Mezclas id especiales	" 2.40 " 2.60
Id id buenas	" 1.90 " 2.10
Pastos id especiales	" 2.30 " 2.50
Id id buenos	" 2.00 " 2.20
Pasto de cuchilla y bañado	Sin comp'dores
Pajas, según clase	Sin comp'dores

Industria harinera

Harina especial, según marca, los 10 kilos	$ 1.14
Id Extra, id id	" 1.08
Id 1.a, id id	" 1.04
Id 2.a, id id	" 0.94
Id de maíz, id id	" 0.62
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo 100 kilos	" 2.30
Id id exportación	Sin cotización
Afrechillo, consumo	$ 2.50
Id exportación	Sin cotización

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 8

Por Estación Central:

1559 bolsas y 26 fardos lana, 762 atados y 143 fardos lanares, 3257 cueros vacunos secos, 94 id id salados, 32 cueros potres, 31 atados y 100 cueros becerros, 124 atados corderos, 9 atados y 7 cueros varios, 22 bolsas cerda, 3089 bolsas trigo, 1216 de maíz, 27 lino, 175 atados paja, 234 id avena, 60 cebada, 338 afrecho.

Por Vía Fluvial:

13038 bolsas trigo, 727 de maíz, 38 de lino, 35 cebada, 11 de alpiste, 200 bolsas papas, 710 fardos alfalfa.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central:

A Juan Arigón 21 fardos lanares, 27 cueros vacunos secos, 2 cueros potros; a E. Armas e hijos 660 cueros vacunos secos, 16 atados becerros; a Taranco y Cía. 5 fardos lanares, 89 cueros vacunos salados; a E. Rivera y Cía. 5 fardos lanares, 89 cueros vacunos secos; a Taranco y Cía 14 fardos lanares, 91 cueros vacunos secos, 1 atado becerros; a M. Prados y Cía. 42 atados lanares, 112 cueros vacunos secos, 2 cueros potros; a A. Bonilla 15 atados lanares, 152 cueros vacunos secos, 5 id salados, 8 cueros potros; a S. Sosa 208 cueros vacunos secos, 4 cueros potros, 2 atados y 19 cueros becerros; a Lordelle y Cía. 3 fardos lanares, 84 cueros vacunos secos, 17 cueros becerros; a Balparda y Cía. 114 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 2 atados becerros; a Juan Arigón 964 cueros vacunos secos; a B. Presmo y Cía. 140 atados lanares, 286 cueros vacunos secos, 3 atados y 16 cueros becerros, 2 corderos.

MERCADO DE FLETES

He aquí los tipos que rigen para los parciales:

	Trigo ó maíz Buenos Aires Montevideo	Lana Buenos Aires Montevideo	Sebo, tripas, etc. Buenos Aires Montevideo	Cueros salados Buenos Aires Montevideo	Cueros secos Buenos Aires Montevideo
Amberes	nominal	nominal	—	—	—
Amsterdam	—	—	—	—	—
Barcelona	fr. 105	fr. 75	fs. 180	—	fr. 350
Boston y N. York	nominal	$ 12	$ 17	$ 14	$ 33 60
Bremen	—	—	—	—	—
Burdeos	fr. 75	fr. 70	fr. 60	fr. 75	fr. 100
Génova	fr. 110	fr. 80	fr. 180	fr. 90	fr. 450
Hamburgo	—	—	—	—	—
Liverpool	s. 60	s. 55	s. 90	s. 80	—
Londres	s. 60	52 s. 6 d.	s. 85	s. 80	—
Marsella	fr. 75	—	fr. 150	f. 90	—
P. Escandinavos	s. 75	s. 65	s. 130	s. 105	—
Río de Janeiro	$ 6.50	—	$ 8	—	—
Rotterdam	s. 80	—	s. 90	s. 85	—
Santos	$ 6	—	—	—	—
Trieste - Fiume	—	—	—	—	—

Atraque de buques

Día 9

Dársena 1

"Roma", vapor argentino. Desembarque.

"Cabo Santa María", vapor argentino. Desembarque.

Dársena 2

"Walden Abbey", barca inglesa.

"Victorioso", paylebot argentino. Desembarque.

"Sterna", barca italiana.

"Resurrezione", vapor italiano. Descarga.

Vapores correos á llegar

FEBRERO

"Indiana", italiano, el 10, de Génova y escalas.

"Tubantia", holandés, el día 11 de Amsterdam y escalas.

"P. Mafalda", italiano, el día 12 de Génova y escalas.

"Yendo", inglés, el día 13 de Nueva York.

"Oscar Fredrik", sueco, el día 10 de Gothemburgo.

"Zaanland", holandés, el día 15 de Amsterdam.

"Hellenes", inglés, el día 16 de Lipool.

"Suriname", inglés, el 18, de New York.

"K. G. Adolf", sueco, el 18, de Gothemburgo.

"Araby", inglés, el 28 de Liverpool.

"Cavour", italiano, el 21 de Génova.

"Horatius", inglés, el 24 de Nueva York.

"Zeelandia", holandés, el día 25 de Amsterdam y escalas.

"Príncipe Umberto", italiano, el día 27, de Génova.

MARZO

"Brasile", italiano, el día 4 de Génova.

"Lusiana", italiano, el día 4, de Génova.

"Gelria", holandés, el día 11, de Amsterdam.

Vapores correos á salir

FEBRERO

"Córdova", italiano, el día 10 para Génova y escalas.

"Homereus", inglés, el día 10 para Liverpool.

"Italia", italiano, el día 14 para Génova.

"Alcántara", inglés, el día 13 para Liverpool y escalas.

"Goyaz", brasileño, el día 13 para Manaos y escalas.

"Mercedes", brasileño, el día 12 para Corumbá.

"Aspinet", inglés, el día 15 para Boston y Nueva York.

"León XIII", español, el día 17 para Bilbao y escalas.

"Bratsberg", holandés, el 17 para Nueva York.

"Infanta Isabel", español, el día 17 para Barcelona y escalas.

"P. Mafalda", italiano, el día 19 para Génova y escalas.

"Príncipe di Udine", italiano, el día 20 para Génova y escalas.

"Tubantia", holandés, el día 20 para Amsterdam y escalas.

"Vancouver", inglés, el día 20 para Boston y Nueva York.

"Indiana", italiano, el día 22 para Génova y escalas.

"Hilarius", inglés, el día 25 para Cienfuegos y Habana.

"Harmonides", inglés, el día 26 para Liverpool.

"A. R. de Genouilly", francés, el día 26 para Burdeos.

"Avon", inglés, el día 27 para Liverpool y escalas.

MARZO

"Zeelandia", holandés, el día 16, para Amsterdam y escalas.

"P. Umberto", italiano, el 6, para Génova.

"Brasile", italiano, el 12 para Génova.

"Luisiana", italiano, el 17 para Génova.

"Gelria", holandés, el 20 para Amsterdam.

"Ré Vittorio", italiano, el 20 para Génova.

"Ravenna", italiano, el 22 para Génova.

"B. di Génova", italiano, el 26 para Génova.

Entradas de ultramar

Día 9

Vapor SOUTHVILLE

Cardiff, el 8 de Enero de bandera inglesa y 2265 toneladas, capitán Hedquist y 26 tripulantes a Mann George Dp. Ld. con 4591 carbón mineral.

Vapor ATHENIE

Santos, el 3 del corriente, de bandera inglesa y 2628 toneladas, capitán Storn y 32 tripulantes a la orden en lastre.

Vapor LOWMOOR

Génova, el 2 de Enero, de bandera inglesa y 2560 toneladas, capitán Jenkins y 27 tripulantes, a la orden en lastre.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 9

Buenos Aires, el 8 del corriente, vapor argentino "Roma", de 956 toneladas, capitán Loncarizza y 46 tripulantes a Chistophersen Hnos., con 143 pasajeros y la carga siguiente:

F. Rocco y C.a, 1000|2 postes algarrobo.

Carlos Henzio, 50 cjs. "demayrosine".

Usina Eléctrica, 10 cajones accesorios para lámparas.

Angel Passoti, 40 cajones ácido 10 id id nítrico.

Frigorífico Montevideo, 49 bultos cajones desarmados.

José García Mallarini, 10 cajones cerveza, 1 id reclamos.

E. Callegari e hijos, 1 cajón artefactos, 2 id galvanizados, 2 id máquinas.

Compañía General de Fósforos, 187 fardos cartón, 54 fardos papel.

Fernández y González, 506 fardos alfalfa, 52 bolsas porotos.

Victorica y Muiños, 35 carneros en pie.

Taranco y C.a, 300 bolsas azúcar.

Portalis y C.a, 340 bolsas azúcar.

Pablo Mañé y C.a, 1021 bolsas trigo.

Angel Breno, 10 canastos uvas.

Riccardi y C.a, 15 canastos uvas.

S. Dellepiani, 15 canastos duraznos.

Juan González, 36 bultos fruta.

José Bruzzoni, 116 bultos fruta.

Encomiendas:

F. Bonafa, 1 fardo papel.

Towers, Ellis y Ca., 1 cj azulejos.

F. Arguello, 1 paquete diarios.

J. de Guibi, 1 caballo carrera.

Fonseca, 1 paquete diarios.

Buenos Aires, el 8 del corriente vapor argentino "Cabo Santa María" a Dorner y Bernitt, con 248 pasajeros, en lastre.

Rosario de Santa Fé, vapor brasileño "Cumbatao". Pasó directamente.

Buenos Aires, vapor holandés "Frisia". Pasó directamente.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés "S. Prince" a Christophersen Hnos., con frutos del país de tránsito.

Santa Lucía, el 7 del corriente, pailebate nacional "Rosario Oriental", de 39 toneladas, patrón Panario y 2 tripulantes, a Luis Parma con 383 sacos trigo, 79 id cola de zorro.

Buques salidos para ultramar

Día 8

Alta mar, vapor inglés "Buteshire", por Mann George Dp. Ld., con carga de tránsito.

Día 9

Londres, vapor inglés "S. Prince" por Christophersen Hnos., con frutos del país de tránsito.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 8

Salto, vapor nacional "Federico", por Vidal y Battestin, con carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Christophersen Hnos., con 87 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino Ciudad de Buenos Aires", por Christophersen Hnos., con 200 pasajeros y carga.

Embarque de exportación

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Roma", por Eduardo Cooper e hijo, 250 cajones específicos para ovejas con 18.250 k.

Por Resguardo Darsena I

Santos, vapor francés "Liger", por Américo Bazzani, 45 bultos con 105.000 ajos.

Por Resguardo (Dársena II)

Burdeos, vapor francés "Liger" por Wenz y C.a, 136 fardos cueros lanares secos con 67.466 k.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Burdeos, vapor francés "Liger" por Antonio Rovira, 99 fardos cueros lanares con 48.157 k, 2 id garras id con 1.243 k.

Burdeos, vapor francés "Liger", por A. Roux y C.a, 51 fardos cueros lanares con 24.954 k.

Génova, vapor italiano "Regina Elena", por Vecino y C.a, 92 fardos lana con 40.875 k, 200 id id con 87.110 k, 116 id id con 51.841 k.

Boston, vapor inglés "Aspinet", porEduardo Caprario, 3.401 cueros vacunos secos, 1.500 id id.

Por Resguardo Bella Vista

Liverpool, vapor inglés "Hermione", por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, 77 hectólitros sal marina.

Por Resguardo (Cerro)

Liverpool, vapor inglés "Hermione", por Frigorífico Montevideo, 1.368 cajones carne conservada con 37.824 k.

Burdeos, vapor francés "Amiral Troude", por Frigorífico Montevideo, 4.653 cuartos vacunos congelados con 324.929 k.

Amsterdam, vapor holandés "Emland", por Frigorífico Montevideo, 600 terceroias grasa con 123.761 k.

Por Resguardo (Punta Sayago)

Liverpool, vapor inglés "Hermione", por Eduardo Caprario, 769 bolsas sangre seca con 51.782 k, 443 id huesos vacunos con 25.378 k, 1.450 id pesuñas id con 33.349 k, 99 tercerolas sebo con 18.398 k, 2.000 cajones carne conservada con 89.600 k.

Por Resguardo Punta Tigre

Liverpool, vapor inglés "Hermione", por Pedro Ferrés y C.a, 1.000 cueros vacunos salados.

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES DESDE EL 1.º DE AGOSTO

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1914	Longitud en millas 1915	Final de semana	Entradas por semana 1914	Entradas por semana 1915	+ ó —	Rendimiento semanal por milla 1914 £ s. d.	Rendimiento semanal por milla 1915 £ s. d.	+ ó — £ s. d.	Total hasta la fecha 1914	Total hasta la fecha 1915	+ ó —
Uruguay				£	£					£	£	£
Central Nord Este	271	271	Enero 30	1 773	12.759	— 14	47 2 8	47 1 7	— 1 1	398.270	314.71	—71.8 9
Prolongación del Este	311	311	»	5 262	5.0 7	— 255	16 18 5	16 3 3	— 15 2	131.791	101.061	—29.7 0
" Norte	185	185	»	2.0 3	2 4 4	+ 41	10 16 3	11 3 1	+ 2 5	53.566	49.317	—4.249
" Oeste	211	211	»	2. 85	1.939	— 347	10 16 3	9. 3	— 1 12 11	59.462	48. 44	—11 2 8
Buenos Aires												
Gran Sud de Buenos Aires	3 727	3.79	Enero 31	129.000	126.000	—13 000	7 5 1	13 7 4	— 4 1	2.228.91	2.511.00	—27 8
Oeste de Buenos Aires	1.792	1.807	»	58.000	51 000	— 7.000	32 7 4	27 6 8	— 5 1 0	1.437.000	1.257.000	—180.000
Paraguay												
Central del Paraguay	236	255	Enero 30	2.910	2.350	— 4.0	12 5 1	9 10 1	— 2 9 0	2.150	[illegible]	[illegible]

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO 11

Premio Elida—1700 metros—Hidalgo 56 kilos, Vixen 56, Ponte el Gorro 55, Hernán Cortés 52, La Vieja 56, Pantano 58, Principina 56, Jorge San 58, Altanero 58, Mona Lisa 56, Iriarte 56, Grande Duchesse 56, Djali 58, Nipperg 52, Mansavillagra 56, Fandango 52.

Premio Gurupí—1400 metros—Roy Alberto 57 kilos, Viruta 55, Peón 57, Fruta 55, Heroína 55, Gavroche 57, Semana Santa 55, Winner Post 57, Granito 57, Don Viviano 57, Lanson 57, Fly Away 55, Iván 57, Fiat 57, Bombolina 55, Cyllaros 57.

Premio Rápida—1600 metros—La Camacho 52 kilos, Briosa 54, Fatima 54, Fenelón 56, La Vieja 48, Mariñeña 54, Erin's Boy 56, Berthier 52, Bagatelle 54, Dinero 54, Vilma 52, Don Ricardo 52.

Premio Mundano — 1600 metros — La Blonde 55 kilos, Gavilla 55, Matavedí 54, Parisina 55, Naranjero 54, Nublado 54, Morronga 52, Chat Noir 51, Don Ricardo 54.

Premio Newmarket (clásico)—1700 metros—Regret 57 kilos, Mundial 57, Waterbar 55, Chicharrón 57.

Premio Atlas—2000 metros—Polin 54 kilos, Master Joe 55, Esclava 52, Fátima II 52, Gulliver 58, Bagatelle 53, Brido 53, Resplandor 52, Lovely 55, Monitor 58.

Premio Angélica — 1500 metros — Cabo Fels 55 kilos, Botón 52, Fierra 25 48, Lince 49, Isology 48, Alpha 50, La Giralda 47, Capeletti 53, Torero 47, Suplente 54, Mariposa 41.

Premio Africander—2500 metros—Polin 43 kilos, Platino 41, As de Picos 51, Dreadnought 50, Necker 55, Mojinete 59, Charley 49.

La declaración de forfeit hoy, miércoles, á las 4 p. m.

LA REUNION DEL MARTES 16

Premio Remate — 1600 metros — Falco $ 500, General Belgrano 300, Vixen 200, Seld 300, Bebert 600, Garabeta 200, Stab 100, Rico Tipo 400, Djali 200, Supremos 500.

Premio Le Lancier—1600 metros—Glazer 57 kilos, Iván 57, Fiat 57, Johanna 55, Delta 55, Peón 57, Darling 55, Viruta 55, Halcón 57.

Premio Coronado — 1500 metros — Souverain 55 kilos, Chiripá 52, Vixen 53, Exquise 53, La Vieja 50, Ponte el Gorro 49, Goshawk 58, Funtano 55, Zoraida 56, Retama 56, Mapocho 55, Mona Lisa 50, Supremos 52, Alsacia 50, Dinero 58, Silent Lass 53, Bad Boy 52, Mansavillagra 53, Garnier 52, Stab 50, Silent Girl 50.

Premio Baratija—2000 metros—La Camacho 49 kilos, Regret 47, La Blonde 49, Altanero 49, Salomón 55, Shazelle 51, Roldán 47, Master Joe 55, Madrileña 51, Dinero 51, Bagatelle 51, 15 de Setiembre 57, Malaubric 53.

Premio Pommery — 800 metros — Marioneto 52, Explorador 52, Sam Langford 52, Cachiporra 50, Rica 50, Quimina 50, Elisabeth 50, Heráclito 52, Ateniense 52, Alcalde 52, Princess Violet 50, El Pangaré 52.

Premio Condesa — 1600 metros — Briosa 48 kilos, Imaseit 43, Torero 51, La Giralda 51, Prebenda 51, Saint Prex 52, Fenelón 47, Soda Menta 47, Gerania 48, Fierrazo 52, Bagatelle 48, Cabo Fels 59, General Belgrano 55, Mariposa 45, Lovely 50, Monitor 53.

Premio Henry—1400 metros—Torero 47 kilos, Capeletti 59, Alpha 50, Lince 49, Damiens 40, Botón 52, Condesa 59, Mariposa 41, Suplente 54.

Premio Duc de Fleury—2000 metros—Necker 59, Poltrón 51, Lad 54, General Paz 40, As de Oros 49, Cabo Fels 49, Polin 47, Condesa 54, Gulliver 46, Zoila 53, Universal 55, Brunhilda 51, Platino 48, Bantam 48.

La declaración de forfeit hoy, miércoles 10, á las 4 p. m.

—Que la noticia de la deserción de Buzzetti causó gran impresión entre los de Universal.

—Que en el Tortoni hubieron des mayos...

—Que Bristol hace gestiones para obtener el field de Maroñas.

—Que éste será de Central ó de Bristol.

—Que el Defensor nombrará delegado al señor Le Bas.

—Que sería una designación muy acertada.

—Que los de Dublin tienen un entusiasmo colosal.

—Que sería muy justo acordarles el ingreso á la Serie Extra.

—Que con el ingreso de don Mateo, Reformers cree tener la sarten por el mango.

—Que uno de los primeros actos de su futura Comisión será designar delegado ante 1.ra división al señor Juan Antonio Magariños.

—Que es necesario ampliar el ambiente á las divisiones inferiores.

—Que su situación debe preferentemente atendida por la Convención ordinaria.

—Que el actual 3.o de Nacional formará el team de Rampla Junior para la Série Extra.

—Que Héctor Olivieri ha recibido propuestas de Reformers.

—Que posiblemente no las aceptará.

Que Gariboni, de Peñarol 2.o, jugará en el 1.o de Central.

—Que Garderes está muy preocupado con la cuestión de la cancha.

—Que la rueda del Tupí va á pasar á la historia.

—Que es algo así como la realización práctica de la Liga Ideal.

—Que Véscovi es el que lleva la tijera, decimos la batuta.

—Que á Munilla se le ha caído un diente. La edad...

—Que Belgrano Oriental formará un excelente conjunto para la Série Extra.

—Que el proyecto del señor Fernández, sobre pases de jugadores, va ganando camino.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

RUN-RUN

Que los bohemios formarán un poderoso equipo.

—Que piensan hacer revivir los laureles ya marchitos de 1906 y 1909.

—Que don Héctor Gómez ha dado vasto impulso á Wanderers.

—Que entre los que posiblemente reforzarán el equipo albi-negro se cuentan Buzzetti, Manuel Varela y talvez Brachi.

—Que Nacional anda trabajando fuerte á Nasolino y Echart, del Universal.

—Que de resultarles el trabajo, Nasolino formaría pareja con Fuglino y Etchart estará llamado á suplir la posible deserción de Brachi.

—Que Landeira ocupará resueltamente el eje de la línea ligera alba.

—Que Dacal es posible que no juegue regularmente en la próxima temporada y quede solo de suplente de Nacional.

—Que Vallarino dejará decididamente el team del Parque Central.

—Que ahora no le hacían puesto ni en el tercer team.

—Que no obstante es uno de nuestros mejores zaguenteros.

—Que River Plate y Peñarol se lo disputan.

—Que si Nasolino deja al Universal, Azcoitia será ascendido á la división superior.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron: "Frisia", de Buenos Aires; "Cubatao" del Rosario de Santa Fé; "Rocha", de Fray Bentos; "Southville", de Cardiff; "Athenix", de Santos; "Lawmoor", de Génova y "S. Prince", del Rosario de Santa Fé.

Salieron: "Frisia", "Cubatao" y "S. Prince" para ultramar; "Nacion" para el Salto, "Athenix" y "Lowmoor" para Buenos Aires, y "Hermione" para Liverpool.

La barca "France Chery"

En estos días se procederá a hacer volar con dinamita, el casco de la barca "France Chery" que se halla a pique en el antepuerto.

Al efecto ya se ha comenzado a dragar las proximidades del sitio en que se encuentra.

La desaparicion del casco mencionado viene a librar al puerto de unos de los principales escollos que existían.

A remolcar

La Comandancia de Marina autorizó a la casa Lussich para hacer salir hasta la rada de Buenos Aires, el vapor "Corsario" a objeto de remolcar un buque á vela hasta nuestro puerto.

El "Oyarvide"

Regresó ayer de recorrer las boyas el vapor nacional "Oyarvide" al servicio de la Oficina Hidrográfica.

Paquetes fluviales

Para Buenos Aires, salieron anoche los paquetes fluviales "Roma" y "Cabo Santa María".

Hoy llegan "Madrid", "Río Uruguay" y "Ciudad de Buenos Airez".

El "Leon XIII"

En las primeras horas de hoy atracará en la dársena II, frente al hangar 4, el paquete español "León XIII".

Operará con pasajeros, correspondencia y cargas debiendo seguir en el día para Buenos Aires.

El "Indiana"

En viaje de Génova para Buenos Aires, hoy pasará por la rada, el postal italiano "Indiana".

Tomará practico en Recalada y dejará la correspondencia.

Entrega de un comiso

La Direccion de Aduanas dispuso la entrega al jefe del salon de Revisación Bonifacio Nazar, la entrega de un contrabando de alhajas, que este había apresado a un pasajero procedente de Buenos Aires.

Despachos diarios

Para las operaciones de despacho el total de permisos alcanzó á 386, divididos en 241 importaciones, 6 desembarcos, 5 id á depósitos, 2 id de frutos, 4 id id tránsito, 5 removidos, 86 reembarcos, 19 trasbordos y 16 exportaciones.

El movimiento fué poco activo en patios y depósitos.

Vapores operando

En el día de ayer no entró de ultramar á realizar operaciones ningún vapor.

Hoy llega el español "León XIII" que operará en el hangar 4.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas: José Campoy, 25 años, empleado, español, con Cármen Gusman, 21 años española.

Francisco María Moderneil, 37 años, empleado, oriental con María Amelia Azaretto, 16 años, oriental.

Federico Fernandez, 25 años, jornalero, oriental, con Carmen Figueiro, 19 años, oriental.

Arturo Guillermo Darenport, 57 años, empleado, inglés, con Norah Georgina Paterson, 31 años, irlandesa.

Francisco Florentino, 33 años, jornalero, italiano, con Consuelo Perez, 30 años, española.

DEFUNCIONES—Día 9—Inés Fernández, oriental, 15 años, soltera, H. Vilardebó; José A. García, oriental, 6 meses, Asilo D. Larrañaga; Carmen Pos de France, española, 60 años, casada, O. del Plata 1384; Francisco Gassine, italiano, 54 años, casado, Ciudadela 1520; Ignacio Navia, oriental, 18 meses, Emilio Reus 66; Isabel Muñoz, oriental, 16 años, soltera, Carmen 1952; Antonia Piedad, oriental, 2 meses, 24 días, Asilo D. Larrañaga; Francisco Anezzetti, oriental, 1 mes, Asilo D. Larrañaga; Angel Zás, oriental, 21 años, soltero, Convencion 1076; Concepción Juarez, oriental, 28 años, soltera, H. F. Ferreyra; Damián Moreira, orinetal, 16 años, soltero, H. Maciel; Gregorio Schiol, oriental, 42 años, soltero, H. Maciel; Emilia Sosa de Custodia, oriental, 57 años, viuda, H. Maciel; Mercedes Roquero, oriental, 25 años, soltera, Martin García 56; Augusto Denis, oriental, 24 años, casado, Particular 1029; Florisbina Alves de Irrazabal, brasilera, 78 años, casada, Mercedes 1384; Manuel Iglesias, oriental, 44 años, soltero, H. Maciel; María Pumé, oriental, 23 años, soltera, Maldonado 1640.

Despachos judiciales

Día 9

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite—D. Laborde con La Platense, cobro de un seguro; 1 causa por robo.

Administrativos—El J. L. D. de Colonia solicita licencia. Tres penados solicitan su libertad condicional. El Juez L. D. de 1er. turno del Salto comunica el resultado de la revisación hecha en el protocolo de un escribano; El Juez L. D. de 1er. turno de la capital, eleva un expediente caratulado de León Jude y C.a contra M. Azconegui.

Expedientes—Entrados 6, Administrativos 2, En consulta 3, A estudio 1, Oficios librados 11, Relaciones quincenales 32, Cuadernos de Protocolo revisados y rubricado 5.

Enrique Geille, Prosecretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Emilio Jiménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza y Durán, Miguel V. Martínez

Trámite—S. Rodríguez de Tejera con la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, C. Ledesma de Ortega con C. Amaro, una causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutorias—F. Berisso de Armas con C. Berisso.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite—A. Romanelli con R. J. de Gato, María Y. de Chiape con J. Cremata, J. C. Peñalbes con M. Pedralbes, B. Pérez (hijo), denuncia un terreno, R. D. de Peñafort con F. C. Sosa; E. Perazzo con E. Esmoris, Varios propietarios de Montevideo, recurso por lesiones de derechos.

Interlocutorias — F. Vega y C.a, concordato.

En la audiencia de esta fecha tuvo lugar un informe "in voce", producido por el doctor R. P. Díaz en los autos seguidos por V. Fabio con el Crédit F. del Uruguay.

José V. Evia, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Sucesión P. Cocca, F. Acosta y Lara con M. Duhalde de Hirlart, M. Navarro de Carrara, Sucesión Bertranda Payrau de Capie, Menor A. Martínez, Sucesión C. Zeballos de Benitez y F. Caraciolo Benitez, Sucesión M. Benavente, M. Martínez Rey con Empresa "La Comercial", Sucesión J. Coelho de Herosa, Testamentaria J. Rodríguez, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Cerro Largo en autos Sucesión L. J. de Andrade con R. Moreira, Incapaz J. Premoli, J. Yamurri con R. Rodríguez, apelación del Juzgado Letrado de Rivera, Banco de Crédito con R. Parisico, C. Gioanchini con Ferro Carril Central del Uruguay, Incapaz M. Oribe, Menor L. Irazabal, M. Montero de Freire con Empresa Tranvías "La Transatlántica", Sociedad Anónima The Agency Company Uruguay Limited con Sucesión M. Montero Cusano, A. Cotelo con La Sucesión M. Fumi de Barbieri y F. Mendez, R. Barone con O. Santos, J. Davila con Empresa Tranvías La Comercial incidente R. Díaz y J. Prando, Sucesión A. Valdez de Carreras.

Interlocutorias: — Sucesión J. Barboro, Sucesión A. Castizlia, Sucesión J. Ferreira de Smith.

Definitivas: — M. Blanco con A. Castellá tercería P. Fontaina, E. Blanco Acevedo con sucesión A. Valdez de Carrera, E. Pruel de Villemur y E. Villemur con J. García Conde.

Patricio A. Pereyra, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor D. Jaime Cibils Larravide

Trámite —Suc. de A. Aguilera, L. Boraguo con F. Aren, test. L. Andreani de Roverano, suc. R. Calvacina de Fiotti (2), M. Cainat de Alvparez inc., sucs. C. Fini y otros, sucs. E. Rolando, suc. L. Beltrán Cuello inc. Oficio del J. L. de Crimen 2.o turno, suc. A. Silva suc. M. Peña de Muñiz, suc. J. Llosas, J. Lefranchini, A. Spatakis con R. Hernández, E. Díaz, D. C. Posada de Barros, suc. M. Lorenzini de Scrugui, suc. F. Rodríguez, suc. P. Fausela, M. T. Del Río de Arvelo, M. Francisco Olivera con F. Machi, E. Sequeira, sucs. de M. Deluchi de Gorostiaga y otros.

Interlocutorias — J. Isasili de Duarte, suc. P. Martínez y Pérez, J. Ruiz con J. García Conde.

Definitivas—F. Larrañaga y otros con J. Ferreira Machado yp otio.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Test. R. S. Artigas, sucs. P. García, R. González y J. García suc. E. P. de Pirez, suc. J. L. Meyer, test. E. Lamond, suc. M. Riva de Carcía, suc. Jesús Fariña de Fellippone, test. Santo Rovera, suc. G. Buela y test. A. Castro de Buela, test. M. A. Gutiérrez, suc. B. Parker de Rebelin, test. I. Previtale de Rocchietti, test. G. Alvariza de Borche, suc. J. Arbonell, C. Martínez de Martínez, Sara G. de Araújo y A. Gómez de Antognassa, L. I. García con J. C. Vallarino J. Gerardi, M. Más de Estapié, R. Martins Rodríguez y F. L. Rego con F. y M. Silveira Martínez y otros, M. B. de Ferreiro, E. Caunegre, J. Medeiros de Lago, J. Calvo, S. Conde, O. Martins de Etcheverrito, C. Mañé de Hughes, O. Ferrari con R. Soto, H. J. Reyes con sucs. P. Zino y otros, A. Roncagliolo con sucs. P. Zino y otros, S. Laypia, I. Municipal con suc. J. Casalla c Burastero, O. del J. L. de lo Civil de 1er. turno en autos Victorio Raggio, C. Senerzer con J. y O. Borsetti, conc. G. Soler, A. Olivera de Caffera, B. Pons con J. P. Vila, J. T. Pérez con J. S. Etchevpest, I. Villegas Zúñiga con A. Oroná, A. Cabral, conc. F. Segovia, D. Sampere de Ferrejans, T. Weigel con E. Granier, R. Borges con La Transatlántica, J. Pons, A. yp J. F. Segarra, D. C. de Márquez, F. Revello, suc. O. Ferrari, E. R. de Alcardi.

Interlocutorias—R. Dodera de Romano, C. A. Robassa con L. Cabrera, suc. A. Colini con F. Zatefor.

Definitivas—Suc. M. C. de Firpo, C. Brunel de Soie, suc. Esperidioni o Esperidión Abbá, J. Susana y C.a con J. Rizzo en apelación del J. D. Departamental de 1er. turno.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Trámite: — Fisco con D. Fernández, Dirección General de Aduanas con P. de Torres, J. C. García y otros con el Estado, Sucesión E. Grawert con el Fisco, La Aduana de Montevideo con Passano Hermanos, Dirección General de Impuestos Internos con J. y J. Palau, El Fisco con Pedro Tirreno, J. Tejera con F. Ferola, La Aduana de la Capital con el Lloyd Brasilero, El Fisco con Barrere y Compañía, J. Carino denuncia mina, El Fisoc con S. Scoseria y otros, Oficio del Juzgado L. Departamental del Salto de 2.o turno, La Aduana con B. Lima, Fisco con S. Hernández.

Definitiva: — Rabe Walder contra el Estado.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — J. y A. Cunioli, F. Más Concordato preventivo extrajudicial, M. A. Olivera contra O. Velázquez, F. Rocco y Cía. contra B. Argibais, Abascal y Barrios contra C. Bonilla, I. M. Lago contra La Mutua, E. Tancredi contra T. P. Bengochea, Suárez y Cía. contra C. Ferreira, J. M. Monúa contra A. González, L. Cadenas y Cía. contra Y. Inzaurralde, Airaldi y Storace contra E. Musto, Fernández y Gabito concordato preventivo judicial, E. Martorell Escariz contra J. Tucci, J. Pons en el Concurso Vega y de la Llana, C. Sievera deduciendo tercería en los autos de Concurso de Sievers y Cía. E. Bonifacio Concurso.

Interlocutorias: — German y Pereira Concordato preventivo judicial, Tabarez Irmaos y Cía. Matrícula de Comerciante, D. Vasallo Concordato preventivo judicial, D. Siró Concordato preventivo extrajudicial, E. Castellanos Concordato preventivo extrajudicial, J. B. Brades contra Ache Hnos. Rabe Walder y Cía. contra V. Marsicano, Hermann Krabb y Cía. Concordato preventivo judicial, R. Boni Concordato preventivo extrajudicial.

Definitivas: — Mendel y Cía. contra Otto Feller, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Maldonado sobre Inscripción en el Registro Público de Comercio. Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Canelones en el Registro Público de Comercio. Oficio del Juzgado de Comercio de 2do. turno en los autos Hermann Krabb y Cía. contra Correa é Izmendi, J. G. Magariños contra R. Ríos.

Avelino Javier Figari, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite: — C. Olivera solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con P. Orechia. Oficio del Juzgado Letrado del Crimen de 1er. turno, J. B. Gamberoni con M. Martínez, C. Olivera con P. Orechia, L. A. Pintos con Cuzzi y Compañía, Cechero Hnos. concordato preventivo judicial, P. de Anda con J. Amarillo, Moor Prosand Company con J. Lasalle, Pesquera y Cía. con Díaz, Aznarez y Cía. Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Artigas, A. Gamberoni con Pizzinato J. Midon. La Caja obrera con E. Castelnuovo y R. Martínez, I. Viliar concordato preventivo extrajudicial, L. Juni y Cía. con Viglino Hnos. y F. Viglino, E. O. Crocker (matrícula), L. Restano con P. L. Orechia, Hijos de J. Pascual con propietarios de la Barca Italiana "Pó". Oficio del Juzgado de lo Civil é intestados de tercer turno en autos Credit Foncier del Uruguay con H. Buinsti, T. F. Veiga con E. Sánchez, Banco Español del Río de la Plata, F. y R. Casabó con G. De Angelo, Banco de la República contra E. Bonifacio, A. Gamberoni con H. Supparo, J. Schwartz con N. Nemeroosky, M. Pérez, solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con J. Caussi, A. Pan con J. Echenique, J. Bertoli con Lancashire Insurance Company, J. Pastorino y Cía. con M. O. de Montlun, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Canelones, Oficio del Juzgado de lo Civil é intestados en autos E. Vargas con A. Llosas, Banco de la República con D. Arrillaga, L. M. Martínez concordato preventivo judicial, Urta y Cía. concordato preventivo judicial, L. A. Pintos con Cuzzi y Compañía.

Definitiva: — Carlisle Crocker y Cía. con G. J. Lembo.

Reservada: 1.

Rubrica de Libros: — Razetti Hnos., A. Vivo y Cía. Galimberti y Cía., Grela y Goñi, Cervecería Uruguaya.

Joaquín Requena y Brun, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — J. Vidal con C. N. Daglio, L. Reina Gimenez con F. N. Quesada, T. Benvenuto con P. R. Mones, E. Bonifacio con P. I. M. Vila, M. Sosa Incapacidad, J. M. Varela Auxiliatoria de pobreza, A. Russo artículo 113 del Código Civil, A. E. Borges y otro antecedentes, J. B. Sauratate Venia, G. Zorias ciudadanía, J. Pazos con la sociedad La Comercial de Montevideo, Exhorto de Maldonado N.o 106, R. García inscripción en R. de E. Civil, A. Seoane con J. Espino, M. Capletello con J. E. Fernández, A. F. de Perera con A. P. da Silva, A. Mezano con A. Bulrida, Correa con Pérez Vila, E. Beltrame con V. Busciello, C. Campanelle de Boragno Testamentaría, M. Pinto con P. Vigliante, D. Faraco con M. Bogao, V. Monteiro con D. Fasciolo, P. Salvo con C. Sabini, J. Buero con J. Motter, Exhorto del Señor Juez Letrado de Minas N.o 3231, R. Larraya Amparo posesorio, Banco Hipotecario con G. F. Fajardo, Exhorto del Juez Letrado Departamental de Minas N.o 3179, N. Fusco con P. Compte, M. Areosa con J. Lecuich, R. Romani ciudadanía, S. Labadie contra D. Guglielmano, J. de la Sierra de Fernández Emancipación de un hijo, D. Trigo con C. Introini, Ferreira Rodríguez F. Ciudadanía, Pío A. C. Ciudadanía, J. Martínez Ciudadanía, V. Bergel Ciudadanía, J. M. Blanco Ciudadanía, J. Nadale Ciudadanía, R. Spante Ciudadanía, Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental de Flores N.o 35, A. Crovetto nombramiento de autos, S. Viñales con C. A. Barracó.

Interlocutorias: — T. Ramos de Albistur con Brussone y Albistur, A. F. de Perera con A. P. da Silva, J. Benejir Ciudadanía, A. Villagrán con F. Brancato.

Definitivas: — A. Ossola Art. 113 Código Civil, M. Morandi nombramiento de tutor, A. F. de Harley solicitando Venia.

Reservadas: 2.

José Pedro Barbot, Actuario.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Martes 9 de Febrero de 1915 premio mayor 50.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta marrón, fondo rosado, reverso azul, numeración negra, con la inscripción en el sello al dorso 9 de Febrero

[illegible]	[illegible]

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

EL CONTROL OBLIGATORIO DE SEMILLAS

Proyecto y mensaje del Ejecutivo

Montevideo, Febrero 6 de 1915.—Honorable Asamblea General:—El adjunto proyecto de ley constituye el término de una serie de medidas de orden administrativo tendientes á provocar la intensificación de la producción agrícola en el país. De su sanción dependerá, fuera de toda duda, una fecunda renovación del capital y de la técnica en la explotación de la pequeña propiedad, la consiguiente elevación de nuestro país en las categorías de los pueblos productores de cereales, el mejoramiento paralelo de industrias tributarias de aquella y el nacimiento de nuevas formas de explotación agropecuaria que no lograrían aún hoy consolidarse en el país por la insuficiencia de la producción agrícola.

Adquiere así, por sus consecuencias de futuro, el proyecto que se acompaña, una trascendencia especial. Aparentemente restrictivo él es, sin embargo, el más fuerte estímulo que pueda esperar de los poderes públicos una clase productora imponente por el número, por la fuerza económica que constituye, por su valor moral y de cultura, que ve sumarse á las contingencias desfavorables de la explotación agrícola la acción desmoralizadora del fraude ó, en el mejor de los casos, de la indiferencia del comercio de semillas.

Nadie ignora, sin embargo, que es factor primordial en el progreso de la agricultura, el empleo de la buena simiente; significa ésta, en efecto, la obtención de una buena cosecha, la disminución de la maleza en el campo de cultivo, el crecimiento uniforme, el rendimiento elevado. Por el contrario la mala semilla introduce al predio agrícola el yuyo perjudicial; la planta parásita se traduce en un cultivo de crecimiento irregular que madura sin uniformidad y que produce fatalmente una pobre cosecha, de un grano desparejo que difícilmente compensa al labrador sus afanes y apenas devuelve el costo del trabajo cultural.

La semilla, por otra parte, es, en la cuenta anual de la chacra, la erogación de mayor monto; su adquisición constituye para el agricultor la operación de compra más delicada. Una lijera diferencia en el precio de la misma representa una economía apreciable en la página de los egresos.

Y la labor agrícola, la roturación, el costo de la atención de la sementera, la renta de la tierra, el costo global de producción, para decirlo todo en una frase, sea buena ó mala la semilla empleada, no difiere excepto en la economía del trabajo de extirpación de las malezas á que obliga la mala semilla y evita la de buena calidad.

La prosperidad del labrador y el aumento de la producción agrícola depende así en gran parte de la calidad de semilla que se emplee; todo esfuerzo empleado, pues, para la mejora de ésta, ha de traducirse en un acrecentamiento de la producción nacional.

No en otra forma lo ha entendido el Estado votando créditos para la adquisición de semillas seleccionadas, instituyendo el semillero nacional, realizando estudios fitotécnicos y de multiplicación de semillas, instalando los laboratorios de la Sección Semillas, difundiendo con el boletín y la voz de propaganda de su personal técnico, nociones sobre las ventajas del empleo de la buena simiente y la necesidad del análisis de la misma, para conocer su calidad antes de que sea librada al surco promisor.

Pero la acción del Estado, como la acción loable de fomento iniciada con idéntica finalidad por instituciones de índole rural ó relacionadas con los intereses rurales, se ve neutralizada en gran parte por la libertad del comercio de semillas, que pone en manos del agricultor simientes de toda procedencia, sin preocuparse si son adaptables al país ó al sitio en que han de destinarse; sin preocuparse de efectuar su limpieza en forma que el agricultor siempre "semillas", es decir: granos que no sean suficiente capacidad germinativa, un alto porcentaje de pureza, que estén libres de semillas de plantas parásitas, ó de especies distintas á la que se pretende cultivar, así como de materias inertes que hacen que al agricultor que paga la semilla al peso, pague en la partida que adquiere, al precio de semillas, lo que es solo arena, piedras, detritus orgánicos, semillas muertas, etc., y prepara así, al proceder á la siembra, el fracaso inevitable de sus cálculos desde que arroja al surco una cantidad de semillas que tendrá una facultad reproductora en inversa relación á la proporción de impurezas que contenga y que ha de traducirse en una cosecha proporcionada igualmente á dicho monto de impurezas.

Fuera el ideal que todo agricultor, como todo vendedor de semillas, antes de entregarlas á la venta éste y de sembrarlas aquél, procedieran al análisis de las mismas en forma que elimine del lote todo lo que no responda á la especie y variedad que se pretende reproducir ó lo que esté privado de suficiente capacidad germinativa. Pero, supone eso un grado superior de educación agrícola en la clase rural, como una alta honestidad en el comerciante unidos al perfecto conocimiento de las condiciones agrícolas del lugar. Es inútil insistir en que solo los países de vieja organización agrícola pueden aspirar á tal perfeccionamiento industrial.

El procedimiento, pues, al alcance de los países nuevos ó de deficiente cultura, para alcanzar dentro de su agricultura á un perfeccionamiento semejante á la de los primeros no puede ser otro que el establecimiento del "control obligatorio de las semillas".

Su significado, su desarrollo, sus resultados del punto de vista de la producción mundial de cereales son técnicamente incuestionables.

Lo primero se alcanza con la sola afirmación vulgar de que para conocer la calidad de la semilla no existe sino un procedimiento seguro: su análisis. El agricultor y el comerciante suelen hacer consistir erróneamente en la apariencia exterior, el tamaño, el color, la forma, el brillo, el índice preciso de la calidad de la semilla, pero es ese, evidentemente, un procedimiento empírico que solo puede acertar por aproximación en la clase del producto que se juzga.

Aceptado el principio del análisis necesario como un axioma, surge claramente que existe conveniencia general en que toda semilla que sea puesta á la venta, ó que en cualquier forma sea confiada al agricultor para su futura siembra, ha de ser sometida al análisis indicador de su pobreza ó de sus buenas condiciones.

Tal ha sido el principio inspirador del sistema de control de semillas, que significa que toda semilla puesta á la venta es previamente analizada por un establecimiento oficial ó un laboratorio de probada reputación, los que expiden para cada análisis un certificado que ha de acompañar luego al lote de semillas analizado ó á sus fracciones, indicando así al comprador la calidad del artículo que adquiere; calidad que puede "controlar" este último á su vez enviando una muestra acompañada de la copia de su respectivo análisis, al laboratorio para obtener la comprobación de que el comerciante vende las semillas de acuerdo con el texto del análisis respectivo.

La extensión del sistema de control está directamente vinculada al progreso de los países productores.

Es Alemania, que hoy figura en las estadísticas del Instituto Internacional de Roma, en segundo lugar entre los grandes productores de trigo, quien inicia la aplicación del sistema. El profesor Nobbe instaló, en efecto, la primer estación de control de semillas en el año 1869 en Tharand, Sajonia, y es desde esa fecha que fué cundiendo la iniciativa por la noticia de sus benéficos resultados, por los otros países europeos.

En Berlín la Asociación de las estaciones experimentales del imperio con su Estación Agrícola de Control; la Estación Experimental de Botánica Agrícola y Control de Semillas en Bresla abierta en 1875 y actualmente bajo la dirección de la Cámara Agrícola de la Provincia de Silesia; el Real Instituto de Botánica Agrícola de Munich, fundado en 1902 y particularmente la Estación Oficial de Control de Semillas de Hamburgo, inaugurada hace 24 años, efectúan anualmente millares de análisis y todos ellos se ocupan del sellado de los lotes de semilla qué son puestos á la venta bajo las condiciones exigidas por los reglamentos de las Estaciones Experimentales de Agricultura del Imperio.

Las rigurosas disposiciones de las leyes del Imperio para la represión del fraude en las transacciones comerciales; las dificultades acordadas á los que tengan motivo para iniciar juicios de esa naturaleza; la educación técnica de la clase rural; la acción incomparable de las Asociaciones, de los Sindicatos, de las Cooperativas han eximido al legislador de la tarea de reglamentar oficialmente el "Control de Semillas". Allí el control es exigido por el mismo agricultor, el que indudablemente puede ser el elemento más capacitado para que el "Control de Semillas" y la venta por consiguiente de las semillas de buena calidad, sean una realidad. Tan es así, que en Alemania, las Estaciones de Control de Semillas tienen entre sus mayores tareas la de dar pruebas para las cuestiones que se suscitan entre los agricultores y los comerciantes de semillas.

Impuesta por éxito la fórmula del profesor Nobbe su aceptación por los países de agricultura es general.

Dinamarca, por iniciativa de Moller Holst, experto agrícola y editor del primer periódico sobre la materia en dicho país, instituyó el sistema en 1871, dos años más tarde que Alemania. La iniciativa mereció el apoyo de la Real Sociedad Danesa de ... que ... cionó al iniciador del servicio ... control en cuya dirección estuvo hasta su muerte (1889) fecha en la cual el Estado se hizo cargo del servicio anexándolo al Departamento de Agricultura. No existen allí leyes que hagan obligatorio el control de semillas estando al servicio reglamentado por "contratos de control" voluntario, al cual están ligados los más caracterizados productores y comerciantes de semillas del reino. La represión de los fraudes en la venta de semillas como delito común constituye indudablemente á asegurar el érito del control facultativo.

(Continuará).

La vialidad pública nacional

Carreteras nacionales construídas de 1906 á la fecha

El sistema de construcción de carreteras que unían el departamento de Montevideo con el de los alrededores, ha permitido dotar la parte sur de nuestro territorio con una buena red de fáciles vías de tránsito rural. Canelones, San José, Florida y parte del departamento de Minas, se unen con la capital por buenas vías de comunicación, sin que por esto afirmemos que la situación de la vialidad rural del país es ventajosa y responde á las exigencias del intercambio de la producción nacional. Todos los días llegan desde los más encontrados rincones del país quejas fundadísimas sobre el mal estado de los caminos públicos, mal estado que se puso de manifiesto durante el invierno pasado, en cuya estación fué imposible el tránsito entre localidades apenas distantes.

La red de carreteras construídas forman una especie de abanico é irradiándose hasta unir con la capital los más apartados departamentos.

El total de puentes construídos desde el año 1906 hasta la fecha, se eleva á 54 con una longitud de metros 3.978.55, y las carreteras de peso tienen una extensión de metros [illegible].

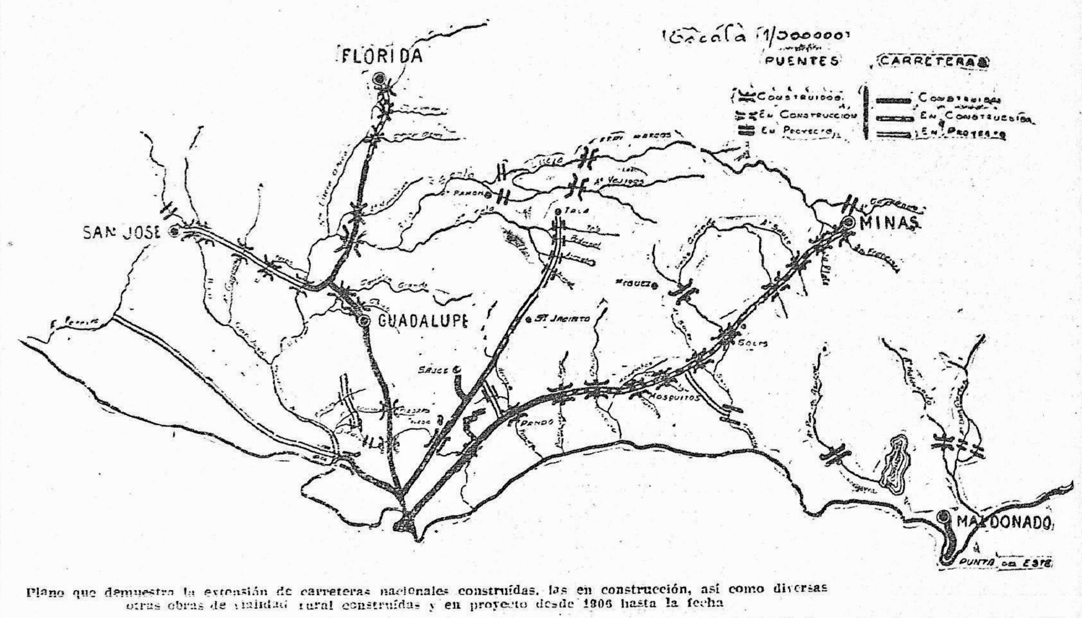
Actualmente se construyen cuatro puentes de importancia, uno en la Barra de Santa Lucía cuyo costo es aproximadamente de $ 712.000; otro sobre el río Tacuarembó, sobre el Paso del Borracho, costando 80.000 pesos; el tercero en el Paso de Tranqueras con un costo de $ 40.000. Suman 725.80 de longitud, con carreteras de acceso con extensión de metros 3.444.49. A estos puentes en construccion hay que agregar los 18 en proyecto con 1.474.90 teniendo camino de acceso por 12.130.96 metros.

Es interesante dar el total de carreteras hechas desde 1906. Todas ellas tienen una longitud de 125 kilómetros, pudiendo calcularse en pesos 1.500.000 su valor. Se construyen 80 kilómetros, que a fin de año estarán ya ultimados, costando alrededor de $ 960.000.

En ellas tienen trabajo 1.200 hombres, siendo muchos de ellos comunicionales.

Hay proyectados 145 kilómetros.

El esquema que publicamos da una idea de la importancia que revisten las carreteras en construcción y ya construídas y libradas al tránsito público.



Plano que demuestra la extensión de carreteras nacionales construídas, las en construcción, así como diversas otras obras de vialidad rural construídas y en proyecto desde 1906 hasta la fecha

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Los negocios de ayer en plaza, estuvieron á la altura de los del día anterior, pero con más actividad.

El precio máximo por novillos fué de 103 milésimos kilo, vendiéndose los demás lotes buenos entre 97 y 102 milésimos.

El mercado no superó variación, pues aunque el precio máximo de novillos no llegó á 105 milésimos kilo, como el día anterior, creemos que no había ayer un lote en plaza de esa clase y gordura.

En vacas se notó más interés de parte de los compradores, pues la entrada en plaza era pequeña de esta clase de hacienda.

El reparto de la entrada fué el siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	824
Interior	103
Servicio particular	1
Frigorífico Montevideo	913
Frigorífico Uruguayo	882
Saladero Ferrés	91
Retiradas	33
Total	2847

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Soriano: De T. D. Bruce 388 novillos Hereford con peso de 564 kilos á precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Paysandú: De M. A. Souza 95 novillos cruzas con peso de 542 kilos á precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo.

De San José: De D. Elizalde 79 novillos Hereford con peso de 523 kilos á precio reservado y 4 bueyes con peso de 640 kilos á precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Florida: De T. Arrivillaga 2 bueyes cruzas con peso de 665 kilos á 105 milésimos ps. 69.82.

De Tacuarembó: De P. Carrasco (hijo) 38 novillos cruzas con peso de 552 kilos á 101 milésimos ps. 55.75.

De Soriano: De F. Rial 58 novillos Hereford con peso de 545 kilos á 102 milésimos ps. 55.59.

De Minas: De S. Zunino 78 novillos cruzas con peso de 523 kilos á 95 milésimos ps. 49.68.

De Tacuarembó: De V. Iglesias 17 novillos cruzas con peso de 490 kilos á 95 milésimos ps. 46.53; 15 novillos con peso de 525 kilos á 9 centésimos ps. 53.55; y 62 novillos con peso de 525 kilos á 10 centésimos ps. 52.60.

De Paysandú: De R. Collares 119 novillos Hereford con peso de 551 kilos á 10 centésimos, ps. 55.10.

De Rocha: De V. Oribe 91 novillos cruza con peso de 539 kilos á 93 milésimos ps. 50.12.

De Florida: De J. B. Olaondo 39 novillos cruzas con peso de 539 kilos á 95 milésimos ps. 55.67; y 15 novillos con peso de 536 kilos á 10 centésimos ps. 53.60.

De Colonia: De J. Rodríguez 32 novillos Hereford con peso de 496 kilos á 10 centésimos ps. 49.60; y 8 vacas con peso de 387 kilos á 85 milésimos ps. 32.89.

De Paysandú: De G. Zorrilla 54 novillos Hereford con peso de 551 kilos á 103 milésimos ps. 56.75.

De Florida: De J. R. Pereyra 26 novillos cruzas con peso de 534 kilos á 95 milésimos ps. 50.73; y 10 vacas con peso de 411 kilos á 85 milésimos ps. 34.93.

De Minas: De N. Espinosa 40 novillos cruzas con peso de 516 kilos á 95 milésimos ps. 49.02.

De Tacuarembó: De N. Amexinas 22 vacas cruzas con peso de 425 kilos á 87 milésimos ps. 36.97.

De Durazno: De Suc. Modemal 34 novillos cruzas con peso de 592 kilos á 93 milésimos ps. 55.05.

De Durazno: De F. Crosa 95 novillos cruzas con peso de 524 kilos á 97 milésimos ps. 50.82.

De Cerro Largo: De J. Tardito 63 novillos cruzas con peso de 513 kilos á 96 milésimos ps. 49.24.

De Río Negro: De P. Conde 40 novillos Hereford con peso de 523 kilos á 98 milésimos ps. 51.25.

De Cerro Largo: De E. Barberona 35 novillos cruzas con peso de 535 kilos á 97 milésimos ps. 51.89.

De Tacuarembó: De T. Echevarría 57 novillos cruzas con peso de 557 kilos á 94 milésimos ps. 52.35.

De Durazno: De F. Recarte 61 novillos cruzas con peso de 508 kilos á 97 milésimos ps. 49.27.

De Soriano: De A. Benitez 60 novillos cruzas con peso de 510 kilos á 95 milésimos ps. 48.45.

De Minas: De J. Othaz 14 novillos con peso de 516 kilos á 94 milésimos ps. 48.50; y 3 bueyes con peso de 614 kilos á 9 centésimos ps. 55.26.

De Florida: De A. Zabala 40 novillos cruzas con peso de 527 kilos á 955 diez milésimos ps. 50.32.

De Maldonado: De F. Bermúdez 40 novillos cruzas con peso de 490 kilos á 955 diez milésimos ps. 45.81.

Para hoy la entrada es de 69 wagones.

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

En la Capilla de Farruco

La feria ganadera de Marzo

Para el 14 y 15 del entrante mes de Marzo los activos martilleros señores Roselló y Nuñez anuncian la realización de la 8.a feria ganadera en su importante local de Capilla de Farruco, uno de los centros de transacciones rurales más acreditados y mejor ubicados del país. Promete dicha feria revestir grandes proporciones, no solamente por las grandes vinculaciones que cuentan entre nuestros ganaderos, sus organizadores, así como por lo acreditado por las ferias que anteriormente se realizaron en él, sinó también por el crecido número de haciendas que desde ya se han inscripto. Capilla de Farruco, como lo decimos más arriba, ocupa una situación privilegiada y permite que todos los hombres progresistas de Cerro Largo, Durazno y Treinta y Tres concurran a él a efectuar diversidad de negocios en la plena seguridad que encontrarán allí seguro mercado para satisfacer sus exigencias de vendedores ó compradores.

Los señores Roselló y Nuñez ya tienen anotado para esta importante feria ganadera, cuyos resultados pecuniarios serán superiores a los torneos análogos de años anteriores, no menos de 1000 novillos especiales; 500 vacas Hereford de buena sangre procedentes de un acreditado establecimiento ganadero de Soriano y que serán liquidadas al mejor postor, sin base; 300 novillos Hereford de 3 años de superior calidad y en perfecto estado y 1000 capones cruza Lincoln. Se espera que hasta el día que se cierre definitivamente el catálogo respectivo que el número de animales inscriptos superará al de 3000 novillos y otro número idéntico de vacas y capones superiores.

Como se sabe en este local existen muy buenas comodidades para la concurrencia y para los ganados, razón por la cual el éxito está asegurado. Los pastoreos son completamente gratuitos.

Los nombrados martilleros señores Roselló y Nuñez, terminado el remate que anuncian en Capilla de Farruco, activarán los trabajos relacionados con otra feria ganadera que en el mes de Abril se realizará en su local propio de la Estación Achar, otro centro acreditado para las transacciones rurales.

Como se sabe este local está ubicado en las proximidades del establecimiento de campo propiedad del progresista hacendado, don Tomás Tanovia, quien vinculándose al desenvolvimiento de aquella localidad cede gratuitamente a los organizadores de estas importantes ferias una extensión de campo mayor de 700 hectáreas para dar pastoreo gratis a las haciendas que concurran. Así mismo pone su casa a disposición de los compradores a quienes colma con toda suerte de atenciones, descontando los cheques con que se hacen las operaciones. Con todas estas facilidades, lógico es presumir que esta feria tendrá un verdadero éxito.

LOS TRENES PARA EL GANADO

QUEJAS QUE SE FORMULAN

Es sabido que los trenes que conducen tropas desde cualquier región del país con destino a la Tablada llevan un pequeño furgón en el que viajan los troperos y los hacendados dueños de los ganados. Es esta una concesión especial que rige desde tiempo casi inmemorial y que facilita el descanso a los encargados de ejercer vigilancia sobre el ganado que se transporta. Entendemos que al hacerse esta concesión que hasta cierto punto la pagan los hacendados, debiera hacerse en forma completa, sin economías que redundan en desprestigio de la Empresa del Ferrocarril. Ocurre que en la mayoría de los furgones puestos a disposición de troperos y hacendados, se ha suprimido en absoluto la luz, lo que como se comprenderá no deja de constituir una cruel molestia para los que, por sus ocupaciones, se ven obligados a viajar en esa forma. Por ejemplo: en el tren llegado ayer con procedencia de Cerro Largo y en uno de cuyos furgones viajaban los hacendados Juan Taraitti, Juan J. Barbería, Juan Pastorino, Salvador Etcheverry y Federico Delgado, no pudieron estos disponer ni un solo instante que el guarda que iba a cargo del convoy le suministrara el más mínimo combustible para alumbrarse, habiéndose visto obligados a adquirir velas en los almacenes del trayecto para hacer más llevadero el viaje. Entendemos que esta deficiencia puede perfectamente ser subsanada, ya que los hacendados, conduciendo sus ganados a los mercados de transacciones de la capital, contribuyen en mucha parte a sufragar los gastos de explotación de las líneas ferreas. Estamos, por otra parte, convencidos de que al tanto de esta anomalía la Empresa del Ferrocarril, hará por corregirla, haciendo obra justa que será aplaudida por todos los que se ven precisados a viajar en esta forma.

Lincoln importados

Consignados al Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños, llegó ayer un hermoso lote de carneros Lincoln importados de la República Argentina por el señor Augusto B. Miquele.

Estos productos proceden de las acreditadas cabañas Cobo, Graham, Pages, y Miquens, los que se recomiendan, por su tipo, lana fina y gran desarrollo.

Invitamos á los señores interesados visiten este local.

En Santa Clara de Olimar

Por Roselló y Núñez



Los rematadores Roselló y Núñez, cambiando ideas con el hacendado Roldán

El sábado y domingo pasado, los activos martilleros señores Roselló y Nuñez inauguraron la anunciada feria ganadera en Santa Clara de Olimar. El número de haciendas inscriptas fué numeroso, habiendo lotes de notable calidad. La concurrencia de hacendados fué crecida y el mercado de ventas no se mostró nada activo, debido principalmente a los rumores revolucionarios propalados en estos últimos días que retrajo un tanto el espíritu de transacciones en nuestra campaña. No obstante esa falta de actividad se realizaron algunas importantes ventas cuyos detalles aún no han llegado a nuestro poder.



El martillero Roselló en plena actividad, frente á los hermosos lotes en venta

Entre los hacendados que concurrieron a Santa Clara de Olimar, que se va imponiendo como mercado de transacciones ganaderas, recordamos a los siguientes:

Lisandro Rodríguez, Sergio Longo, Bernardo Etcheverry, Lorenzo Sanchez, Edmundo Roldan, Manuel Patron, Ponciano Salarios, Atanasio y Ruperto Silvera, Oreste Díaz, Salvador Olivera, Francisco Delgado, Fidelio Helguera, Miguel Echandy (hijo), José Domingo Urquiza, Mariano Saravia, Arturo Terra, Luis Siglet, Juan Ignacio Rodríguez, Ramón Saravia, Santos Saravia, Octavio Bacelo, Primitivo Etchevarría, Walter Hill, Ricardo Cibils, Regino Caetano, Ireneo Guasque, Edelmiro Etchevarría, Micasio Torres, Francisco Saravia y Francisco Sergio.

Fomento de la producción

Como se había anunciado, los ingenieros agrónomos del Ferrocarril Central, dieron el domingo último dos conferencias en las Estaciones Tarariras y Estanzuela (departamento de Colonia). En cada uno de estos puntos asistió una concurrencia no menor de cien agricultores. En Estanzuela, hizo acto de presencia el profesor Boerger, con todo el personal del establecimiento que el Estado posee en aquel paraje.

Después de tratarse los temas de actualidad agrícola, especificando las ventajas del canje de semillas y elección de las mejores espigas de maíz, se pasó a constituir las Comisiones de Fomento de esas localidades, que quedaron formadas de la siguiente manera:

Comisión de Fomento de Tarariras

Presidente, don Juan Pedro Salomón; secretario, don Juan Pedro Beneche; vocales, Clemente Félix, David Davit y don Daniel Ben.

Comisión de Fomento de Estanzuela

Presidente, don Julio Ernesto Griot; secretario, don Enrique Gonnet; vocales, señores David Arthus, Santiago Rica y Esteban Planchón.

Estas comisiones, como las ya organizadas en otras estaciones del Ferrocarril Central, se entregan de lleno á la organización del canje de semillas, anotando los pedidos que hacen los agricultores interesados.

Instituto Meteorológico Nacional

Día 9, horas 17

Barómetro baja. Temperatura sube en toda la República. Dominan vientos suaves y moderados del Este al Sur en el Río de la Plata y costa del Atlántico. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 357 kilómetros. Cielo en general despejado. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental oscilan alrededor de su nivel medio.

Barómetro, 755.85. Temperatura: Normal, 26.60; á la intemperie, 31.70; máxima, 28.80; á la intemperie, 34.60; mínima, 21.30; á la intemperie (sol), 20.50.

Viento E. S. S. 24 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 40 kilómetros á las 17 h. 15.

Tensión del vapor de agua, 20.20. Humedad relativa: 78.

Aguas del Antepuerto

Temperatura, 25.80.

Salsedumbre, gramos por litro, 5.25.

Alturas de las aguas, 0 m. 95 sobre cero.

Estado del mar en calma.

Vientos fuertes del Sur con lluvias.—**H. Bazzano.**

Venta de ganado en la Tablada

DIA 9

2782 RESES VENDIDAS

177 bueyes

2152 novillos

302 vacas

151 terneros

Precio máximo:	
bueyes	$ 62.85
novillos	» 60.40
vacas	» 60.80
terneros	» 27.83

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Florida: remitidos por Arrillaga y Trelles 30 novillos y 2 vacas con 413 k. clu. y vendidos a 0875 m. $ 36.48 mestizos, para abasto y saladero.

De Florida: remitidos por Vilanrojo y Perrone 2 bueyes con 565 k. clu. y vendidos a 0105 m. $ 59.32, 4 terneros con 102 k. clu. a 0092 m. $ 27.83, 4 vacas con 397 k. clu. a 0085 m. $ 33.78 mestizos, para abasto.

De Minas: remitidos por A. Catalurda, Ferrero 20 novillos con 430 k. clu. y vendidos a 0088 m. $ 37.84, 4 bueyes con 550 k. clu. a 0086 m. $ 4730, 16 vacas con 393 k. clu. a 0082 m. $ 32.23 abasto e interior.

De Tacuarembó: remitidos por A. Correa 8 vacas con 408 k. clu. á 0085 m $ 34.74, 6 vacas con 418 k. clu., a 0085 m. clu. $ 35.55, 13 vacas con 333 k. clu. a 0080 m. $ 26.64, 20 terneros con 162 k. clu. 0080 m. $ 13.50, 20 terneros con 154 k. clu. a 0080 m. $ 26.64, 20 terneros con 162 k. clu. 0080 m. $ 13.50, 20 terleros con 154 k. clu. 00.80 m. $ 12.36, 16 terneros con 112 k. clu. a 0080 $ 11.40 y 4 terneros con 210 k. clu. á 0080 $ 16.80 mestizos, para abasto.

J. Lizarazú y C.a—

De Paysandú: 54 novillos remitidos por F. Gutierrez Zorrilla y vendidos con 551 k. clu. a 0103 m. $ 56.76 gordos, mestizos, para frigorífico.

Sena, Arrosa y Martinez Bresque—

De San José: remitidos por D. Elizalde hijo 54 novillos con 506 k. clu. y vendidos a 0096 m. $ 58.57, 9 bueyes con 557 k. clu. 0096 m. $ 53.47, 2 bueyes con 610 k. clu., 00.85 m $ 51 85, 1 vaca especial con 530 kilos, a 0085 $ 45.05 mestizos, para frigorífico.

De Durazno: remitidos por J. C. Carvajal 34 novillos con 523 k. clu. a 0093 m. $ 0093 m. $ 48.63, 1 vaca especial con 640 k. á 0095 $ 60.80, 2 vacas con 465 k. a 0083 m. $ 38.95, 1 vaca con 500 k. a 0083 n. $ 41.50 gordos mestizos, para abasto y frigorífico.

De Durazno: 43 vacas remitidas por Pio Muttes y vendidos con 414 k. clu. 00.80 $ 33.12 mestizos para abasto

J. Bentancor e hijos—

De Florida: remitidos por J. R. Pereyra, 26 novillos con 534 k. clu. y vendidos a 0095 m. $ 50.73 y 10 vacas con 411 k. clu. a 0085 m. $ 34.93 mestizos, para abasto.

De Canelones: remitidos por E. de Leon 4 bueyes con 635 k. clu. y vendidos a ps. k. 0085 m. $ 53.97, 7 bueyes con 521 k. clu. a 0075 m. $ 3907, 18 vacas con 385 k. clu. a 0825 $ 31.76 mestizos, para abasto e interior.

De Tacuarembó: remitidos por M. Amexion 73 vacas con 392 k. clu. a 0084 m. $ 32.92, 22 vacas con 443 k. a 0087 m. $ 38.54 y 6 bueyes con 610 k. clu., 0091 m. $ 5501 mestizos, para abasto, saladero e interior.

De Montevideo: remitidos por M. Espinosa, 40 novillos con 516 k. clu. y vendidos a $ 0095 n. 4403 y 13 bueyes con 550 k. clu. a 0082 m. $ 45.10 mestizos, para abasto.

De Canelones: remitidos por Gil Brandi 10 bueyes con 557 k. clu. a 0078 m. $ 43.44 mestizos, para abasto.

e re0,1yc-b 8gi- 3 ut ü ..,:; etaoi

De Durazno: remitidos por Luis Crosa, 95 novillos con 524 k. clu. 0975 m. $ 49.78 mestizos, para frigorífico.

De Paysandú: 40 novillos remitidos por P. Conde y vendidos a $ k. 0098 v. mestizos, para frigorífico.

De Durazno: remitidos por E. Bacherouse y veindidos con 538 k. clu. a 097 m. $, 4918 mestizos, para frigorífico.

De Durazno: remitidos por sc. D. Madernel, 34 novillos con 592 k. clu. 0095 m. $ 5505 mestizos, para frigorífico.

De Florida: 40 novillos remitidos por A. Zabaleta y vendidos con 527 k. clu. a 0955 m. $ 5031 mestizos, para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Paysandú: 32 novillos, 8 vacas remitidos por Niell Hnos. y vendidos á $ 45 n., 30 v., mestizos, para abasto y frigorífico.

De Treinta y Tres: 2 bueyes, 37 novillos, 22 vacas remitidos por H. Prince y vendidos a $ k. 0085 b., 0091 n., 0082 v., mestizos, para saladero y frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De Cerro Largo: 60 novillos remitidos por D. Coronel y vendidos a $ k. 0089 m., mestizos, para abasto.

Silverio Pereyra é hijos —

De Tacuarembó: 13 bueyes, 15 novillos, 11 vacas remitidos por J. Sastu y vendidos a $ k. 0086 m. b., 0082 n, y v., mestizos, para abasto.

De Minas: 78 novillos remitidos por S. Zuin y vendidos a $ k. 0095 m., cruzas, para frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Soriano: 69 novillos, 29 vacas remitidos por F. Real y vendidos s|p. gordos, mestizos, para abasto, saladero é interior.

De Canelones: 16 bueyes, 5 novillos remitidos por A. P. Riera y vendidos a $ k. 0085 mestizos, para abasto.

De Canelones: 6 bueyes, 28 novillos remitidos por P. Salaberry y vendidos a $ k. 0079 b. 0895 n, mestizos, para abasto.

De Montevideo: 60 novillos remitidos por M. Vignoli y vendidos a ps. k. 0085 m. cruzas, livianos para abasto.

De Canelones: 3 bueyes, 10 novillos remitidos por M. Bayohar y vendidos a $ k. 0070 b. y v., flacos para abasto e interior.

De Canelones: 2 bueyes, 14 novillos, 8 vacas, 8 terneros remitidos por E. Noya y vendidos a $ k. 0081 m. b., 0086 n. 0066 v., 0073 t., criollos mestizos, para abasto, saladero e interior.

De Soriano: 255 lanares remitidos por F. Fernandez hijo y vendidos a p., cruzas, para frigorífico.

Justo García—

De Soriano: 31 novillos remitidos por A. Benitez y vendidos a $ k. 0090 m. cruzas, para abasto y saladero.

De San José: 2 bueyes, 23 novillos, 23 vacas, 14 terneros remitidos por L. Neria y vendidos a ps. k. 0093 m. n., 0084 v., 0075 t, mestizos, gordos y livianos para abasto y frigorífico.

De Colonia: 34 bueyes remitidos por F. López y vendidos a $ k. 0085 m., cruzas, para saladero.

De Colonia: 40 novillos remitidos por Z. Cabrera y vendidos a $ k. 0095 m., cruzas, para frigorífico.

De Canelones: 4 bueyes, 9 novillos, 3 vacas, 3 terneros remitidos por M. Cabrera y vendidos slp. para interior.

J. B. Bidart—

De Durazno: 40 vacas remitidas por B. Delgado y vendidos a $ k. 0083 mestizos, para abasto e interior.

De Minas: 3 bueyes, 14 novillos remitidos por J. P. Othoz y vendidos a $ k. 0070 b., 0094 n., mestizos, para frigorífico.

Ponce de Leon y Dutra—

De Rocha: 91 novillos remitidos por M. Oribe y vendidos a $ k. 0093 m. cruzas, para frigorífico.

De Florida: 54 novillos remitidos por J. B. Olaondo y vendidos a $ 0100 y 0095 m., mestizos, para frigorífico.

Arrosa, Bocking y Doll—

De Cerro Largo: 22 bueyes, 15 novillos, 1 vaca remitidos por J. C. Bachena y vendidos s|p. mestizos, para abasto e interior.

De Cerro Largo: 40 novillos remitidos por J. Cardetti y vendidos s|p., mestizos, para saladero.

Manuel Haro—

De Durazno: 76 novillos remitidos por F. Recarte y vendidos slp. gordos mestizos, para abasto y frigorífico.

De Tacuarembó: 15 bueyes, 79 novillos remitidos por V. Iglesia y vendidos a $ k. 0090 b., 0055 n., mestizos, para frigorífico.

De Paysandú: 119 vacas remitidas por R. Callares y vendidas á $ k. 0100 m., cruzas, para frigorífico.

De Cerro Largo: 60 novillos remitidos por M. R. Acosta y vendidos s|p., mestizos, para saladero.

De Paysandú: 70 terneros remitidos por R. Souza y vendidos a $ k. 0072 m. mestizos, para abasto.

De Tacuarembó: 57 vacas remitidas por T. Arbeiza y vendidas á p|r. mestizas, para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: a $ 50.97, 50.25, 39.09, 16.80 43.44, 15.70, 19.02.

Novillos: a $ 36.48, 50.20, 44.10, 50.15, 48.40, 19.02, 44.80, 37.84, 49.50, 48.30.

Vacas: a $ 36.48, 33.78, 39.10, 36.50, 38.84, 32.92, 38.57, 34.77, 35.55, 31.93 31.76, 32.23.

Terneros: a $ 27.83, 14.60.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: a $ 59.32, 62.85, 60 19, 58.40, 55.01, 51.87, 53.47.

Novillos: a $ 56.76, 50.80, 47.20, 55.05, 53.20, 50.31, 50.96, 48.57, 48.63, 49.78, 42.10, 49.18, 44.15, 45.30.

Vacas, a $60.80, 38.58, 41.50.

PARA INTERIOR

Novillos: a $ 37.81.

Vacas: a $ 36.64.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Ferrocarril Central del Uruguay

Grandes facilidades para viajar a precios reducidos entre las estaciones Central, San José, Florida y vice versa.

La Empresa del F. C. C. del Uruguay, ha resuelto expender boletos á los siguientes precios reducidos:

Boletos de ida y vuelta: Central, Yatay y Piedras a San José, 1.a clase 3.50; 2.a clase, id id id Florida, 1.60.

Estos boletos son válidos para viajar el día sábado 13 de Febrero por cualquier tren ordinario con excepción del nocturno y el regreso se hará por trenes ordinarios con excepción de los nocturnos hasta el jueves 18 de Febrero.

Boletos de ida y vuelta

Florida, Berrondo, Isla Mala y Cardal á Central, 1.a clase, $ 2.00; 2.a clase, $ 1.00.

San José, Rodríguez y Capurro á Central, 1.a clase, $ 2.00; 2.a clase, $ 1.00.

Estos boletos son válidos para viajar el día domingo 14 de Febrero con cualquier tren ordinario y el regreso se hará por trenes ordinarios con excepción de los nocturnos hasta el miércoles 17 de Febrero. — C. W. Bayne, Administrador General.
442-Fb.13.

VAPORES

Línea de vapores Transatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

INFANTA ISABEL

El 17 de Febrero saldrá el nuevo y espléndido vapor correo-español de 16.000 toneladas

Esta compañía da combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay 933.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ALCANTARA . . . . Febrero 13 | AMAZON . . . . . Marzo 13
AVON . . . . Febrero 27 | ANDES . . . . . . Marzo 27

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Liverpool.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle Pallice y Liverpool.

| ORISSA . . . . . . Febrero 6

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

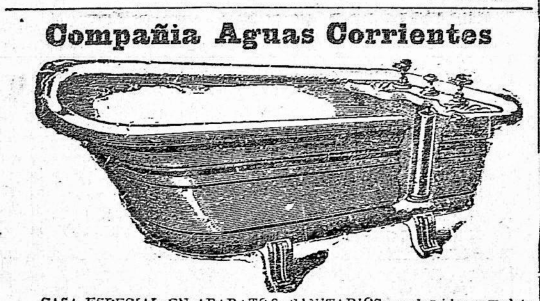
ORONSA . . . . Febrero 15 | ORITA (*) . . . . . Marzo 13

(*) Hacen escala, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse a los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322
1063-pte.

Compañía Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde pesos 22 hasta pesos 100.
Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. 22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

478 sacos azúcar, 11 sacos arroz, 10 cascos vino tinto, por avería.—El remate tendrá lugar en la Dársena, frente a los Depósitos número 9.

EL MIERCOLES 10 de Febrero a las 2 p. m., remataré a la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda

En lotes a la vista:

478 sacos de 70 kilos azúcar Argentina (valor en depósito).
11 sacos de 100 kilos arroz italiano.
10 cascos vino tinto común.
Venta despachado, en oro sellado sin reclamo.
Seña 20 o|o, comisión 5 o|o.
Otros informes: Piedras 318.
401-F.10.

José B. Gomensoro

PARTE DEL

Rico mobiliario inglés

que adornaba la residencia del Señor Ministro de Chile, don Marcial Martínez de Ferrari, calle Cerrito número 572.

Magníficos pianos de cola Schiedmayer y perpendicular Renish, amueblados de salón, comedor, dormitorios, escritorio, importados y con poquísimo uso.

EL JUEVES 11 de Febrero a las 2 de la tarde, procederé a vender al mejor postor, por trasladarse el señor Ministro a su nuevo domicilio, los muebles ingleses, flamantes, cuyo detalle principal es:

SALON—Magnífico piano 1|2 cola Schiedmayer, buen piano perpendicular Renish, ricos juegos tapizados en seda, cortinados, alfombrados, tapicerías de mérito, espejos, cuadros óleo, biombos, muebles fantasía, adornos, vitrina, artefactos eléctricos, etc., etc.

ESCRITORIO—Sofá y sillones tapiz marroquí, escritorio, bibliotecas, sillas.

COMEDOR—Espléndido amueblado de caoba esculpida, con sillones y sillas tapizadas cuero, cristalero, vajilla porcelana, cristalería Bacarat, adornos de mesa, platinas, etc.

DORMITORIOS: Lindísimo amueblado de caoba incrustada, cama matrimonial de bronce, escritorio de señora, sillas, mesitas, adornos, etc.

Otro elegante amueblado inglés para 1 persona, un precioso juego de muebles para niños, muebles góticos para hall.

Además plantas finas, jardineras, adornos, perchas vestíbulo, brazos y artefactos eléctricos, silla de montar y demás que estará en exhibición el día indicado desde las 9 a. m.

Seña 20 o|o y comisión 5 o|o a cargo del comprador.

La entrega se efectuará al día siguiente.

Otros informes: Piedras 318.
402-F.11.

JOSE L. LAUGAROU

El Jueves 11 de Febrero

A las 2 de la tarde

En mi casa de remates Cerrito 359 entre Zabala y Solís

JUDICIAL

Por resolución del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, dictado en los autos del concordato preventivo judicial de los señores Vignoly y Arevalo, incidente promovido por los señores Caviglia Hnos., el día 11 de Febrero á las 2 de la tarde, en dicho local, venderé al mejor postor las existencias de la casa de comercio de los nombrados Vignoly y Arevalo, consistentes en artículos de mercería, perfumería y demás artículos pertenecientes al ramo de "Casa de Modas", armazones, estantes y demás.

EN SEGUIDA — JUDICIAL

Por orden del Juzgado L. Correccional, procederé á la venta de artículos, como ser: 1 biblioteca grande, relojes, hilo para segadoras, camisas, bolas de billar, carteras, cigarreras, cadenas metal, boquillas para fumar, relojes acero y plata, medallas, llaveros, relojes nickel, anillos metal, jemelos paños, peinillas, Primus, fichas de juego, bolillas marfil para juego, balas, etc. etc. y otros varios artículos.

EN SEGUIDA — POR CUENTA Y ORDEN DE VARIOS

Juegos de sala, dormitorio y comedor, mesas, sillones, sillas, camas, roperos, aparatos de luz eléctrica, relojes, cortinas, cenefas, etc.

Nota—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. Pido seña á todo comprador.
333-Fb.11.

JOSE L. LAUGAROU

El Sábado 13 de Febrero

á las 3 de la tarde

En mi TATTERSALL, Agraciada, 1783 esq. Cuareim, 1735

de Carneros Lincoln

30 notables carneros Lincoln de 2 y 4 dientes, espléndidos reproductores importados de Inglaterra por el señor J. Shepherd.

2 buenos carneros Lincoln de la Cabaña "Caswell" lana fina, importados por el señor Luis Miller.

25 lindos carneros Lincoln lana larga y fina, de 2 y 4 dientes, de 1|2 galpón, importados de la República Argentina.

Nota — Estos animales se pueden ver todos los días de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m.

La entrega una vez concluído el remate. Comisión a cargo del comprador 3 o|o.
410-F.13.

F. B. Bernasconi

de Máquinas y Motores

Eléctricos y á Vapor

EL VIERNES 12, á las 2 de la tarde, en la calle Carmen N.o 2009, procederemos á la venta en remate público y al mejor postor, de las máquinas siguientes, en perfecto estado y completas. Algunas nuevas.

1 trompo "Kissling".
1 barrenadora id.
1 apiladora automática.
1 sierra de calar "Kissling".
1 persianadora id.
1 afiladora con 7 piedras.
1 sierra circular "Pesant", 600 m.m.
1 id id "Guilliet", 600 m.m.
1 replanadora.
1 motor á vapor "Skanks & Sons", 12|40 H. P.
1 sierra sin fin "Guilliet", 900 m.m.
1 motor eléctrico con resistencia 20 H. P.
1 id id 1 H. P.
1 id id con resistencia 300 m.m.
1 garlopa "Kissling".
1 recalcadora á mano.
1 sierra circular "Achard & C.o".
1 motor eléctrico 7 H. P.
1 cortadora tirantes hierro nueva, "Pels".
1 id vigas hierro usada "Pels".
1 cocina económica 1 x 1.10.
6 fuelles herrero, surtidos, averiados.

Varios lotes transmisiones, poleas, etc., etc. y otras que no detallamos por su larga extensión.

Por más datos en mi casa de remate, Sarandí N.o 410, al lado del Banco de Cobranzas, donde seguimos liquidando á precios de remate, comedores, dormitorios y demás muebles.
433-Fb.12.

Esteban Carlos Bardier

JUDICIAL

Regia propiedad—Boulevard Artigas 1496 y Carapé (antes N.o 133)—Altura insuperable. sin duda alguna la mejor de nuestra capital—A 200 metros de la Avenida 18 de Julio y 8 de Octubre y á 1 0 metro de la entrada al gran Parque... Sólida construcción — 8 grandes piezas, inmenso hall, 2 galpones, mucho fondo, glorieta, árboles frutales y toda clase de comodidades.

EL SABADO 27 del corriente, á las 5 de la tarde, venderé esta valiosa propiedad. de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana y Camila Moreno contra Luciano Macedo.—Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 27 del corriente mes de Febrero, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Esteban Carlos Bardier, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por las Tres Cruces, en este departamento, compuesto de 840 metros, 65 decímetros cuadrados, que, según plano levantado en Julio de 1892 por el agrimensor don Alfredo Lerena se deslinda así: 13 metros 17 decímetros de frente al Oeste al Boulevard General Artigas, por donde el edificio está señalado con el número 133; 12 metros 69 centímetros en la línea del fondo al Este, lindando con doña Plácida Santos: 69 metros, 62 centímetros al Norte con don Miguel Perea y 63 metros, 81 centímetros al Sud con los señores Zuchelli, Alonso y Machado. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de ser aceptada, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 8 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Escritorio del rematador: Ituzaingó 1332. 471-Fb.27.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Moderna Propiedad en Pocitos!

Construída con todo confort y solidez

Calle Alejandro Chucarro, 57 a

Entre Garibaldi y Pereyra

Mide 9 metros 65 centímetros de frente y una superficie de 410 metros 20 decímetros cuadrados.

¡A PLAZOS! $ 6.000 á seis meses sin interés, y el saldo al contado.

Dista 250 metros de la Rambla y Balneario de Pocitos; tiene tranvía á la puerta y está rodeada de las valiosas propiedades de R. Hughes, Dr. Cibils Larravide, José M. Muñoz, Dr. Soca, Dr. Freitas y González Capurro.

EL JUEVES 11 de Febrero á las 5 y 1|2 de la tarde.

Consta de sala, comedor, hall, 4 dormitorios, uno con claraboya corrediza y el otro con galería de vidrios, cuarto de baño, despensa, cocina, 2 piezas de servicio, W. C., jardín al frente, al fondo quinta y gallinero, algibe, zótano etc. Caño maestro, arrimos, vereda y pavimento pagados. Instalaciones de gas, luz eléctrica y aguas corrientes. Títulos buenos. Escrituración por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o.

Puede visitarse de 2 a 7 p. m.

Mas informes, Misiones N.o 1364.
355fb11.

Antonio S. Zorrilla

Espléndido campo en las puertas de Montevideo

290 hectáreas más ó menos

Divididas en 5 potreros con alambrados de ley, casa de material, galpón, etc. Con costa y buen monte natural sobre el Arroyo Brujas Grandes.

En la jurisdicción del Colorado (departamento de Canelones)

Al lado de los conocidos campos de las sucesiones Santos y Jaime Illa y muy próximo á la proyectada carretera que comunicará la capital con el campo de maniobras de los Cerrillos.

Base de venta: $ 136.00 la hectárea

Facilidades de pago. El comprador, si así lo desea, puede tomar á su cargo una hipoteca por $ 30.000, al interés del 8 1|2 o|o á 3 años de plazo, con la garantía del propio campo.

EN LA BOLSA DE COMERCIO
Zabala esquina Piedras

EL JUEVES 25 de Febrero, á las 2 1|2 de la tarde, venderé este hermoso campo, especialmente situado sobre el Paso de la Cadena del arroyo de las Brujas, para el establecimiento de Cabañas, Granjas, Lecherías ó cualquier otra industria rural. El arrendamiento vence en Setiembre del año en curso. Títulos buenos; gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Oblación, 10 o|o en garantía, al firmar el boleto.

Planos é informes, Misiones 1364.
423-F.25.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

En la esquina de la Avenida Brasil y calle Libertad núm. 75

AL MEJOR POSTOR

Valiosa Casa-Quinta

Soberbiamente ubicada en el punto más dominante y hermoso de la Gran Avenida Brasil.

Con un inmenso frente á esta alegre Avenida y por ser esquina, con frente á la importante calle Libertad.

8.735 metros 25 decímetros de terreno, aparentes para su fraccionamiento en solares.

Con una magnífica casa con amplias habitaciones, sala, comedor, piezas de servicio, w. c., sótano habitable, etc.

EL JUEVES 25 de Febrero á las 3 de la tarde, en la misma propiedad, venderé este soberbio lote por mandato del señor Júez Letrado de lo Civil de 3er. turno, en los autos "Crédit Foncier del Uruguay contra María Cassano de Chiappe y otros, ejecución de hipoteca".

Un cartelón colocado sobre la propiedad, indica su ubicación y lugar del remate. Títulos y demás antecedentes, en la Oficina Actuaria, Sarandí N.o 423.

Más informes, Misiones N.o 1364.
424-F.25.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Importante remate de una fracción de campo de 85 hectáreas 80 dc. en Solís Grande, segunda sección del departamento de Minas. Campo de primer orden—En la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 24, á las 2 p. m., venderé á la más alta oferta la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Guillermo Vanrell y Grimaux y otros contra Pedro Brascón y García, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 del entrante Febrero, á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo con los alambrados y demás mejoras que contiene, situada en Solís Grande, 2.a sección del departamento de Minas, compuesta de una superficie de 85 hectáreas, 2.265 centiáreas, 80 decímetros, que lindan: por el Norte con don Andrés Giudice, por el Sur con el Arroyo La Atahona, que lo separa de campo de doña Petrona Vega; por el Este con campo de don Pedro Brascón y por el Oeste con don Donato Lombardo. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o que los antecedentes relativos se encuentran en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 2 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por planos é informes, Misiones 1330.
Fb.24.

PEDRO BARREIS

JUDICIAL

EL VIERNES 19 de Febrero á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, y al mejor postor, por ejecución de hipoteca, procederé á la venta en remate de la hermosa granja situada en Mosquitos, la cual consta de una hermosa casa de material de seis piezas tirantería de hierro, bodega, unas doce hectáreas de viñedo en plena producción, alfalfares, un pequeño monte frutal y el resto de potrero, buenos alambrados, dividido en varios potreros y buenas aguadas permanentes. Dista de la estación unos 2 kilómetros y la misma distancia del pueblo. Venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Carlos Piaggio contra Pablo Guidobono, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 19 del entrante Febrero á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor, por el martillero don Pedro Barreis asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, el siguiente bien: Una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situada en Mosquitos, octava sección del departamento de Canelones, compuesto, según plano levantado por el agrimensor don Luis Machado el 20 de Febrero de 1897, de una superficie de 241 hectáreas 3299 metros cuadrados, lindando por el Norte y Oeste con la sucesión de don Zenón Burgueño, por el Sur con don Eduardo L. Fernández y por el Este con la sucesión de don Zenón Burgueño y doña Vicenta Burgueño. Se previene: que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá depositar en poder del Actuario el diez por ciento en garantía. Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Zabala número 1327, á disposición de los interesados.—Por más informes á mi oficina, Cerrito 448. — Montevideo, Julio 28 de 1914. — Eduardo Díaz Falp, actuario.
326-F.19.

Remate Mensual

POR LA

CAJA NACIONAL de AHORROS y DESCUENTOS

(Sección Monte de Piedad)

Esquinas de la calle Cindadela y Colonia

Llevando el martillo

Santiago Garavagno

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas

Tres pianos, máquinas de coser, de aparar, de sastre, de escribir, de calcular y fotográficas; gramófonos, discos para ídem, motocicletas, bicicletas, juegos de arreos, instrumentos de música, armas, libros, gemelos para campo y teatro, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el miércoles 10, desde las doce y media hasta las 16, en el salón de remates.

El JUEVES 11 y VIERNES 12 de Febrero á las 13, se procederá á la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden á los vencimientos **de Junio y Julio de 1914. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.**

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente: De alhajas, números: 165122, 165123, 165124,
165201, 165556, 166135, 166143,
166152, 166158, 166159, 166188,
166231, 166283, 166293, 166297,
166298, 166299, 166300, 166373,
166377, 166385, 166393, 166410,
166422, 166450, 166484, 166517,
166536, 166537, 166538, 166541
166548, 166561, 166609, 166610,
166639, 166645, 166663, 166667,
166777, 166778, 166780, 166785,
166792, 166793, 166796, 166807,
166809, 166828, 166830, 166831,
166838, 166840, 166848, 166863,
166868, 166871, 166879, 166907,
166917, 166941, 166951, 166964,
166972, 166977, 166983, 166989,
167041, 167043, 167055, 167062,
167071, 167074, 167075, 167076,
167087, 167088, 167089, 167126,
167149, 167150, 167160, 167161,
167162, 167165, 167168, 167183,
167184, 167185, 167207, 167241,
167246, 167255, 167259, 167264,
167265, 167268, 167276, 167283,
167289, 167309, 167325, 167338,
167342, 167343, 167345, 167346,
167350, 167353, 167355, 167356,
167375, 167377, 167378, 167384
167398, 167403, 167404, 167405
167417, 167428, 167430, 167438,
167471, 167475, 167488, 167494,
167532, 167543, 167553, 167559,
167565, 167572, 167587, 167594,
167600, 167622, 167624, 167637,
167640, 167649, 167658, 167659,
167661, 167670, 167677, 167678,
167698, 167723, 167726, 167745,
167751, 167752, 167756, 167764,
167780, 167782, 167795, 167806,
167820, 167824, 167831, 167838,
167842, 167845, 167867, 167873,
167925, 167983, 167984, 168031,
168058, 168068, 168069, 168086,
168100, 168128, 168149, 168151,
168176, 168178, 168191, 168192,
168196, 168201, 168206, 168208,
168222, 168228, 168229, 168237,
168269, 168279, 168316, 168342,
168356, 168368, 168378, 168379,
168383, 168394, 168395, 168396,
168402, 168411, 168414, 168420,
168434, 168446, 168465, 168481,
168482, 168498, 168508, 168509,
168521, 168544, 168546, 168589,
168610, 168618, 168619, 168627,
168630, 168655, 168672, 168703,
168705, 168720, 168735, 168736,
168765, 168770, 168772, 168776,
168808, 168824, 168829, 168854,
168855, 168861, 168862, 168864,
168873, 168875, 168876, 168878,
168880, 168898, 168905, 168909,
168919, 168940, 168941, 168954,
168955, 169043, 169045, 169049,
169056, 169063, 169093, 169122,
169135, 169156, 169158, 169160,
169170, 169171, 169214, 169224,
169225, 169237, 169243, 169256,
169268, 169303, 169307, 169310,
169314, 169316, 169349, 169351,
169356, 169395, 169401, 169402,
169403, 169404, 169406, 169407,
169410, 169411, 169412, 169413,
169415, 169416, 169417, 169418,
169419, 169432, 169450, 169457,
169466, 169471, 169486, 169488,
169494, 169512, 169517, 169521,
169546, 169547, 169548, 169589,
169614, 169621, 169628, 169630,
169654, 169658, 169663, 169670,
169679, 169686, 169692, 169693,
169697, 169700, 169712, 169713,
169746, 169749, 169755, 169767,
169768, 169769, 169770, 169793,
169795, 169798, 169799, 169810,
169814, 169815, 169816, 169817,
169818, 169822, 169839, 169846,
169861, 169875, 169926, 169927,
169928, 169942, 169984, 169989,
170003, 170007, 170009, 170031,
170041, 170046, 170049, 170064,
170066, 170073, 170075, 170101,
170105, 170120, 170141, 170145,
170152, 170167, 170171, 170172,
170174, 170191, 170207, 170208,
170213, 170215, 170229, 170235,
170247, 170248, 170249, 170273,
170283, 170285, 170299, 170306,
170308, 170310, 170365, 170384,
170395, 170407, 170424, 170426,
170462, 170488, 170501, 170503,
170515, 170526, 170559, 170567,
170573, 170580, 170591, 170595,
170613, 170615, 170618, 170626,
170627, 170628, 170649, 170659,
170698, 170722, 170729, 170742,
170744, 170746, 170747, 170748,
170749, 170752, 170756, 170763,
170783, 170795, 170797, 170798,
170799, 170804, 170812, 170813,
170814, 170818, 170829, 170831,
170836, 170837, 170838, 170843,
170844, 170859, 170868, 170870,
170874, 170875, 170895, 170896,
170903, 170905, 170906, 170907,
170908, 170909, 170910, 170913,
170915, 170925, 170931, 170937,
170940, 170941, 170943, 170961,
170962, 170963, 170964, 170988,
170995, 171057, 171058, 171063,
171066, 171072, 171076, 171106,
171121, 171125, 171131, 171132,
171133, 171154, 171160, 171164,
171166, 171172, 171181, 171228,
171243, 171258, 171259, 171279,
171286, 171288, 171313, 171339,
171360, 171405, 171414, 171422,
171429, 171443, 171452, 171467,
171469, 171474, 171477, 171478,
171479, 171490, 171500, 171501,
171515, 171537, 171569, 171574,
171578, 171600, 171609, 171634,
171638, 171649, 171653, 171656,
171664, 171669, 171677, 171701,
171710, 171713, 171729, 171731,
171744, 171748, 171781, 171801,
171812, 171813.

De muebles: 22138, 22638, 22920,
22921, 22923, 22925, 22926, 22929,
22938, 22941, 22943, 22944, 22945,
229952, 22962, 22965, 22967, 22972,
22985, 22986, 22989, 22990, 22995,
23007, 23008, 23031, 23037, 23038,
23052, 23054, 23060, 23070, 23087,
23101, 23109, 23111, 23113, 23115,
23125, 23127, 23131, 23136, 23137,
23140, 23141, 23142, 23143, 23144,
23149, 23154, 23161, 23163, 23165,
23171, 23176, 23183, 23190, 23192,
23200, 23209, 23213, 23226, 23236,
23237, 23238, 23241, 23244, 23247,
23250, 23255, 23259, 23263, 23265,
23271, 23279, 23282, 23285, 23295,
23298, 23304, 23310, 23312, 23315,
23327, 23330, 23332, 23337, 23340,
23342, 23346, 23347, 23348, 23356,
23360, 23381, 23385, 23386, 23395,
23396, 23397, 23398, 23399, 23403,
23408, 23425, 23431, 23432, 23436,
23441, 23451, 23452, 23467, 23471,
23473, 23474, 23477, 23481, 23483,
23487, 23491, 23496, 23503, 23509,
23511, 23518, 23519, 23534, 23536,
23541, 23542, 23543, 23546, 23548,
23557, 23559, 23560, 23564, 23565,
23570, 23575, 23576, 23577, 23580,
23586, 23588, 23594, 23595, 23596,
23600, 23601, 23604, 23605, 23606,
23607, 23609, 23610, 23615, 23623,
23625, 23627, 23633, 23635, 23638,
23639, 23643, 23645, 23648, 23651,
23652, 23655, 23657, 23670, 23676,
23678, 23692, 23696, 23699, 23702,
23706, 23711, 23717, 23720, 23723,
23731, 23736, 23737, 23739, 23742,

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Para pago de hipoteca

EL JUEVES 11 de Febrero á las 5 p. m., en la misma propiedad. De la casa calle Guadalupe Nros. 31 y 31a, entre José L. Terra y Guaviyú. Dista 400 metros de la Estación Goes y 120 de la Avenida General Flores. Casa de 4 piezas, caño maestro, claraboya, etc., y 3 departamentos con entrada independiente, de 2 habitaciones, etc., tirantería de hierro.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sociedad Italiana de Socorros Mútuos contra José Sorrentino ó Cerrendino. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 11 del próximo mes de Febrero, á las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, señalado con el número 7 de la manzana 542 de la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de un área superficial de 539 metros 68 decímetros, 55 centímetros que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros de frente al Norte á la calle Guadalupe; igual dimensión en la línea del fondo al Sur, lindando con don Anastasio Beiroa. 39 metros 539 milímetros al Este confinando con don Pablo Apelo y otros y 39 metros 539 milímetros al Oeste, lindando con los solares números ocho y doce. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil Y 2.o: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Enero 26 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Informes: Paysandú 1196.
299-Fb.11.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Para pago de Hipoteca

EL DOMINGO 14 de Febrero á las 5 p. m. De la espléndida casita tirantería de hierro, sita en el Reducto, calle Ceibal entre las de Reducto y Marsella. En la manzana en que se encuentra la Fábrica de chocolate de Saint Hnos. El eléctrico N.o 43 pasa por la esquina.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Teresa Bonino de Monza, contra la sucesión Rufino Hernández, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 14 del próximo mes de Febrero á las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras existentes, situado en el Reducto de este departamento, señalado con el número uno en el plano suscripto por el agrimensor Manuel E. Avilés, el 9 de Agosto de 1913 y abarca una superficie de 120 metros y 82 decímetros que se deslindan así: 6 metros 96 centímetros de frente al Nord-Este á la calle Ceibal, distante 16 metros 59 centímetros al Nord-Oeste de la calle Marsella, por 17 metros 40 centímetros de fondo, hacia el Sud-Oeste, por donde linda con don Alejo Rossel y Rius; por el Noroeste linda con doña Josefa Cáceres de Riestra, y por el Sud-Este con otra finca de la sucesión Rufino Hernández.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Enero 27 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Informes, Paysandú 1196.
338-Fb.14.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

Al mejor postor

De una linda propiedad ubicada en la calle **Canelones número 2113**, entre Municipio y Joaquín Requena. Comprende cinco habitaciones, cuarto de baño, despensa, cocina, altillo y demás comodidades.

EL SABADO 20 del corriente mes de Febrero a las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Judit Larghi y Juan B. Vezzoso contra Roberto Corta Ferrer. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veinte del corriente mes de Febrero a las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Santiago Garavagno con asistencia del alguacil y actuario de este Juzgado a la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Un lote de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en la novísima ciudad de esta capital, señalado en el plano respectivo con el número 21 de la manzana 1037 bis, encerrando un área de 181 metros 14 decímetros que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros de frente al Sud, sobre la calle Canelones, por donde el edificio se señala con el N.o 562, hoy N.o 2113; 12 metros 65 centímetros en el costado Oeste, lindando con el solar N.o 22, 18 metros 35 centímetros al Este, lindando con el solar N.o 20, y 10 metros 30 centímetros al Norte confinante con terreno fiscal.

Se previene: 1.o que el mejor postor deberá oblar el 10 o.o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 2 de 1915.—**Eloy S. Pereira**, actuario.

NOTA—Mas informes en mi escritorio, Juncal 1423. Teléfono "La Uruguaya" 1986, Central.
109-F.20.

Carlos D. Durán

A la más alta oferta—Sin base.—Por ausentarse su dueño para el campo.—De la preciosa y alegre casa de bajos, situada en la calle Yaguarón núm. 1161, entre Canelones y Maldonado.—Facilidades de pago.

Véase el detalle completo de las comodidades y mejoras que cuenta la referida casa, que se encuentra muy bien orientada.—Sala y escritorio al frente, tres domitorios, comedor, cuarto de baño, cocina, pieza para servidumbre, 2 patios con claraboyas corredizas, instalaciones de aguas corrientes, luz eléctrica y gas.—Tirantería y balcones fierro, puerta cancel, sótano.

El comprador entregará 4.000 pesos en el acto de la escritura y el saldo del precio á un año de plazo, con el interés del 8 o|o anual, con garantía hipotecaria sobre la misma propiedad.

EL JUEVES 11 DE FEBRERO, á las 4 de la tarde, *y en el lugar de su* ubicación, venderé en remate público la referida casa, edificada con muy buenos materiales y en terreno de 8 metros 59 de frente, por 17 metros 18 centímetros de fondo, ó sean, 147 metros, 57 decímetros, 62 centímetros.

Títulos buenos

Escritura y certificados de cargo del comprador, el cual consignará 300 pesos al firmar el boleto.—La casa puede visitarse todos los días, de 3 á 6 p. m.—Por cualquier informe á mi oficina Misiones núm. 1489, de 4 á 5 p. m.
425-F.11.

Pascual Quartino

Gran liquidación de todas las existencias de la casa de comercio LA ORIENTAL de Rivera.—En mi casa calle Treinta y Tres núm. 1385-87.

EL MARTES 9 y JUEVES 11 del corriente, á la 1 1|2 en punto de la tarde.

Gran surtido en artículos de tienda, mercería, ropería, zapatería, talabartería, bazar, etc.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías
En mi casa, Rincón N.o 449—Lunes, Miércoles y Viernes á la 1 1|2 en punto

Ramón Sienra

Judicial

Al mejor Postor

DE UNA PROPIEDAD

Calle Buenos Aires, 302 y 306

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados James M. Ritchie contra María Tassano de Chiappe ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 26 del corriente Febrero á las 5 de la tarde en lugar de su ubicación se va á proceder á vender en remate público al mejor postor por el martillero don Ramón Sienra asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado el siguiente bien: Un terreno con el edificio de altos y cuantas mejoras contiene situado en esta Vieja Ciudad, compuesto de 9 metros 735 milímetros de frente al Norte á la calle Buenos Aires por donde la casa tiene los números nuevos 302 y 306, por catorce metros 746 milímetros de fondo al Sur, que por formar esquina son también de frente al Oeste á la calle Colón donde tiene señaladas las puertas con los números 1298 y 1300, lindando por el Sud con doña Josefa Silva y por el Este con la sucesión de don Francisco Silva. Se previene: que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 6 de 1915.—**Eduardo Díaz Falp**, actuario.
107-F.26.